

UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO PEDAGOGICO

Departamento de Historia

(Seminario de Historia de Chile)

Diego de Almagro

Rolando Mellafe

I.-DESCUBRIMIENTO DEL PERU

Sergio Villalobos

II.-DESCUBRIMIENTO DE CHILE

PROLOGO DE

Guillermo Feliú Cruz



1954

UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO PEDAGOGICO
Departamento de Historia
(Seminario de Historia de Chile)

Diego de Almagro

Rolando Mellafe

I.-DESCUBRIMIENTO DEL PERU

Sergio Villalobos

II.-DESCUBRIMIENTO DE CHILE

PROLOGO DE

Guillermo Feliú Cruz



1954

PROLOGO

Dos estudios sobre Diego de Almagro

POR

Guillermo Feliú Cruz

I

Los dos estudios que componen este libro —DIEGO DE ALMAGRO Y EL DESCUBRIMIENTO DEL PERÚ por Rolando Mellafe y ALMAGRO Y EL DESCUBRIMIENTO DE CHILE por Sergio Villalobos— tuvieron su origen en nuestra Cátedra Extraordinaria de Historia de Chile durante el primer semestre del año 1950, profesada en el espacio de 22 años en el Departamento de Historia del Instituto Pedagógico, dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

Es por esta circunstancia que nos creemos obligados a decir algunas palabras acerca de tales monografías, como padrinos que somos de sus jóvenes autores.

Nos ha parecido conveniente explicar el propósito de ellas, señalar su alcance en la revisión historiográfica y dilucidar brevemente la mayor luz de información que proyectan en relación con las obras de los historiadores clásicos de la mitad del siglo XIX —Prescott, Gay, Lorente, Amunátegui, Barros Arana y Vicuña Mackenna— y las de los del siglo actual —Medina, Thayer Ojeda y Porras Barrenechea.

Las dos eruditas monografías que el lector tiene en sus manos, surgieron de un sencillo ensayo de valorización de las fuentes documentales con que iniciamos cada año el primer semestre de nuestra Cátedra. A la exposición crítica del repertorio documental y bibliográfico, sigue el trabajo práctico del alumno acerca del esclarecimiento de un hecho histórico controvertido, dudoso en su interpretación, o bien susceptible de ser completado con nuevas aportaciones. Así habituamos al joven a formar su propio criterio, despertar su sentido crítico y familiarizarlo con los elementos de la trama que hace la historia, concordando los datos del documento con los de la crónica, con los de la leyenda, para que después vean cómo, depurados, se incorporan a la historia misma.

Los resultados conseguidos con nuestro método —propio sin duda de un Seminario de Historia de Chile, que no existe en el Departamento de este

ramo en el Instituto Pedagógico— han sido satisfactorios. Casi siempre, mediante tal sistema, hemos descubierto la vocación de más de un investigador, en quien las aptitudes estaban latentes. A éstos los hemos atraído a nuestro lado y los hemos interesado, dándoles orientación especial dentro del curso.

En el primer semestre del curso del recordado año 1950, los jóvenes Mellafe y Villalobos se destacaron al momento como individuos con aptitudes para la investigación histórica. Apenas se les abrió el campo que les ofrecía la vida de Almagro, nada más que en el esclarecimiento documental de su nacimiento, desbordáronse hacia una investigación más amplia que nos fué necesario contener en límites bien marcados.

Uno, Mellafe, estudió Almagro en el Perú; el otro, Villalobos, Almagro en Chile.

Los dos autores en sus monografías se tocan en el punto del nacimiento, niñez y juventud del intrépido conquistador.

Los datos arrojados sobre esta etapa son tan completos como lo permiten las fuentes a que han recurrido: primero, los papeles publicados por Medina, hace 65 años, en 1888, en su célebre COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS, que resultan fundamentales, y después, en el aprovechamiento de los cronistas primitivos, sagazmente utilizados en los datos mediante una severa crítica de reconstrucción del origen de las informaciones.

A nuestro juicio, el punto del nacimiento de Almagro y de sus primeros años, confuso en los cronistas vernáculos, dudoso en los historiadores, desde Prescott hasta Encina, principio y fin de la historiografía moderna, en la cual se incluyen, naturalmente, los respetables nombres de Gay, Lorente, el mismo Medina, Amunátegui, Barros Arana, Vicuña Mackenna, Thayer Ojeda y Porras Barrenechea, queda resuelto definitivamente con las aportaciones de Mellafe y Villalobos. Éste último ha animado el ambiente de la villa de Almagro con las oportunas referencias de lo que era aquella región pintadas en relato poético de Lope de Vega en FUENTEOVEJUNA.

Aunque tratadas independientemente la niñez, adolescencia y juventud de Almagro en España, en los capítulos respectivos de las dos monografías, es éste el único punto esencial en que se tocan, y en el cual el lector tiene la oportunidad de apreciar la pericia de ambos investigadores.

Después, cada uno recorre la vida de Almagro en la materia específica del discurso.

Mellafe lo estudia en La Española, cuando era todavía un oscuro soldado; lo sigue en Panamá, donde adquiere importancia; lo sitúa en la empresa descubridora del Perú, en la que es factor decisivo; lo encuadra en el medio del descubrimiento mismo, donde es la acción ejecutiva, y, por último, nos da a conocer al descubridor y conquistador transformado en colonizador.

En este momento, lo toma Villalobos.

Ha concluido la empresa atrevida del descubrimiento del Perú. Al levantar en El Cuzco bandera de enganche, Villalobos comienza el relato. El avance de la expedición mejor equipada y dotada que hasta entonces se hubiera visto en el Nuevo Mundo, lo va señalando el historiador de hito en hito: por los caminos del Altiplano, en el paso de los Andes, en el viaje de Copiapó a Aconcagua, en las relaciones con Ruy Díaz y la expedición marítima, que le fué salvadora, en el reconocimiento del territorio chileno, y, cuando producido el desengaño, regresa al Perú por los senderos del desierto atacameño.

Los dos autores de las monografías han empleado un método riguroso de comprobación de los datos que aportan.

Son siempre de una objetividad absoluta.

Han hecho una crónica exactísima de los sucesos, y se han negado sistemáticamente a interpretaciones de orden general o especial de los acontecimientos que narran.

No han querido tampoco hacer la historia, el primero, de la conquista del Perú en toda su magnitud, y, el segundo, se ha propuesto igualmente incorporar sus investigaciones al cuadro amplio ya conocido del descubrimiento de Chile.

Pero quien lea con detenimiento las dos monografías deberá sorprenderse del hecho extraordinario que fluye espontáneamente de la simple exposición de los datos.

La figura de Almagro como caudillo ejecutivo, como hombre de empresa, como soldado organizador, como individuo, de concepciones rápidas, como militar diestro y capaz de dominar hasta invalidar la voluntad de sus huestes, para siempre someterlas a la suya en el mando militar, ha sido oscurecida, colocada en el plano de las medias luces, por los cronistas primitivos.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés fué el que mejor lo comprendió. Era su amigo.

Los otros, los que escribieron en el Perú, desfiguraron sus hechos, relegándolos ante la figura de Pizarro.

¿Por qué?, ocurre preguntarse.

Almagro era generoso, desprendido, y careció de interés por perpetuar su fama. Murió ajusticiado después de un combate que abrió odios profundos entre los conquistadores. Los suyos, si en un momento se vieron triunfadores, después fueron dispersados y perseguidos con zaña.

Ser almagrista fué como una maldición.

En cambio, Pizarro, cauteloso, reticente, ayudado por hermanos audaces que supieron muy bien conducirlo políticamente, dispensador de favores, antes y después de la muerte de su rival, dotado de un poderoso instinto de conservación, como vencedor en un gran juego de poderosísimos intereses adquirió ante los ojos de los cronistas que estuvieron cerca de él, los destellos de una gloria que en gran parte pertenecía a Almagro, por lo menos en la gestación de la idea descubridora del Perú, en la realización de la empresa y en la conducción de los sucesos que llevaron al sometimiento del imperio incásico.

No han necesitado los jóvenes Mellafé y Villalobos tomar ninguna actitud en favor de Almagro para poner de relieve las sistemáticas omisiones de los cronistas contemporáneos de Pizarro y del descubridor de Chile para que esta conclusión se produzca sin esfuerzo.

Les ha bastado narrar los hechos después de depurarlos en la crónica, confrontándolos con otros documentos para que la emanación sustantiva, la esencia de las cosas, quede perfectamente en pie.

Sin haber profundizado en esta situación psicológica del valor de los testimonios de los cronistas, es honroso para dos historiadores chilenos del siglo pasado haber reparado en la circunstancia.

Vicuña Mackenna, muy joven, por intuición consignaba la sospecha en 1859, en su estudio sobre el descubridor, y Amunátegui la captaba también en el *DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE CHILE*, en 1862.

En la introducción que precede a la monografía de Mellafe se ve con mucha claridad la sugestión que el nombre de Pizarro, al fin vencedor, ejerció sobre los cronistas en desmedro de la acción creadora de Almagro.

A la verdad, es este un asunto de crítica histórica apasionante que debiera estudiarse desde el punto de vista psicológico.

I I I

Réstanos ahora, de acuerdo con lo que decíamos al comenzar estas líneas, explicar el propósito de los dos estudios y señalar su alcance en la renovación historiográfica.

Comenzaremos por el de Mellafe.

La intención del autor va más allá de un trazo biográfico de Almagro con nuevos datos e informaciones novedosas.

El conquistador se desenvuelve en un círculo mucho más amplio.

Queda comprendido en lo que Mellafe estima una nueva interpretación del descubrimiento del Perú.

La posición del historiador se torna así evidentemente crítica y ella se justifica en la forma cómo aprovecha la documentación lograda en nuestro tiempo y también en la manera cómo valoriza la que ya existía. El juicio de los historiadores apenas si pesa en el estudio de Mellafe. Sólo se atiende a lo que arrojan las fuentes directas por él compulsadas.

Por audaz que nos parezca su método, él nos lleva a la renovación de las ideas hasta ahora dominantes en la comprensión —como dice el autor— del descubrimiento del Perú.

Desde Castilla del Oro y Panamá veníanse encadenando hechos ineludibles que debían llegar más tarde, con los descubrimientos, "al Levante". Fatalmente, en la línea de navegación hacia el sur, tendrían que dar por resultado con el del Perú.

Aunque a nosotros nos parece que la tesis carece de originalidad, porque los hechos de que habla el autor debían conducir, más tarde o más temprano, al descubrimiento del Perú navegando "al Levante", lo que interesa destacar en este rastreamiento de antecedentes, son los de orden social y económico, poco explotados hasta ahora. Por ejemplo, el estudio de las compañías. El autor hace aparecer a la empresa descubridora, no tanto como el fruto de la inspiración o genialidad de un conquistador, sino como el resultado de voluntades que se unen o vinculan para obtener beneficios sociales y económicos de muy diferente índole.

Son de un gran valor, en este sentido especial, las noticias recogidas por Mellafe acerca de las actividades de Pizarro y de Almagro en Castilla del Oro y Panamá. Ellas completan las hasta ahora obtenidas para la biografía de los dos conquistadores.

En la colonización de Tierra Firme, el autor ha podido agrupar preciosos datos sobre los recursos de los socios en Panamá, acerca de la sociedad misma, aunque como lo manifiesta el autor, el tema queda todavía por esclarecerse por

VIII

falta de documentación; proporciona las listas de los individuos que acompañaron a los descubridores en sus viajes, listas que, como lo expresa, sólo dan los nombres escuetos y deben tenerse como parciales y no totales.

No sería posible negarle al autor después de estas pesquisas eruditísimas, las calidades de un buen investigador, armado de una concepción crítica severa y bien disciplinada.

Esta actitud lleva a Mellafe a desentenderse del material histórico como fuente de su relato cuando pertenece a la historiografía clásica. Sólo lo aprovecha, para someterlo a crítica, cuando no coincide en la apreciación de un dato. Así, establece la perfecta cordura y sensatez de Pizarro y de Almagro, a quienes no considera ni "deschavetados" ni pobres económicamente, ni aventureros, ni soldados oscuros. Del mismo modo, conforme al sistema que ha adoptado, establece que del imperio del Perú como tal, los españoles no tuvieron noticia alguna hasta bien avanzado el descubrimiento. Es decir, la noticia concreta de un imperio cuajado de oro, surgió después de descubiertas las tierras del Perú, en los viajes "al Levante".

Cabe preguntarse, decimos nosotros: ¿qué buscaban entonces? Si era Eldorado, el Perú se ofrecía como tal; si era la capital de los Muiscas, el camino marítimo estaba errado. Pero el presentimiento, apoyado en la leyenda, de un país, de una comarca, de una región, como quiera llamársele, abundante de oro, a nuestro juicio es cuestión descartada, y desde el descubrimiento del Mar del Sur, la constancia de la leyenda es indubitable. El autor funda sus opiniones para contravenir las tradicionales, en datos y antecedentes que no nos parecen muy fuertes.

En cambio, Mellafe se apoya en poderosas razones para estimar que el célebre contrato entre Pizarro, Almagro y Luque de 1526, no corresponde a ese año; que fué hecho a instancias del licenciado Gaspar de Espinosa y después del descubrimiento del Perú. A estas mismas o parecidas conclusiones había llegado el historiador peruano Raúl Porras Barrenechea en estudios que Mellafe entonces no conocía. Cuando en octubre de 1952, con motivo de la celebración del centenario del nacimiento de José Toribio Medina pusimos en contacto en Santiago al historiador peruano con Mellafe conversaron sobre este punto. Por distintas vías de referencias e inferencias había llegado a ese resultado.

Para un mejor conocimiento del plano marítimo y geográfico en que se desarrolló el descubrimiento del Perú, Mellafe ha confeccionado algunas cartas geográficas o mapas que facilitan el itinerario de los viajes, en los cuales se ha señalado la cronología junto con la razón o incentivo de ellas. Estos mapas el autor los denomina "Cartas aproximadas" y revelan un serio trabajo de reconstrucción de multitud de accidentes que iluminan el panorama en que se desarrolló el descubrimiento del Perú.

Para poder apreciar con toda justeza el valor de estas cartas histórico-geográficas compuestas por Mellafe, nada es más oportuno que compararlas con las generalísimas hechas, para el mismo período, por Diego Luis Molinari en su tan apreciable libro *EL NACIMIENTO DEL NUEVO MUNDO. 1492-1534. HISTORIA Y CARTOGRAFÍA*, Buenos Aires, 1942.

Tal es, en sus líneas generales, lo que debe destacarse en el estudio de Mellafe.

Pasemos ahora al de Villalobos, ALMAGRO Y EL DESCUBRIMIENTO DE CHILE. ¿Cuál ha sido el propósito del autor?

La preocupación dominante suya fué la de estudiar únicamente la expedición descubridora de Chile, dejando de mano, dentro de este plan restricto, los componentes de ella.

A nuestro juicio, ha hecho bien en reducirlo.

La parte biográfica de los compañeros de Almagro que integraron el ejército que debía pisar por primera vez nuestro territorio, fué estudiada ya por el erudito historiador Tomás Thayer Ojeda en LOS CONQUISTADORES DE CHILE, en el primer tomo de esta obra aparecido en 1908. Como lo reconoció entonces Thayer Ojeda, la nómina de los descubridores era incompleta, susceptible de ampliarse con el nuevo material documental que fuera apareciendo.

Pero por más nombres que se agreguen a las listas biográficas, con lo cual sólo se satisface una curiosidad erudita de menor cuantía, las nóminas existentes nos permiten conocer perfectamente bien las características de los hombres que se enrolaron en la expedición, el rango social de ellos, sus antecedentes militares, los puntos geográficos de que eran naturales en la península, en general, todos aquellos detalles que dan una idea, la fisonomía, de quienes fueron los compañeros del descubridor.

El número sabemos alcanzó a 500 hombres.

En las informaciones de méritos y servicios de Francisco de Aguirre y en otras análogas, esta cifra es constante. La repite Antonio de Pastrana en el requerimiento que le hizo el Cabildo de Santiago para que se eligiese a Valdivia gobernador, en junio de 1541.

Almagro no partió del Cuzco con toda esta gente. Fué agregándosele por parcialidades y casi la mitad llegó a Chile cuando la otra iba de regreso.

Se conocen 132 de los nombres de los compañeros de Almagro.

Thayer Ojeda ha colocado en su libro LOS CONQUISTADORES DE CHILE, tomo I, tres listas de almagristas entre los cuales cree que, sin duda, figuran la mayor parte de los que vinieron a Chile.

La primera lista está formada por los 168 individuos muertos en la batalla de las Salinas, publicada por Medina en el Tomo VI de la COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS PARA LA HISTORIA DE CHILE, en el que se encuentra el proceso contra Juan Rodríguez Barragán, páginas 341, 342, 397, 398.

La otra está integrada con los nombres de los deudores de Almagro y ha sido tomada del inventario de sus bienes, practicado el año 1538 por sus albaceas.

Se registraron 87 de estos nombres en el tomo V, página 228 de la misma obra de Medina.

La última lista, mucho más incierta que las anteriores, la forma la de los almagristas comprometidos en los sucesos que se desarrollaron en el Perú desde la muerte del Marqués Pizarro en junio de 1541 hasta marzo de 1543.

Está tomada también de la COLECCIÓN DE DOCUMENTOS DE MEDINA, tomo VI, páginas 284, 285.

La suma de estas listas, a la cual hay que añadir la cifra de los compañeros comprobados de Almagro, que hemos dicho eran 132, permite llegar a Tha-

yer Ojeda a un total de 464 individuos que participaron en el descubrimiento de Chile.

Tales son los datos hasta 1952¹.

Tampoco Villalobos ha querido hacer la narración del descubrimiento en la forma extensa en que la historiografía moderna del siglo XIX lo ha hecho. Claudio Gay lo contó en la HISTORIA FÍSICA Y POLÍTICA DE CHILE, 1844, caps. X y XI del Tomo I; Guillermo H. Prescott en la HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL PERÚ, edic. de 1848 Madrid, lib. IV, cap. I; Benjamín Vicuña Mackenna, que escribía en 1859 su DIEGO DE AMAGRO, ESTUDIOS CRÍTICOS SOBRE EL DESCUBRIDOR DE CHILE, publicado en Santiago como obra póstuma en 1889; debía volver sobre el tema de diez años más tarde en 1869, al publicar el tomo I de la HISTORIA DE VALPARAÍSO en esa ciudad, cuyo primer capítulo consagra a la expedición marítima de Juan de Saavedra; Sebastián Lorente en la HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL PERÚ, Lima 1861; Miguel Luis Amunátegui en su precioso libro aparecido en 1862 con el título DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE CHILE; el peruano Manuel Mendiburu en el tomo I del DICCIONARIO HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO DEL PERÚ, publicado en Lima en 1874; y, por último, Diego Barros Arana en la HISTORIA GENERAL DE CHILE, tomo I, Santiago, 1884.

Apenas, sólo para completar la bibliografía moderna del pasado siglo, citaremos aquí el estudio bien pobre, por cierto, de Adolfo Carrasco intitulado DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE CHILE, que se publicó en Madrid, primero en el libro extraordinario con que el Ateneo de aquella ciudad conmemoró el IV centenario del descubrimiento de América, y después en una edición especial. Bien poco, por no decir nada, es lo que Villalobos debe haber encontrado en este trabajo, porque no lo cita siquiera en su bibliografía.

Todas estas fuentes de informaciones Villalobos las ha valorizado con el objeto de completarlas en sus datos, y lo propio ha hecho con la historiografía actual.

Con la publicación del DICCIONARIO BIOGRÁFICO COLONIAL DE CHILE inicia el ilustre Medina en 1906, aunque en la más estricta justicia fué él, con su imponderable COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS PARA LA HISTORIA DE CHILE, dada a luz en 30 volúmenes en el espacio de 14 años, entre 1888 y 1902, quien abrió un nuevo campo al estudio del establecimiento de los españoles en Chile, que permitió una renovación de los hechos de la conquista en las obras de Crescente Errázuriz, Tomás Thayer Ojeda, Domingo Amunátegui Solar, Joaquín Santa Cruz y Luis Silva Lezaeta.

Es digno de observarse que mientras los estudios sobre la conquista tomaron un importante desarrollo con la documentación de Medina, los del descubrimiento por Almagro fué quedando a la zaga.

¿Las admirables páginas de Prescott, las brillantes de Amunátegui, las intuitivas de Vicuña Mackenna y las sobrias y bien meditadas de Barros Arana, fueron la causa de que se dejase de mano la aventura de Diego de Almagro?

Porque después de Medina con su DICCIONARIO BIOGRÁFICO COLONIAL DE CHILE, para encontrar nuevas investigaciones, es preciso llegar a las exégesis biográficas de Tomás Thayer Ojeda en LOS CONQUISTADORES DE CHILE, cuyo

¹Encontrándose en prensas este libro, ha aparecido, en febrero de 1954, una obra titulada Descubrimiento de Chile y Compañeros de Almagro, Santiago, 1953, debida al señor

J. Armando de Ramón, en la que se catalogan 178 individuos. Añade 46 nuevos conquistadores.

primer tomo fué dado a luz en 1908, donde, como ya se dijo, los compañeros de Almagro fueron sometidos a una severa crítica de residencia, si así pudiéramos decir.

Mientras Thayer Ojeda rehacía las listas de los individuos que formaron en la expedición, un año después, en 1909, el oficial de ejército Luis Merino se proponía verificar la ruta seguida por el descubridor en su ESTUDIO HISTÓRICO SOBRE LA MARCHA DE DIEGO DE ALMAGRO DESDE EL CUZCO A CHILE, dado a luz en el MEMORIAL DEL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

Acerca de los eclesiásticos que acompañaron al conquistador, el mismo Thayer Ojeda ha dado excelentes materiales en la RESEÑA HISTÓRICA BIOGRÁFICA DE LOS ECLESIÁSTICOS EN EL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE CHILE, salida de las prensas en 1921.

Nuevas informaciones documentales es posible obtener en la obra del respetable padre arequipeño Victor M. Barriga, LOS MERCEDARIOS EN EL PERÚ EN EL SIGLO XVI, tomo I, publicada en Roma en 1931.

Valiéndose del libro de Barros Arana, la HISTORIA GENERAL DE CHILE, tomo I, Humberto Pérez de la Ossa publicó en la revista PAIX (números 14 y 15) del año 1936, un trabajo intitulado ALMAGRO Y LA EPOPEYA DE LOS ANDES, sin ningún interés.

En cambio, un genealogista distinguido como Juan Mujica de la Fuente, en el estudio LA FAMILIA DEL ADELANTADO DON DIEGO DE ALMAGRO, inserto en el BOLETÍN DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA, año 1936, anticipó curiosas noticias sobre este particular y sobre las cuales Villalobos avanza un poco más.

Para conocer a los compañeros de Almagro que después de la expedición regresaron a Chile, es preciso, en cuanto a la conquista concierne, volver al eruditísimo Thayer Ojeda en su libro, en tres tomos, FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CHILENA Y CENSO DE LA POBLACIÓN DE CHILE EN LOS AÑOS 1540 A 1565, publicado en Santiago entre 1939 y 1943.

En este mismo año de 1939, el venerable padre mercedario peruano Victor M. Barriga editaba en su ciudad natal el tomo I de los DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE AREQUIPA (1534-1558) en los cuales un diestro investigador como Villalobos encontró más de un hilo relacionado con otros hechos.

En el BOLETÍN DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA correspondiente a 1940, Carlos Caso insertó un trabajo acerca de LA EXPEDICIÓN MARÍTIMA DE ALMAGRO en el que se trata de sistematizar el conocimiento de este problema, ahora abordado por Villalobos con nueva documentación.

Desde el punto de vista del descubridor de Chile por las regiones tucumanas, Manuel Lizaola de Borda es autor de un buen estudio sobre el DESCUBRIMIENTO DE TUCUMÁN. EL PASAJE DE ALMAGRO. LA ENTRADA DE ROJAS. EL ITINERARIO DE MATIENZO, editado en 1943 en la ciudad a que debe su nombre el trabajo.

Todavía sería preciso citar otras fuentes de la historiografía de nuestro siglo.

El trabajo de Gabriel Alvarez publicado en Valparaíso con el nombre de ALMAGRO Y SUS COMPAÑEROS, es incompleto, pero es serio.

En el aspecto de la ruta del descubridor, no puede dejarse de nombrar con el mayor elogio el estudio de Ernesto Greve, ESTUDIO HISTÓRICO GEOGRÁFICO SOBRE LOS VIAJES DE GÓMEZ DE ALVARADO, PEDRO DE VALDIVIA, FRANCISCO DE VILLAGRA Y GARCÍA HURTADO DE MENDOZA HACIA EL SUR, aparecido en la RE-

VISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, número 80, correspondiente al tomo LXXIV, página 571.

En esta brevísima reseña de la historiografía almagrista de nuestro siglo, deben aún nombrarse dos autores más: Francisco Antonio Encina, en cuyo primer tomo de la HISTORIA DE CHILE DESDE LA PREHISTORIA HASTA 1891, publicado en 1940, ha consagrado al descubrimiento el capítulo I de la Segunda Parte, acerca del cual Villalobos emite un juicio que dice: "Elaborado el capítulo correspondiente con el mismo material de que dispusieron los investigadores del siglo pasado, más los cuatro tomos de documentos sobre Almagro y sus compañeros publicados por Medina, difiere de las obras antiguas en la interpretación de la conquista que aparece tratada con luz más favorable. Pero si en este aspecto la obra del señor Encina resulta meritoria, no sucede lo mismo en cuanto a la investigación que, sin llegar a ser deficiente, resulta ligera, como si un soplo de urgencia hubiese impulsado la lectura de los documentos. A pesar de que el autor declara haber "exprimido" las colecciones documentales, es indudable que a fuerza de aguijonearlas pueden dar aún más. Salta a la vista que el señor Encina no laboró su obra con la minuciosidad y exactitud a que nos tenían acostumbrados un Amunátegui o un Barros Arana, y que, naturalmente cayó en algunos errores —que iremos anotando en nuestro trabajo— debido al descuido que la embriaguez de un plan grandioso produce. Anotamos esta crítica sin contar las enmiendas que pueden hacerse a sólo trece años de su publicación, con nuevas crónicas y documentos allegados en ese lapso. Hacemos hincapié en este hecho por cuanto el señor Encina ha seguido ignorando la existencia de ese nuevo material, cuando pudo aprovecharlo en las últimas ediciones del tomo primero de su obra. Las prensas arrojaron con rutina de máquina una segunda edición en 1947 y una tercera en 1949, ambas iguales a la primera".

Por último, Francisco Esteve Barba, Profesor de la Universidad de Madrid, escribió en 1946 un volumen que lleva por título DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE CHILE, de 532 páginas, 255 grabados y 28 láminas, que forma parte del tomo XI de la HISTORIA DE AMÉRICA Y DE LOS PUEBLOS AMERICANOS dirigida por Antonio Ballesteros y Beretta.

Es un trabajo serio, ordenado, con estudio acabado de las fuentes documentales y del material bibliográfico. El plan seguido por Esteve Barba en la distribución de los capítulos hace la lectura agradable, porque está concebido con un riguroso orden lógico.

Casi resulta una majadería decir que el estudio de Villalobos ha sido trabajado con el fondo bibliográfico de los cronistas primitivos.

El cimiento en que se apoya la investigación es la COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS de Medina y la confrontación de este material con aquellos escritores es lo que da valor a su estudio.

Han sido puestos a prueba nuevamente Cristóbal de Molina con la CONQUISTA Y POBLACIÓN DEL PIRÚ; Alonso de Góngora Marmolejo, de quien es la HISTORIA DE CHILE; Pedro Mariño de Lobera, autor de la CRÓNICA DEL REINO DE CHILE, cuyo texto en la parte del descubrimiento parece no fué afectado por la redacción del jesuita Bartolomé de Escobar; y además le ha servido una nueva y preciosa fuente, la CRÓNICA DE LA CONQUISTA DEL PERÚ, de Alonso Borregán enteramente desconocida a los historiadores chilenos del siglo XIX y

del actual, que ha proporcionado a Villalobos un elenco de datos de mayor interés.

Francisco Xerez, a quien se debe la VERDADERA RELACIÓN DE LA CONQUISTA DEL PERÚ; Agustín de Zárate, con la HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LA PROVINCIA DEL PERÚ; Pedro Pizarro, el autor de la RELACIÓN DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LOS REINOS DEL PERÚ; y Pedro Fernández del Pulgar, que escribió la HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, son los otros autores sagazmente utilizados por Villalobos, a los cuales conviene propiamente el nombre de cronistas clásicos del Perú, porque consignaron sus recuerdos en los sitios mismos en que acaecieron los sucesos y sintieron las afecciones y desafecciones por los hombres que llenan el relato de sus crónicas, en las que vertieron la representación de los hechos en conformidad a las circunstancias de los triunfos y derrotas.

De todos ellos ha extraído Villalobos cuantos datos podían serle útiles, después de someterlos a una crítica tan rigurosa como fría en el restablecimiento de la verdad.

A estos cronistas de sucesos particulares, le ha sido necesario verificarlos todavía con los generales de la historiografía del siglo XVI.

En primer término, el más notable de todos, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, el autor de la HISTORIA GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS; luego, Francisco López de Gómara, HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS; el Inca Garcilaso de la Vega, a cuya pluma se debieron los famosísimos COMENTARIOS REALES; Antonio Vázquez de Espinosa, que compuso el COMPENDIO Y DESCRIPCIÓN DE LAS INDIAS OCCIDENTALES, ignorado por la historiografía del pasado siglo y escasamente conocido en lo que va corrido del actual; y por último, Antonio de Herrera, el magistral Cronista Mayor de Indias, en cuyas manos la crónica en el siglo XVII toma ya el carácter de historia merced al sentido crítico que supo dar a su narración en la HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS.

Tales cronistas le han servido a Villalobos como punto de referencia en la modificación del criterio de un hecho histórico apreciado a la distancia de siglos.

Todo este esfuerzo de compulsión al lector no lo percibe en la lectura de la obra de Villalobos.

No ha querido repetir infinidad de detalles y consideraciones que se contienen en otros libros, tanto antiguos como modernos. Se ha limitado a lo esencial, es decir, a añadir sólo los resultados de sus investigaciones. Cuando no tiene novedades que señalar, entonces el relato se vierte sin ningún aparato erudito. Ha dicho en él todo lo que le ha parecido sustancial. De este modo, se encuadra en su propósito de no invadir el campo que tocó la crónica y la historia en lo que ya está generalmente aceptado. El autor, sin embargo, ha debido cambiar su plan en cuanto se refiere a la antigüedad del propósito de Almagro de conquistar un territorio propio, en el cual ya se avizora el interés de pasar a Chile desde antes de celebrar el convenio con Pizarro en el Perú, como queda demostrado en la página 113 del capítulo I.

En el terreno de los resultados concretos de las investigaciones originales de Villalobos, a mi juicio son novedosas las que proporciona sobre la partida de Almagro desde El Cuzco, que se encuentran en los capítulos II y IV.

Aún cuando no tan absolutamente claras las pruebas en que apoya el

movimiento de los barcos, o sea, la expedición marítima del descubrimiento, la versión que hace es enteramente nueva, como puede comprobarse en el capítulo VII.

Resulta del mismo modo original la demostración de que el camino seguido por Ruy Díaz fué el mismo de Almagro, en lugar del de la costa como asegura la historiografía tradicional.

Sobre el particular remitimos al lector a las páginas 140 y 141.

En el curso de la narración van surgiendo algunos datos que contribuyen a dar a la expedición de Almagro el valor de ambiente en que se desenvolvió.

Aparecen los precios de los bastimentos, página 123; las deudas de los compañeros del Adelantado, página 123; la fortuna de Almagro, páginas 124 y 147; el rasgo extraordinario de la fidelidad de Pablo Inga, página 129; el primer documento que se fechó en Chile, página 135; y el nombramiento de Almagro el Mozo, hecho también en Chile, como gobernador de Nueva Toledo, suscrito por su padre.

En el prólogo de su estudio Villalobos dice que "uno de los objetivos de nuestro trabajo era avanzar en la investigación referente al descubrimiento de Chile. Explotando con avaricia —agrega— las fuentes conocidas desde el siglo pasado y las nuevas, hemos logrado, si no variar las líneas fundamentales de aquel hecho histórico, por lo menos rellenarlo con nuevos datos, rectificar los erróneos y aclarar viejas dudas. No eran mayores nuestras ambiciones, pues sabíamos que la estructura estaba ya trazada".

A la verdad, ampliamente ha conseguido Villalobos su deseo. Su estudio sobre ALMAGRO Y EL DESCUBRIMIENTO DE CHILE quedará como un estudio que deberá consultarse cuando se trate de esta heroica empresa.

V

En octubre de 1952, los dos trabajos de Mellafe y Villalobos fueron presentados al concurso que la Comisión Nacional de Conmemoración del Centenario del nacimiento de José Toribio Medina abrió en el Instituto Pedagógico para que los alumnos de aquel establecimiento universitario contribuyeran con estudios originales a rendir homenaje al sabio historiador y bibliógrafo, en cada una de las ramas de las ciencias históricas que aquel abordó con singularísima competencia.

Nos correspondió entonces impulsar a nuestros alumnos a tomar parte en el certamen, incitando a Mellafe y Villalobos a aprovechar las investigaciones que habían realizado en nuestra cátedra extraordinaria de Historia de Chile, en el primer semestre del año 1950; y nos fué grato establecer que los dos estudios de los jóvenes nombrados, merecieron una amplia aprobación de parte del erudito Profesor de Historia de América, don Eugenio Pereira Salas, hoy Decano de la Facultad de Filosofía y Educación.

Era entonces Decano el señor don Juan Gómez Millas, actual Rector de la Universidad de Chile, quien al conocer el esfuerzo de los jóvenes Mellafe y Villalobos autorizó la publicación de ambos estudios en un libro.

El que el lector tiene en sus manos se debe a la generosa iniciativa de don Juan Gómez Millas.

Así ha sabido, como siempre, estimular la vocación de los alumnos que se distinguen en los estudios.

Como homenaje a Medina, los dos estudios de Mellafe y Villalobos llevan una introducción sobre la labor historiográfica del Maestro, enfocada desde el ángulo de la proyección de su labor en el desarrollo de las ciencias históricas.

Esas introducciones constituyen el tributo de admiración a la tarea ejemplar de Medina de parte de la juventud.

En la celebración del centenario del nacimiento de Medina, el Instituto Pedagógico le debía este recuerdo.

El autor de la renovación de los estudios americanistas y de una etapa considerable de la historiografía chilena durante el período colonial, había sido Profesor de Historia Documental de Chile y de América del viejo Instituto.

Había sido, además, durante varios años, Secretario de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes, como entonces se llamaba la actual de Filosofía y Educación.

Esa misma Facultad había reconocido los méritos eminentes de su miembro académico desde 1897 al cumplir en 1923 cincuenta años de una prodigiosa labor literaria, honrándolo en una sesión solemne en la que fué expuesta su tarea al servicio del progreso intelectual de Chile.

Lo había designado para varias importantes comisiones en el extranjero, donde su nombre prestigiaba a la Universidad de Chile y al país.

Había premiado sus libros en una abismante sucesión de éxitos que eran gloria para las letras nacionales.

Había hecho colocar su retrato en el salón de honor de las sesiones de la Facultad.

Por último, a su muerte en 1930, ordenó se publicasen sus libros inéditos.

Al cumplirse el centenario de su nacimiento la misma Facultad, por boca de su esclarecido miembro don Eugenio Pereira Salas, analizó lo que esta corporación debía a Medina, en un elogio sobrio y lleno de nobles consideraciones.

En el Instituto los jóvenes hicieron una exposición de las obras de Medina y organizaron algunas conferencias en su honor.

Ahora este libro representa el homenaje de la juventud del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, al Maestro de las ciencias históricas en Chile, en una materia que él mismo investigó con amor.

GUILLERMO FELIÚ CRUZ
Profesor Extraordinario de
la Cátedra de Historia de
Chile.

Enero de 1954.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

Dos palabras

Al celebrarse en 1952, el centenario del nacimiento de don José Toribio Medina, surgió entre algunos profesores y alumnos del Instituto Pedagógico, la idea de rendir un homenaje al ilustre historiador, mediante la publicación de trabajos de los alumnos que se relacionaran con las materias por él estudiadas. Aquella idea tomó la forma de un concurso en el que resultaron elegidos los trabajos que ahora salen a la publicidad.

Desde hacía algunos años habíamos iniciado las investigaciones presentadas, guiados por un maestro universitario, don Guillermo Feliú Cruz, al calor de cuyas clases había nacido nuestro entusiasmo por contribuir en alguna forma al conocimiento de la vida de Almagro y de las empresas que acometió. A las informaciones sistemáticas de las clases y a los trabajos de complementación de ellas, se siguieron otras investigaciones más minuciosas, búsquedas y consultas que cada vez nos interesaron más en el tema que nos preocupaba. Aprovechando en un comienzo el tiempo que los estudios nos dejaba libre, y luego los períodos de vacaciones, pudimos completar nuestros trabajos, y así, cuando el Centenario de Medina nos dió oportunidad de participar en él, pudimos presentar los frutos de nuestras investigaciones en que tan profusamente habíamos utilizado las obras y los documentos allegados por el erudito chileno.

Nuestros trabajos se imprimen gracias a la cooperación que el Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, les acordara hace algún tiempo cuando desempeñaba el cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Educación. Para él y para don Guillermo Feliú Cruz, inspiradores de la comunidad espiritual entre maestros y discípulos, nuestros agradecimientos.

LOS AUTORES.

Diego de Almagro
y el
Descubrimiento del Perú

———— Por ————
Rolando Mellafe

PROLOGO

Propósitos. Plan. Fuentes

Como una muestra de las oportunidades que ofrece la generosa documentación recopilada por don José Toribio Medina, su crítica y la corriente magnífica que su trabajo inició, yendo a completar con colecciones documentales este capítulo de la historia, presento el estudio: "Diego de Almagro y el descubrimiento del Perú".

No pretendo hacer una relación exhaustiva del descubrimiento. Sé que aún quedan muchos rincones, que la crítica y el tiempo irán llenando, que las múltiples interpretaciones que los documentos arrojan, pueden inducir a errores más o menos importantes y que la intención de ellos puede hacer fallaces las críticas más agudas. De todos modos queda el placer del aporte.

Hace algún tiempo, recorría la magnífica obra del señor Sánchez Alonso, "Fuentes de la Historia Española e Hispanoamericana", pensando que dado su carácter de guía bibliográfico aparece a ojo de buen vecino completamente desprovista de aquella tibieza humana, vivencia o cosa por el estilo que inconscientemente esperamos encontrar en todo libro que cae en nuestras manos.

Sánchez Alonso, como historiador al fin, que trabaja con lo humano, no podía defraudar nuestro deseo, y al referirse a "Los modernos cultivadores de la historia hispanoamericana" y al mencionar a don José Toribio Medina, rompió la frialdad de su catálogo, diciendo entre paréntesis: "el venerable investigador, que es sin disputa el hombre a quien más debe la historia hispanoamericana".

No se equivoca Sánchez Alonso. Medina es el camino obligado, la fórmula que sirve de fuente y de ejemplo. Su nombre, junto con otros tres, llenan casi por completo lo que lleva recorrido la historia de América,

desde que se despoja definitivamente de aquellas vestiduras brillantes y generosas, pero ineficaces, que legaron la crónica medioeval, el humanismo renacentista y las influencias que el propio medio americano sobre todo ello ejerció. En efecto, si tuviéramos que resumir brevemente y nombrar en forma cronológica a aquellos historiadores y eruditos, que con su labor han aportado más a la historia americana, sobre todo en su período de descubrimientos y conquista, comenzaríamos por Martín Fernández de Navarrete.

Navarrete representa el esfuerzo más completo de su época por ordenar y recopilar todo lo referente al desarrollo del conocimiento geográfico americano. Le sigue Alejandro de Humboldt, con aquella extraña suspicacia y espíritu crítico, que no sólo caracterizan a él sino a sus contemporáneos y discípulos. Humboldt, podríamos decir, estremeció por primera vez al Cristóbal Colón que nos dejaron Las Casas, Oviedo y Fernando Colón, y aunque su obra ha sido rehecha en muchos lugares, nos queda buena parte de aciertos.

Con un concepto casi contemporáneo de la historia, le sigue Henry Harrise. En él muere, junto con algunos errores, una primera etapa de la crítica histórica moderna. Baste recordar que el mismo Medina sigue a Harrise, en una u otra ocasión, en su "Biblioteca Americana Vetustísima", aunque la supera y completa en la "Biblioteca Hispanoamericana".

Los conceptos van cambiando a medida que la crítica y el conocimiento se dirigen más a fondo en el complejo de la parte americana de la historia universal. En el descubrimiento en general, como si dijéramos en las mismas naos y carabelas, sin parcelaciones históricas, viene ahora la conquista. La obra de Medina tiene dentro de la línea especializada de la historia de los descubrimientos uno de sus mejores méritos. La inclusión de una copiosa, novedosa y acertada documentación, nos lleva desde el Darién al Perú, desde Venecia a las Molucas y Estrecho de Magallanes, desde Cádiz a Chile, etc.

Los estudios de Medina que concurren más directamente a alumbrar este capítulo de la historia de los descubrimientos geográficos en América son: "Los viajes de Diégo García de Moguer al Río de la Plata", "El portugués Gonzalo de Acosta al servicio de España", "El portugués Esteban Gómez al servicio de España", "Algunas noticias de León Pancaldo y su tentativa para ir desde Cádiz al Perú por el Estrecho de Magallanes en los años 1537-1538". "El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España y especialmente de su proyectado viaje a las Molucas por el Estrecho de Magallanes y el reconocimiento de la costa del Continente hasta la Gobernación de Pedrarías", "El Descubrimiento del Océano Pacífico: Vasco Núñez de Balboa", "El piloto Juan Fernández descubridor de las islas que llevan su nombre y Juan Jufre, armador de la expedición que hizo en busca de otras en el Mar del Sur", "El Descubrimiento del Océano Pacífico, Fernando de Magallanes y sus compañeros", "Juan Díaz de Solís, Estudio Histórico", "Bartolomé Ruiz de Andrade, Primer Piloto del Mar del Sur".

A éstos habría que agregar otros, que tocan en algún aspecto especial o accidental, el tema, como: "Ensayo acerca de una mapoteca chilena", "Biblioteca Hispanoamericana", "Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile". Son cientos de documentos inéditos o difíciles de hallar, que se refieren a todos los tópicos y todas las latitudes americanas.

Desgraciadamente, esta extensa labor no ha sido aprovechada con la intensidad que su holgura permite, aunque entre los beneficiados figuran

historiadores tan prestigiosos como Roberto Levillier, Serrano Sanz y muchos otros.

La "crónica" intencionada ha atraído por mucho tiempo, con demasiada insistencia, la mirada de investigadores e historiadores, de tal modo que la producción historiográfica americana que se estima clásica se ha construido en gran parte sobre bases poco sólidas. Mucho resiste aún el hermoso edificio, a pesar de su base, en lo que vemos el mérito de la genialidad de sus constructores.

En el presente estudio, quiero señalar claramente la importancia que tuvo Almagro en el descubrimiento del Perú, indicando de paso algunos puntos, que a mi juicio se admiten tradicionalmente y son erróneos. La crítica, que aquí aparezca, no involucra el más ligero desdén a los historiadores que se han preocupado de ellos. Si en sus obras hay interpretaciones equívocas, se debe en la mayoría de los casos a deficiencias de la documentación que tuvieron a su alcance. Aquí reitero una vez más mi gratitud, y la de todo amante de la historia, a Medina y sus continuadores, como Alvarez Rubiano, Raúl Porras Barrenechea, y muchos que han completado cuidadosamente su obra.

El descubrimiento y conquista del Perú, por aquella despiadada lucha entre Almagristas y Pizarristas, fué desfigurado, más que cualquier otro capítulo americano de la época, por el partidismo, la competencia y la intención.

Aquél que venció en el campo de batalla ganó también para sí la "crónica", razón que obliga a usarla con más restricciones y reservas que nunca.

Después de la vuelta de España, del rescate de Atahualpa y sobre todo tras la victoria de las Salinas, Pizarro quedó dueño absoluto de los recursos económicos del Incario. Repartió encomiendas y cargos con una magnificencia más calculada que espontánea; sus panegiristas se multiplicaron. Los cronistas presenciales de la conquista fueron por simpatía, soborno o conveniencia, pizarristas. Cristóbal de Mena, Francisco de Xeres, Pedro Sancho, Miguel de Estete, el autor anónimo de la "Crónica Rimada de 1538", Pedro Pizarro y Diego Trujillo, se hicieron pagar con generosas dádivas las alabanzas con que sazonaron profusamente sus escritos.

A Almagro no le importó tanto mantener el prestigio inseguro que se podía lograr en la Corte pagando hombres de letras, que a menudo hacían un doble juego. Por otra parte, los papeles de escribanía le molestaban quizás por el hecho de que durante el descubrimiento gastó demasiado tiempo y dinero en ellos. Su carácter franco se oponía a las sutilezas de licenciados y pleiteros. En una carta dirigida al Secretario Real, Juan de Sámano, el 25 de agosto de 1531, desde Panamá, se reconoce perezoso como divulgador de sus propios méritos y muestra su modestia: "A vuestra merced en los días pasados por grandísimo descuido que he tenido no he escrito aquellos servicios que con justa causa e razón se pudieran haber hecho, ni le he dado cuenta de las cosas sucedidas en el descubrimiento de Tumbes el Perú, que el Gobernador Francisco Pizarro e yo hemos hecho con tanto trabajo de nuestras personas e haciendas"¹.

¹ S. M. M. Tomo Nº 270, pág. 97.

lecciones documentales hemos usado las siguientes abreviaturas:

Sus recursos económicos los gastó en expediciones o los repartió generosamente, hasta entre los que le odiaban. Sólo pudo comprar a un mal cronista y peor versificador: Alonso Enríquez de Guzmán, con razón motejado como el primer pícaro de la literatura española.

Mal encargo fué sin duda el de Almagro: Alonso Enríquez escribió una autobiografía, "Vida de don Alonso Enríquez de Guzmán"¹, en que, demasiado ocupado en adornarse a sí mismo y recordando sus embrolladas andanzas por entre los palacios de los grandes de España, no parece, en un principio, estar dispuesto a escribir sobre dos hombres iletrados, que en el fondo desprecia: "porque aunque son honrados hombres los compañeros gobernadores Pizarro y Almagro que lo descubrieron [el Perú], eran dos pobres hombres que con sus bateas sustentaban sus vidas y vivían contentos y aunque acá sean casi reyes... andan como dos pobres compañeros en sustancia y en apariencia no saben leer ni escribir, ni firmar"². Sin embargo, se encariña con el sencillo y valiente Almagro; termina por loarlo en versos de pésimo gusto. Fuera de éstos, y de dos o tres palabras favorables, no se encuentra en su obra una expresión, que en sentido histórico, pueda aclarar algo.

La figura del Marqués, con su gesto un poco teatral, es tan brillante que abarcó por entero el ciclo peruano y deslumbró a sus biógrafos. El representa la gestión regia. Va a la corte y la asombra con sus narraciones extrañas y su apostura; se le otorgan los primeros títulos. Es comprensible que su figura apague a la de los que lo rodean. Su fama pasa un poco abultada y corregida a las otras generaciones, que copiándose o transcribiendo las narraciones de viejos soldados que añoraban antiguas hazañas, transcurridas junto al que venció y fué glorificado por la hablilla callejera, repiten lo mismo. Agustín de Zárate, Cieza de León, el Inca Garcilazo de la Vega, Cabello Balboa, etc., no cesan de admirarlo, y de hundir en el equívoco y la mediocridad a Almagro, a Bartolomé Ruiz, a Hernando de Soto y otros³.

Pero no todos los cronistas son pizarristas; frente a ellos se alza Gonzalo Fernández de Oviedo. De Almagro fué amigo y apoderado en la corte, posiblemente le aconsejó en algunas ocasiones y le escribió cartas par-

CDIAO: "Colección de Documentos inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las antiguas posesiones de América y Oceanía" (1ª Serie).

CDIHC: "Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile".

CDIHE: "Colección de Documentos inéditos para la Historia de España".

DOP: "El Descubrimiento del Océano Pacífico: Vasco Núñez de Balboa". Tomo II (Documentos). José Toribio Medina.

S. M. M.: Sala Medina - Manuscritos. Biblioteca Nacional - Santiago de Chile.

^{1 2} CDIHE. Tomo 85. Copia manuscrita en la Sala Barros Arana de la Biblioteca Nacional.

³ El hecho de que algunos cronistas, pre-

senciales o no, hayan emitido expresiones que analizadas resultan restar algo de importancia a Pizarro en el descubrimiento del Perú, como lo ha probado don Raúl Porras Barrenechea en "El nombre del Perú", no quita ni pone nada a lo aquí dicho, ya que estos juicios no han influido mayormente en la producción histórica posterior. Ningún historiador ha dicho ni insinuado que Pizarro no es el verdadero descubridor del Perú. Por otra parte, aunque conviniéramos en que ellos han tratado de restar importancia al marqués, tendríamos que pensar en que esos cronistas fueron contrarios a Almagro, puesto que, como lo veremos, el descubrimiento fué obra tanto de Almagro como de Pizarro.

ticulares y peticiones. Sin embargo, para Oviedo la espada y la pluma, aunque manipuleaba ambas con destreza alternándolas, eran cosas diferentes. Su carácter recto y el cargo de Cronista de Indias le impidieron tomar parte en competencias personales que no pudo ver de cerca. Por eso es imparcial porfiadamente y como se obstina en ello, fuera de hacer notar las diferencias psicológicas de ambos compañeros, no aclara gran cosa.

Cristóbal de Molina, presunto y discutido autor de "Conquista y Población del Pirú", fué un gran admirador de Almagro, aunque sus críticas a los métodos usados por los conquistadores en el descubrimiento de Chile parezcan no indicarlo así. A veces nos aparece como una luz demasiado insistente, tanto que sospechamos si no cae nuestro buen padre en la trama de sus propias intenciones y se hace almagrista. Es un contrapeso; desgraciadamente dedica nada más que unas líneas al descubrimiento.

En estas circunstancias, la "crónica" debe ser en todo momento cotejada con documentos, tarea que presupone una o más colecciones ordenadas, que en la primera mitad del siglo pasado no existían. Es indispensable un horizonte documental que permita una crítica comparada. Ya se dijo, existe la circunstancia de que Pizarro representó, y la mayoría de las veces con el beneplácito de Almagro, la gestión descubridora y conquistadora ante los reyes y funcionarios en general, de tal modo que aparece invariablemente como el único inspirado y esforzado. Puede ocurrir lo que a Antonio de Herrera en su "Historia de las Indias", en la confección de la cual dispuso de piezas documentales ahora desconocidas; pero que como tomó demasiado en cuenta los cronistas ya existentes, copiándolos a veces, su innovación se traduce en un mayor número de datos, dentro de la línea ya descrita.

Comprendemos bien ahora cuál es el motivo de los errores y omisiones de importancia de historiadores tan serios como Prescott y Means. No dudo un momento que si ellos hubieran tenido a mano las "colecciones", que ahora tenemos, el ciclo de la conquista peruana estaría cerrado a todo intento de rehacerlo desde el punto de vista biográfico.

Los tomos útiles para aclarar algunos puntos de la actuación de Almagro de la "Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile", de don José Toribio Medina, aparecieron en 1889 (los tomos IV y V) y en 1895 (los tomos VI y VII). De un total de 217 documentos, sólo 48, o sea el 21,2% se habían publicado anteriormente en diferentes recopilaciones como, "El Mobiliario de los Conquistadores de Indias", La colección de Torres de Mendoza, "Colección de Documentos inéditos relativos a la conquista y organización de las antiguas posesiones de América y Oceanía", etc., o en estudios históricos documentados, como la misma obra de Prescott.

La obra de Medina, "El Descubrimiento del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa", cuyo tomo II trae un magnífico cuerpo de documentos, indispensable para conocer antecedentes del descubrimiento que nos preocupa, se publicó en 1913. Las colecciones que, por último, vienen a completar la obra del señor Medina, como "The Harkness Collection in the Library of Congress" "The Huntington Collection", "La Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú"; "El Pedrarias Dávila", de Pablo Alvarez Rubiano; los "Documentos para Historia de Arequipa", recopila-

dos por el Padre Víctor Barriga; las publicaciones del señor Raúl Porras Barrenechea: "Cuadernos de Historia del Perú" y "Cedulario del Perú", entre otras, son muy posteriores.

Una lectura imparcial y crítica de lo anteriormente descrito, aunque sea fragmentariamente aprovechada, puede señalar los equívocos en que incurrió la historiografía clásica americana.

Se acostumbra hablar del descubrimiento del Perú como una empresa que desde un comienzo tenía conciencia perfecta de su fin, es decir, desde 1525 se habría comenzado a buscarlo basándose en algunas noticias inciertas que ya se tenían, como algo que existía allí en la dirección Sur y que sólo esperaba que la intrepidez de unos cuantos diera con él.

Casi la totalidad de los cronistas más conocidos que escribieron después del descubrimiento del Perú, dijeron sencillamente que Pizarro, Almagro y Luque se habían unido para buscarlo. Aun algunos, como Herrera, se ingeniaron para unir todas las noticias, que según ellos se habrían tenido antes del descubrimiento, idea que fué aceptada y seguida posteriormente por los historiadores del siglo pasado. Es indiscutible que se tenían noticias de la existencia de una civilización avanzada hacia el Sur. El bachiller Martín Fernández de Enciso, en aquella obra admirable por su exactitud: "Suma Geográfica", publicada en Sevilla en 1519¹, dice resumiendo los rumores que por la época circulaban en torno al presunto Perú: "Hay en este mar del sur muchas islas a donde hay mucho oro y perlas, según dicho de indios e también hay tierras donde los indios dicen que hay gente que tienen libros y leen como nosotros". Pero de allí a la noción del imperio hay buen trecho de tiempo, expediciones y sangre.

No tendría ningún peligro la leyenda del Perú, si su atracción no hiciera olvidar todo lo que no se presenta con la misma brillantez, todo lo que no tiene precisamente apariencia de leyenda, desvirtuando los hechos al asimilarlos a una idea preconcebida del descubrimiento como lo hace Prescott al decir, por ejemplo, entre otros párrafos parecidos: "Entre tanto seguían llegando a los oídos de los españoles e inflamando su imaginación noticias de la civilización y de la riqueza de una nación poderosa del Sur, y parece extraordinario que se tardase tanto en enviar expediciones en esa dirección"².

A esta idea se opone la del descubrimiento del Perú integrado como la consecuencia lógica y necesaria de un plan de conquista con un régimen y características propias, iniciado por Pedrarías Dávila, primero desde el Darien y luego desde Panamá. De la mayor o menor comprensión de este carácter de continuidad resultará una explicación menos forzada, exenta de falsas apreciaciones, de lo que llamaremos el ciclo peruano de descubrimiento o "la empresa del Levante"³.

Poco o nada de importancia se ha podido dar hasta ahora, al aspecto

¹ Don J. T. Medina publicó en Santiago una parte en 1897: "Descripción de las Indias Occidentales".

² Prescott. "Historia de la conquista del Perú".

³ La expresión, empresa o compañía del Levante ha sido empleada anteriormente en el mismo sentido que yo le doy aquí, por el historiador peruano Raúl Porras Barrenechea.

económico y a la estructura de asociación, que dan a este descubrimiento y a algún otro, una característica especialísima.

El descubrimiento del Perú ha sido hasta ahora únicamente la resultante de las condiciones, más que nada heroicas, de Francisco Pizarro. Lo vemos hacer algunos viajes que económicamente dan oscuros o exiguos provechos, lo vemos equipar barcos y expedicionarios, unos tras otros. Pero, ¿en qué radicaba, además de su tenacidad, la base de esa enorme capacidad expedicionaria? Únicamente con el deseo no se conseguía nada, por muy fuerte que fuese. ¿Cuál era el rango y la condición económica de los descubridores? Existe sobre esto las más rotundas disparidades, tanto entre los cronistas como historiadores. En general, y para realzar el carácter epopéyico, sobre todo de Pizarro, la mayoría concuerda en que los socios eran unos pobres soldados de fortuna, pobres mineros, etc., que no contaban nada más que con su tesón para llevar a cabo el descubrimiento y conquista.

Se cree que fué Luque quien aportó el dinero. Su intervención siempre ha sido desorientadora; en realidad, puso una importante suma por cuenta del licenciado Gaspar de Espinoza en 1526, pero no fué la parte decisiva.

Se opone a todo esto la ubicación perfecta, en la escala social y económica de los tres socios en Panamá, con su posición especial dentro del sistema de "asociaciones", que se acostumbraba a formar como medio obligado en toda empresa de envergadura y que dista mucho de la intervención mágica de ese "par de hombres destinados a ser importantes apareciendo en escena por primera vez con algún grado de importancia", después de la vuelta de Andagoya, de que nos habla Means¹.

Todo lo anteriormente dicho tiene estrecha relación con el papel secundario, que se le ha asignado a Almagro dentro de la Conquista. Si en algunas historias del descubrimiento y conquista del Perú, Pizarro parece existir a partir del momento en que comienza a buscar ese rico imperio, Almagro no da señales de vida nada más que en el preciso momento en que se le necesita para que forme una sociedad con Pizarro y Fernando de Luque, que también aparece en ese instante. Luego se pierden ambos, pero de pronto, he ahí que aparece de nuevo Almagro con un barco cargado de pertrechos y de soldados, que nadie sabe de dónde sacó y que Pizarro aprovecha para seguir haciendo hazañas sin número. Para el caso especial de Almagro, puedo decir que en la actualidad poseemos una cantidad de noticias, igual o quizás mayor, que las de Pizarro.

Septiembre de 1952.

¹ Philip Oinswoth Means. "Fall of the Inca Empire".

Capítulo I

EMPRESAS DE INDIOS O CABALGADAS

En julio del año 1514, una gran armada llegaba a las costas de Tierra Firme. Nunca se había visto otra de más esplendor en esas regiones. Venía al mando del nuevo Gobernador Pedrarias Dávila, "el gran justador". Su verdadera importancia, empero, estaba por verse, en el momento corría el no imaginado peligro de la ineficacia.

Quizás Pedrarias hubiera fracasado, como poco tiempo antes ocurrió a Nicuesa y Ojeda, si hubiera tratado de ocupar aquella región sin un plan de realización, y más que eso, sin una base de garantías y poderes amplios de legislación y justicia.

Se trataba de establecer una colonia, que tuviese relación directa con la metrópoli; pero que pudiera contar con una cierta autonomía dentro de los moldes ya conocidos en España. Si tomó modalidades propias, demás está decirlo, fué porque se encontró con los imprevistos dados por el medio: las necesidades, generadoras de posibilidades y liberadora de apetitos. Esta es la cuestión primordial, las energías desatadas, sobre una base organizada y en tierras desconocidas: jalonadas de oro, fama y adversidades.

Fernando el Católico y el Consejo de Castilla se habían preocupado con verdadero fervor, durante el año 1513, para que la tentativa que se llevase a efecto fuera decisiva.

Desde luego se permitía hacer incursiones o entradas siempre que estuvieran autorizadas por el Gobernador. El 9 de agosto de 1513 se estipulaba que todo el provecho de estas entradas, una vez sacado el quinto real, podría ser repartido entre los que la habían formado, dando el doble

al capitán. Este fué el punto de partida del posterior modo de conquista practicado en Tierra Firme y que transformó el plan lisonjero que se había ideado; pero que dió un impulso cada vez más creciente a la conquista.

El 30 de julio de 1513 se daban a Pedrarias las instrucciones, que le obligaban a crear una Casa de Contratación, diferente de la de Sevilla en cuanto junto con tener a su cargo el control del comercio y parte de la producción, debía mantener en su seno un Consejo formado por el Gobernador, el Contador, el Factor, el Tesorero y el Obispo. Este Consejo asesoraría con su opinión al Gobernador. Con ello se quería evitar aquella falta de decisiones prontas y seguras que habían perdido a Nicuesa y Ojeda, además de un posible abuso de poder por parte del Gobernador. Cinco funcionarios discurrirían con mayor claridad y templanza que uno, más si tres de ellos dependían directamente del Rey¹.

La conquista debía llevarse a cabo mediante un plan que aprobaba el propio Fernando y que no era otro que el que Balboa había descrito al Rey en una de sus cartas: Fundar pueblos en los señoríos de los caciques principales: Comogre, Pocososa, Tubanamá, para que mediante un trato pacífico, los indios se avinieran a vivir en paz. De este modo se iría descubriendo y conquistando. El plan falló en los momentos mismos en que se ponía en práctica, los capitanes Luis Carrillo, primero, y Juan de Ayoras después, fundaron pequeños pueblos que sólo subsistieron pocos días. El mismo Ayoras dió la pauta de lo que sería el intento colonizador, aquel tipo de incursión que se llamó empresas de indios o Cabalgadas, es decir, un sistema compulsivo de sometimiento con fines puramente económicos y métodos inhumanos; lo que sumado a la belicosidad y desconfianza de los naturales produjo un cuadro sangriento.

Las cabalgadas, antes de la fundación de Panamá en 1519, son unas 20 en total². Se agrupan primordialmente en la dirección E y W por el Atlántico, teniendo como centro la ciudad de Santa María La Antigua del Darién, de tal modo que pronto las posibilidades económicas de provecho inmediato, como el rescate de oro y de indios para ser vendidos, se agotaron en aquellas dos direcciones, quedando abierta a una conquista provechosa, toda la costa del Pacífico y tierras adyacentes.

En Sta. María La Antigua, las cabalgadas tomaron un carácter particular en cuanto a su organización se refiere. Por esta época no se había formado todavía el tipo de conquistador enriquecido por sus empresas, generalmente reconocido por la corona con algún título o derecho en capitulaciones, y al cual seguían una cantidad de capitanes y soldados que variaban en número según la importancia de su Jefe. Es común en los años venideros, especialmente entre 1530 y 1550. La empresa conquistadora descansa en su poder ilimitado, que soluciona el problema económico.

¹ Las instrucciones que Pedrarias había recibido han sido comentadas e insertadas en obras como: "Pedrarias Dávila" de Alvarez Rubiano; "Preliminares del Gobierno de Pedrarias Dávila en Castilla del Oro" de Manuel Serrano y Sanz; DOP - Medina, el "Vasco Núñez de Balboa" de Angel Altolaquirre y Duvale; "El Gobernador de Nicaragua en el siglo XVI" por Carlos Molina Argüello.

² Las direcciones, provecho, número, etc., de las cabalgadas, se pueden precisar mediante varios documentos publicados por señor Medina en el Tomo II de DOP, especialmente del titulado "Cargo que se hizo a Alonso de la Puente, tesorero de sus Altezas en Castilla del Oro...etc.", pág. 397.

La etapa de la conquista de Tierra Firme desde Santa María La Antigua no tuvo, pues, esta solución de los señores de empresas y debió recurrir a la ayuda estatal por una parte, representada por el Gobernador y su Consejo, y a las "Compañías", que aportaban capitales, pertrechos y elemento humano por otra. El Gobernador de Castilla del Oro, Pedraria Dávila, otorgaba el permiso, negociándolo generalmente a cambio de una parte de los provechos. Aportaba también algunos pertrechos, dando a veces instrucciones especiales, como el reconocimiento de alguna región, el sometimiento de algún cacique, etc., con lo que salvaba la preocupación colonizadora.

La "Compañía" era una institución que no ha dejado rastros, salvo excepciones que nos ocuparán más adelante, porque para su formación no se requería intervención estatal, probanza ni cosa por el estilo y porque, generalmente, estaba formada por los mismos personajes que ejercían las principales funciones de Gobierno. Tenían parte en ellas, además, los capitanes, que corrían a cargo del mando en las cabalgadas, que reclutaban o contrataban los soldados y los pertrechos¹.

Se había formado así una curiosa estratificación entre 1514 y 1519 en el Darién. Unos pocos hombres ricos, que ocupaban los más altos cargos, otorgaban los permisos para las cabalgadas y proporcionaban su base material, registraban el quinto real, arreglaban las cuentas reales, etc. La empresa conquistadora redundaba en su provecho.

Un segundo estrato, más numeroso y del cual se van destacando algunos individuos, que suben poco a poco al estrato superior; es el caso de Pizarro y Almagro. Eran capitanes, hombres intrépidos, que se entendían con los soldados, creándose entre ellos verdadera popularidad, según fuese su valentía o conocimiento de las regiones². Capitanes que fueron poco a poco adquiriendo fortuna, ocupando cargos de importancia secundaria, especialmente en el Cabildo, y haciéndose cada vez más imprescindibles por su experiencia y conocimiento de la psicología indígena. Son los que a la larga se señalan como los verdaderos conquistadores y ocupan las tierras y las minas por concesiones del Gobernador, que trata de tenerlos contentos. Bajo ellos estaba la masa de soldados, colonos y artesanos, que en momentos confunden sus oficios, alternando el papel de labradores y mineros, desde los cuales, en realidad, cuidaban a las cuadrillas de esclavos e indios encomendados, con el de soldados.

Los documentos de la época y los cronistas como Oviedo y el Padre Las Casas, están llenos de alusiones y críticas a este sistema: se acusaba a los tenientes de Pedrarias, a él y los oficiales reales; especialmente al te-

¹ El propio monarca, en una real cédula dirigida a Diego Colón, en julio de 1511, había echado las bases para la posterior formación de este tipo de asociación que llamamos "compañías". En ella dice: "e procurad que algunas personas caudalosas como Roldán [se trata de Juan Roldán que después se asoció con Balboa] e otros tales de esa Isla, ayuden a los dichos Ojeda e Ni-

cuesa, a su empresa". *CDIAO*, Tomo 32, pág. 259.

² El cronista Pedro Pizarro ("Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú") recuerda a Almagro como un magnífico rastreador de indios: "era muy buen soldado, y tan gran peón que por los montes muy espesos seguía a un indio sólo por el rastro, que aunque le llevase una legua de ventaja lo tomaba".

sorero Alonso de la Puente, al contador Diego Marqués, a los factores Juan de Tavira y Miguel Juan de Rivas. Entre los cargos que se les hacían, estaba por ejemplo el de "que por razón de dar sus votos en los acuerdos para que algunos fueran capitanes han llevado algunos intereses de las personas por quien votaban directamente o indirecta so color de compañías o de rescatar o de solicitar sus negocios con el dicho Gobernador"¹.

Cuanto más apartada era la cabalgada, más elementos de todo orden necesitaba, y naturalmente más necesaria se hacía la unión de los esfuerzos particulares para llevarla a cabo.

El caso más típico y el único que de este lapso conocemos con alguna certidumbre, es el de las incursiones realizadas a la Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa antes de la fundación de Panamá. Me referiré en especial a él, porque en la empresa a que esta "compañía" dió lugar participó Diego de Almagro, de modo que pudo imponerse en forma más o menos detallada de estos manejos comúnmente engorrosos y cargados de dificultades. Años más tarde la "empresa del levante" va a tener, en cuanto a dificultades con el poder estatal representado por el Gobernador, métodos de avenimiento y hasta caracteres de conquista de curiosos y llamativos parecidos con los de Balboa.

El rey había otorgado al descubridor del Mar del Sur la preferencia en las cabalgadas, que se efectuaron por la costa del Océano Pacífico, a través de varias reales cédulas fechadas el 23 de septiembre de 1514, en que se notificaba a los oficiales reales, al Gobernador y al mismo Balboa su nombramiento de Adelantado de la costa del Mar del Sur y de las provincias de Panamá y Coiba, bajo la sujeción de Pedrarias: "porque es mi voluntad que en esas partes haya una sola persona y una cabeza no más, para que todos sigan y hagan lo que aquél ordenare y mandare"².

Después de algunas vacilaciones, Pedrarias se vió obligado a prestar la ayuda requerida para que Balboa hiciera una largamente proyectada expedición, a las regiones que el favor real le concedía.

Balboa no tenía los medios necesarios. Según nos cuenta Oviedo, sus bienes no pasaban de los tres mil pesos. Se vió obligado entonces a formar parte de la compañía, que José Toribio Medina llama la "Compañía

¹ De "la pesquisa secreta hecha por el Licenciado Salmerón contra Pedrarias Dávila y sus oficiales y tenientes", que aparece en el apéndice documental de la obra citada de Alvarez Rubiano. Una carta escrita por el licenciado Zuaso en enero de 1518, dice: "E sepa vuestra ilustre señoría que uno de los grandes daños que acá ha habido en estas partes a sido querer su Alteza el Rey Católico dar a algunos facultad para que so color de descubrir, fuesen con armadas a su propia costa a entrar por la Tierra Firme e las otras islas, porque como los tales armadores se gastaban para hacer las dichas armadas, llevaban te-

rrible codicia para sacar sus expensas e gastos". *CDIAO*, Tomo I, pág. 304. Documentos como éstos pueden citarse en gran cantidad, faltan eso sí, algunos que arrojen luz directamente sobre las estructuras internas de estas pequeñas "compañías" o asociaciones comunes en la época, para vincular a los asociados.

² Reales cédulas del 23 de septiembre de 1514 notificando el nombramiento de Balboa. J. T. Medina, Tomo II, por: El título de adelantado fué sólo honorífico. Lo único que con él se podía ganar era preferencia; después se otorgó casi siempre acompañado de otros.

del Mar del Sur"¹. En ella tenían intereses como en las anteriores, el Gobernador y los oficiales reales.

La existencia de esta compañía nos explica lo que no podemos dejar de llamar generosidad, de parte del absorbente y envidioso Pedrarias para con su mayor enemigo, Balboa. Ayudó con hombres y pertrechos cuando Balboa construía dos navíos en la villa de Acla. Luego se cumplió el plazo de año y medio, que se había otorgado para realizar aquella entrada, y nada se había efectuado. Pedrarias se reunió con su Consejo, que integraban seguramente en su totalidad personajes interesados en una u otra manera en la compañía (el 12 de enero de 1518) y dilató el plazo en cuatro meses más. Posteriormente, y al no cumplirse con el nuevo plazo, no se tomaron medidas para hacerlo efectivo. Todo lo contrario, hasta pocos días antes de que fuera aprehendido Balboa, hubo intercambio de oro, indios y pertrechos entre Santa María La Antigua y el campamento de éste.

No entran en los propósitos de este trabajo las relaciones entre Pedrarias y Balboa; pero sí es indispensable hacer notar que cuando Balboa es injustamente procesado y ajusticiado, por su futuro suegro, para ser más preciso, antes de que se cerrara aquel proceso, el Licenciado Espinoza indujo a los asociados de la "Compañía del Mar del Sur" que pidiesen a Pedrarias el permiso para él seguir la conquista, aprovechando los barcos y la organización creada por el Adelantado².

La petición es aceptada y se realizan los dos provechosos viajes de Espinoza, en 1519, por el Océano Pacífico, viajes que se conectan con la muerte de Núñez de Balboa (en enero de 1519) y la fundación de Panamá (mediados de agosto de 1519).

La fundación de Panamá produjo un cambio en los objetivos geográficos de la actividad conquistadora. Se podría decir que se fundó Panamá, con la intención expresa de cambiar los objetivos. Trajo también una variante del sistema y organización conquistadora, en el sentido de que se hicieron más nítidos los caracteres ensayados desde Santa María La Antigua. Cobran importancia las expediciones marítimas intensivas y costosas económicamente, orientadas a regiones relativamente distantes, para todo lo cual era indispensable la construcción y mantenimiento de barcos, el pago de maestros pilotos, marineros, etc. Las compañías que se habían formado más o menos débilmente en Santa María La Antigua y

¹ J. T. Medina, *DOF*, Tomo I, cap. XII. No podría precisar de una manera segura los documentos en que se basó el señor Medina para asegurar tan categóricamente la existencia de esta "compañía". Los indicios y pruebas son numerosos en *DOF*, Tomo II y en varios volúmenes de *CDIAO*. Dije anteriormente que no creía posible encontrar algunas que se refirieran directamente a ella o a ninguna de la época, pues no fueron necesarios. Pablo Álvarez Rubiano dice en su "Pedrarias Dávila", hablando de Vasco Núñez: "formó con varios vecinos una compañía, que se denominó del mar del

Sur, destinada a aportar el dinero necesario para la construcción de las naves, cuyos miembros principales fueron Hernando de Argüello, que en ella puso toda su hacienda, el historiador Diego de Tobilla, Rogel de Loria y Beltrán de Guevara, diputados, y Diego Rodríguez, su procurador".

² Muchos de los que antiguamente formaban la "Compañía del Mar del Sur" siguieron junto a Espinoza, especialmente Beltrán de Guevara y Rogel de Loria, de tal modo que parece que la dicha compañía subsistió.

la exclusividad, que a ellas se daba, representada en la práctica por un permiso otorgado a un teniente de gobernador, se hacen comunes.

Panamá quedó rápidamente consolidada gracias a las dos expediciones, ya mencionadas, de Espinoza a las tierras de los caciques París, Comogre y Chagres; en la segunda, se fundó el pueblo de Natá. La dirección del Poniente, como se le llamó a la W, quedó con un objetivo bien nítido: las tierras promisoras de riquezas ocultas y abundantes en población indígena, que después constituyeron la Gobernación de Nicaragua.

Pero antes de que Pedrarias tuviese tiempo de pasar a una conquista efectiva en esa dirección, se vio obligado a otorgar su consentimiento y ayuda para Gil González de Avila y Andrés Niño, que por la real cédula del 18 de junio de 1519 tenían derecho a explotar y conquistar esas tierras. La expedición de Gil González se realizó entre el 21 de enero de 1522 y el 25 de junio de 1523, fecha en que regresó a Panamá con una suma enorme para la época; más de 90 mil pesos oro. Pedrarias se apresuró entonces a tomar bajo su entera responsabilidad y beneficio, aquellas regiones, que momentáneamente había perdido. Con este fin envió el mismo año de 1523 una expedición al mando de Francisco Hernández de Córdova, en la que participaron varios capitanes ya famosos como Gabriel de Rojas y Hernando de Soto.

La dirección opuesta al Poniente, la del Levante, no tuvo en un comienzo un objetivo definido, como lo fué en la otra Nicaragua y Costa Rica. Por el interior las cabalgadas habían llegado y "pacificado" hasta latitudes próximas a la región costera del Birú, en las tierras llamadas de Dabayde.

Balboa, en 1518, había reconocido por la costa la parte sur del arco de la Bahía de Panamá, parece que sin alcanzar a explorar en su interior el Golfo de San Miguel.

En tales circunstancias, Pedrarias otorga el permiso correspondiente a Pascual de Andagoya, de su plena confianza y enriquecido en empresas anteriores.

Andagoya en el año 1522 y siguiente, reconoció ampliamente el Golfo de San Miguel, las tierras de Chochama y la costa hasta el río Birú, en la región de su mismo nombre (llegó más o menos hasta los 9° de latitud N.). Cuando regresó maltrecho y cansado, después de haber conquistado y reconocido vastas regiones, se vio imposibilitado para seguir en su empresa por una enfermedad que lo postró. Pedrarias, que ya maquinaba recuperar la promisoro Nicaragua, no quiso perder tampoco aquellas regiones recorridas por Andagoya, que había repartido en parte a sus capitanes, ni las posibilidades de ampliar indefinidamente su Gobernación hacia el S. Se apresuró entonces a continuar lo que Andagoya dejaba, a través de Juan de Basurto, a quien dió su permiso.

Basurto no era el más indicado, carecía de las relaciones necesarias para equipar una expedición. Los únicos que podrían asociarse a él eran Pizarro, Almagro y Luque, que seguramente no lo hicieron por sentirse heridos ante la elección de Pedrarias y el fracaso de una primera tentativa para obtener su permiso. A duras penas pudo el agraciado conseguir en Panamá un barco de los que antiguamente había ocupado la "Compa-

ña del Mar del Sur". Pasó entonces a la Isla Española tratando de diligenciar pertrechos, pero allí le sorprendió la muerte.

Inmediatamente después de que en Panamá se supo la muerte de Basurto, Pedrarias dió el permiso a Pizarro, Almagro y Luque, para incursionar al Levante. No había en Panamá, en ese momento, otras personas más indicadas para tal empresa; reunían la experiencia, el conocimiento y la fortuna indispensables. De estas tres personas, ¿quién era Almagro?

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

Capítulo II

“VETE E AYUDETE DIOS A TU VENTURA...”

Historiadores y cronistas mucho se han quejado de no saber nada de la procedencia de Almagro. Estos dieron poquísimas y a menudo contradictorias noticias sobre él, y a ello, como ocurrió con Cristóbal Colón, Almagro mismo contribuyó. Agustín de Zárate, por ejemplo, dice que Almagro era natural de la villa de Malagón. Información falsa que dió él mismo en algunas ocasiones.

Cuando Diego de Almagro, de simple colono o soldado oscuro, venido recientemente de España, se vió convertido en un conquistador de importancia y vecino benemérito, tuvo sin duda cautela al recordar su origen poco claro e infausto. Es por eso que cuando se le da un primer repartimiento de indios en noviembre de 1522, se ve obligado a declarar su ciudad natal, dice que es natural de la villa de Malagón, cosa que después recogen los cronistas¹.

Pero cuando está entre amigos, que no requieren su antigua condición y descendencia, confiesa que nació en la villa de Almagro y que no lleva el apellido paterno. Así lo hizo con Oviedo y con Alonso Enríquez de Guzmán². A otros dijo que era natural de la Aldea del Rey, noticia que recogió Pedro Cieza de León y en ello no mentía totalmente, pues pasó allí parte de su infancia.

¹ Consta esta declaración de Almagro, junto con la noticia de los indios que se le otorgaron ese año, en un documento que citaremos frecuentemente: “El proceso que vino por apelación del Licenciado Gaspar de Espinoza, vecino de Tierra Firme, que

es con el Licenciado Salmerón, Oidor de la Nueva España, sobre el interés de los indios”. 9 de noviembre de 1522. Panamá, J. T. Medina, por, Tomo II. Documentos.

² Noticia repetida, por López de Gómara.

La amistad honda que tuvo con el padre Luque y unas palabras de fácil desvarío, que en algún momento dijera, se transformaron pronto en la creencia de que era hijo de un clérigo, como lo afirma Francisco López de Gómara, o que fué criado por Luque, como cree Agustín de Zárate. En realidad, es muy posible que la amistad con Luque se iniciara en España, pero lo otro es falso.

Se crea una verdadera leyenda en torno a la procedencia de Almagro, que posteriormente los historiadores repiten poniéndola en tela de juicio; o adoptando el criterio de la autoridad; toman una de las noticias dadas por los cronistas.

Hoy sabemos que nació en la villa de Almagro, entre los años 1478 y 1479. La villa había perdido ya el rango e importancia que Alfonso X el Sabio le había dado con el título de sede de los caballeros calatravos, transformándose en un caserío un poco dormido, centro de una agricultura de esfuerzo.

La familia de Almagro, por parte de su madre, fué precisamente de labradores. Su núcleo era: Elvira, Catalina, Inés y Hernán o Fernán Gutiérrez, además de Pero Gómez de Espinoza, segundo esposo de una de las hermanas¹. De ellas, Elvira Gutiérrez estaba de novia con un copero de don Pedro Jirón, maestre de Calatrava, llamado Juan de Montenegro, individuo liviano y escurridizo, que después de prometer matrimonio a la doncella Elvira y cuando ésta esperaba un hijo de él, exigió una cantidad de dinero para consentir en casarse, seguramente estimulando por las pequeñas tierras que la familia de Elvira tenía.

Pedro Gómez de Espinoza, personaje rudo y cristiano viejo, no entendía de componendas en cuestión de palabra empeñada y de un diálogo duro con Montenegro resultó, además de algunas "cuchilladas", la ruptura del noviazgo y el ocultamiento de Elvira hasta que dió a luz a Diego de Almagro.

El niño, que no podía permanecer junto a su madre, fué entregado a un ama, Sancha López del Peral, que lo crió secretamente junto a su hija Catalina, primero en Bolaños y después en la Aldea del Rey.

Pronto Elvira Gutiérrez, la madre de Almagro, se casó con Cellinos, hombre de cierta posición y limpio linaje, matrimonio que la distanció más de su hijo. Cuando la pequeña Catalina preguntaba a su madre si su compañero de juegos, Diego de Almagro, tenía madre, ésta respondía que sí y "que guardase el secreto i no lo dijese a nadie... porque estaba casada con un hombre de bien".

Almagro vivió con su ama hasta los 4 ó 5 años. Después pasó al lado de su tío Hernán Gutiérrez, hombre duro, que a las travesuras reiteradas del inquieto Almagro respondía con castigos dolorosos, cosa que no permitió la menor corriente de cariño entre tío y sobrino. El único afecto que por esa época parece haber tenido era el de su verdadero padre, que conoció por aquellos años. Cuando enteró los 14 ó 15 años de edad, como

¹ Estas noticias y las que continúan, han sido sacadas de una información de doña Leonor de Cellinos, hermanastra de Almagro, en que acusa a Hernando Pizarro de

la muerte de éste, hecha en la villa de Almagro, ante el Alcalde ordinario Antón Falcón el 22 de abril de 1540. C.M.H.C., Tomo VI, J. T. Medina.

la muerte de su padre, Juan de Montenegro, rompiera todo lazo afectivo entre él y su villa natal, resolvió marcharse a la ventura.

A su madre la vió poco, pero sin duda la conocía. Después de la fuga del lado de su tío, pasó por Ciudad Real, donde ella vivía, y en cierta ocasión se le acercó pidiéndole ayuda; Elvira le dió un pan con algún dinero y le dijo: "toma hijo y no me des más pasión, e vete e ayúdete Dios a tu ventura"¹.

Es la última noticia cierta que tenemos de este período de la vida de Almagro. Probablemente se fué a Sevilla; allí lo encontraremos más tarde y es allí de donde nos cuenta Cervantes que multitud de niños y vagabundos pululaban por los muelles del río y en los mercados, trabajando como niños de esportilla o hurtando para vivir.

Lo hallamos ya hombre como criado de don Luis de Polanco, que fuera uno de los Alcaldes de Sevilla, nombrado por los Reyes Católicos y miembro del Consejo de Castilla.

No sabemos cómo llegó a obtener esta posición envidiable para todo el que no fuese hidalgo. La noticia la da el cronista Oviedo, sin agregar más detalles sobre las actividades de Almagro y las relaciones con su amo. Pero sí nos dice por qué dejó de servir en casa de su señor y se decidió a partir a las Indias: "siguióse que acuchilló a otro mancebo sobre ciertas diferencias, como suele acaecer a los que con la mocedad se desconciertan, e las heridas fueron tales, que el Almagro (aunque su amo era Alcalde) no quiso ni osó atender a su juicio, e ausentóse, e fué por una parte e otras vagando, e finalmente fué a parar a la Tierra Firme"².

Almagro llegó a América el 30 de junio de 1514 en la armada que Fernando el Católico enviaba, lleno de optimismo y nuevos planes de conquista, al mando de Pedrarias Dávila. El hecho de que llegará en ella, tiene íntima relación con buena parte de su vida anterior. Ya hemos visto la difícil situación en que se encontraba antes de embarcarse; parecía estar más en disposición de volver a la vida de vagabundo, que de formar parte de aquella armada, que según los cronistas: "fué una de las más hermosas gentes y escogida que ha pasado a estas Indias".

La incorporación de los expedicionarios fué dificultosa por el gran número que quería pasar, todos ellos con apoyo de nobles o funcionarios de importancia.³ El entusiasmo que produjo en Sevilla fué enorme; el Rey había mandado que se pregonase en las plazas, mesones y lugares públicos, el enganche de gente. La noticia corrió los caminos de toda Castilla y a poco tiempo miles lo solicitaban.

Agréguese que por esos meses, se frustró una campaña que Gonza-

¹ Información de doña Leonor de Cellino. Dcto. citado.

² Oviedo. "Historia General y natural de las Indias". Libro XLVIII Proemio. Tengo razones para seguir como cierta esta noticia. No olvidemos que fué Oviedo el único cronista imparcial que lo conoció y fué su amigo. Otras expondré más adelante.

³ Me referiré a la preparación de la Armada, nada más que en el aspecto que pue-

da ayudar a aclarar los antecedentes de Almagro. Sobre su preparación existen magníficas obras: véase por ej.: de Alvarez Rubiano, "Pedrarias Dávila"; de Manuel Serrano y Sanz, "Preliminares del Gobierno de Pedrarias Dávila en Castilla del Oro"; de Carlos Pereira, "La Huella de los Conquistadores", cap. "La Organización de una Armada".

lo Fernández de Córdoba (el Gran Capitán) haría en Italia, quedando cientos de nobles, hijos-dalgos y gente de armas con "sedas y brocados" comprados, con sones guerreros y ánimos de aventuras sin su objeto. Una parte de ellos, atraídos por la fama de riquezas y de cosas extraordinarias que de Indias se contaban y empujados por las deudas que habían contraído en equiparse, se enrolaron con Pedrarias.

Primero se dijo que el número de pasajeros era ilimitado; se dejaría ir "a todos los que quisieran pasar". Luego el Consejo de Castilla estipuló que irían 1.200; pero las influencias de la Corte, los compromisos de los funcionarios, etc., hicieron subir el número a 1.500.

La emigración a Indias no fué, desde los viajes de Colón, una actividad descontrolada, sobre todo desde la creación de la Casa de Contratación en 1503. Todo el que pasara a las nuevas tierras debía presentar en esta Casa probanzas que atestiguaran su solvencia moral y en algunos casos económica. Además, desde 1509, se practicaba el método de "Libros de asientos de pasajeros", es decir, listas de los pasajeros que se encontraban en los barcos antes de zarpar¹.

Las leyes no fueron completamente rigurosas en todo lo que no tuviese relación con el aspecto religioso. Lo que se estipulaba como fundamental era que el que pasase debía probar su condición de cristiano viejo. Pero se daba por comprendido que el que tuviese asuntos pendientes con la justicia, acusado de crimen o ataque a mano armada, no podría pasar mientras no se sometiese a juicio. Esto, como muchos otros temas, los dejaba la legislación regia a criterio de los funcionarios correspondientes.

La reglamentación para pasar a Indias tuvo que ser una dificultad para Almagro, que junto con la otra, más importante en el momento, la de la enorme cantidad de interesados para embarcarse, todos con recomendaciones, nos hace creer que le ayudó alguien de importancia que no sólo le auxilió con su influencia sino también con dinero, pues si bien es cierto que los que iban no pagaban pasajes, debían costearse los gastos anejos, especialmente la compra de armas. Almagro no pudo recibir más fácilmente ayuda que de su antiguo señor, quien formaba parte de uno de los organismos encargados de preparar la Armada, el Consejo de Castilla.

De todos los que pasaron no iban más de 300 contratados y con sueldo, entre los cuales no figuraba Almagro; luego debió ser incluido como caballero, cosa poco probable, o como colono².

La venida de Almagro a América cabe, pues, dentro de una excepción que siempre se hizo en las flotas y armadas que pasaban. En el caso de Pedrarias fué más lata y a ella concurrieron la calidad de los que pecha-

¹ Sobre esto se puede consultar el estudio de Luis Rubio y Moreno, "Pasajeros a Indias" en el tomo VIII de "Colección de Documentos inéditos para la Historia de Hispanoamérica" y el "Cedulario Indiano" de Diego de Encinas.

² No conozco la nómina completa de los que pasaron, que parece haberse perdido, pero en DOP, J. T. Medina, tomo II, pág.

317, hay un documento titulado "Cargo que se hizo a Alonso de la Fuente, tesorero de sus Altezas en Castilla del Oro...etc.", en que nombra toda la gente que se pagó según contrato y que venía en la Armada; también se incluyen algunos que ya estaban en el Darién y que se contrataron posteriormente. Entre ellos no figura Almagro.

ban o de los que recomendaban¹. Anglería dice refiriéndose a esto mismo: "Nadie pues se embarcó en aquél ejército que no estuviera alistado por los magistrados del Rey. Inscribiéndose sin embargo, bastantes fuera de lo dispuesto"². El mismo monarca declara aceptada la fórmula del pasaje obtenido, "fuera de lo dispuesto", en una carta del 4 de julio de 1513 a los oficiales de la Casa de Contratación: "Y en lo que decís de la gente que allá escribís en los libros de esa casa para pasar a Tierra Firme, y que debía mandar que se declarase en la gente que Pedrarias había de llevar no se podrá hacer ni saber, porque el dicho Pedrarias ha de llevar la dicha gente que sea muy a su voluntad e que el convenga, y por acá se le ofrecen [en Valladolid] según he sido informado, muchas personas que son cuales para la dicha jornada conviene"³.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

¹ Es posible que Almagro, además de don Luis de Polanco, fuese ayudado por otros que pasaron en la misma Armada. No hay documentos en favor ni en contra de ello; pero algunas particularidades de su vida posterior así hacen pensarlo. Podría haber

sido Fernando de Luque, el Licenciado Espinoza o el mismo Pedrarias.

² Pedro Mártir de Anglería. "Décadas del Nuevo Mundo". Madrid, 1892.

³ Aparece en la obra de Manuel Serrano y Sanz, ya mencionada.

Capítulo III

"POR SIERRAS E MONTES E ASPERISIMOS CAMINOS E PASANDO MUCHOS RIOS"

Cuando Pedrarias Dávila desembarcó en la llamada fastuosamente ciudad de Santa María la Antigua del Darien, un villorrio de unas cien casas de material ligero con campos cultivados en sus alrededores, la habitaban unas dos mil personas entre indios de servicio y españoles (éstos no eran más de 500).

Los pocos conquistadores que ahí vivían serían más útiles que los dos mil nuevamente llegados. Entre los ya radicados, y sin tomar en cuenta a Balboa, había algunos que reunían buenas condiciones para la conquista, sobre todo por el conocimiento de las regiones y de las condiciones humanas del lugar. Uno de ellos era Francisco Pizarro. Así lo atestiguaba el mismo Pedrarias en un documento que enviara al rey bajo el nombre de "Lista de los hombres de bien de Santa María la Antigua del Darien", en que incluye a Pizarro primero entre "los que son para en las cosas de la guerra, y no para más", y después, más adelante, entre "Los que a mi parecer destos son más hábiles e de confianza y experiencia para mejor saber hacer las cosas que convienen al servicio de Dios e de sus Altezas o bien de la República e conservación de la tierra así para la guerra como para oficiales de la Comunidad"¹.

Francisco Pizarro era hijo natural del coronel de infantería Gonzalo Pizarro y de Francisca González, "una criada de las monjas del convento de la Puerta de Zoria"².

¹ Manuscritos, Sala Medina, Tomo Nº 270. en España se pueden encontrar en el artículo del que saco la cita: "Doña Isabel de

² Antecedentes sobre la familia Pizarro

Nació en Trujillo de Extremadura más o menos en el año 1482¹. Mucho se ha dicho en torno a los primeros años de su vida, que cuidó cerdos, que siendo mozo peleó junto a su hermano mayor Hernándo y su padre en las guerras de Italia, etc.; nada de ello es seguro, aunque posible. Pasó a América cuando tenía alrededor de 20 años de edad, en el cuarto viaje de Colón, o con la gente de armas que trajo Nicolás de Ovando a Tierra Firme con Alonso de Ojeda en 1510.

Los primeros años fueron de oscuro pasar, de dura habituación a la ruda y agotadora selva americana. Soldado desconocido, desempeñó variados oficios, algunos poco honrosos². Astuto y valiente, se fué destacando entre sus compañeros. Pronto está junto a diferentes capitanes y gentes de importancia, que va abandonando a medida que desaparecen o caen en la adversidad: Alonso de Ojeda, Vasco Núñez de Balboa, el factor Juan de Tavira, Espinoza y Pedrarias.

Ojeda señaló al aventurero Pizarro con un cargo de su plena confianza, que terminó en una desastrosa travesía en piragüas junto con un cúmulo de deudas y quejas que le fueron cobradas años después en España³.

Con el desaparecimiento del fundador de San Sebastián termina su anonimato. Posteriormente, en 1513, acompañó a Balboa cuando éste descubriera el Océano Pacífico o Mar del Sur, viaje que le sirvió enormemente, no por la presunta noticia que del Perú había tenido allí, sino porque conocía el camino y la ubicación de las tribus de la comarca.

Pedrarias conoció la utilidad que podría prestar Pizarro y lo atrajo dándole, casi inmediatamente después de su llegada, cargos rentados con arcas reales⁴.

Forma parte de varias cabalgadas, nombrándosele a poco capitán y percibiendo por ello buena cantidad de indios y oro, que retuvo provechosamente. El carácter distintivo de su actuación es, precisamente, el de la par-

Vargas, esposa del padre del conquistador del Perú", por Miguel Muñoz de San Pedro. "Revista de Indias", año XI, N.os 43-44. Enero-junio 1951.

¹ Según su propia declaración en una Probanza hecha por el Licenciado Espinoza en Panamá, en septiembre de 1522, en esa fecha tenía 40 años de edad.

² En s. m. m., Tomo 252, Dcto. N.º 7.358, pág. 1 a 4, existe una real cédula resumida, sin fecha, pero colocada entre otras fechadas en 1516 ó 1515, que dice así textualmente: "Perdón a un Francisco Pizarro porque podría haber dos años y medio que acribillándose con un Pedro Ballestero lo mató a implicación del secretario Almarán que era su amo". Es improbable que existiera otro Francisco Pizarro en Indias por esos años; de todos modos el documento no ofrece las garantías que fueran de desear; lo transcribo en tela de juicio

³ La aventura de Pizarro después de la partida de Ojeda es bien conocida. En CDIAO, Tomo II, pág. 412, hay una curiosa

versión de ella. En cuanto a las deudas, cuando Pizarro llegó a España para negociar las capitulaciones que le permitían conquistar el Perú, fué encarcelado a instancias del bachiller Enciso. En dop, Tomo II, se puede encontrar una cédula en que se manda ponerlo en libertad; en ella dice que estaba preso, por: "Ciertas sentencias dadas contra los Consejos y vecinos de la ciudad del Darién y villas de Aclá y Nombre de Dios diciendo estarles obligados los dichos Consejos e vecinos particulares de ellos in Solidum a la paga de cierta cantidad de maravedís que por ellos habría gastado..." Es decir, Pizarro, como vecino o miembro de los Consejos de dichas ciudades era deudor del siempre indignado Enciso.

⁴ Entre los que se pagó con arcas reales en 1515 en el Darién figura Francisco Pizarro, no se estipula cuanto ni por qué, en el documento ya citado, "Cargo que se hizo a Alonso de la Puente... etc." J. T. Medina, dop.

ticipación activa en un gran número de cabalgatas. La primera en que se sabe con seguridad que Francisco Pizarro participara, fué la que hizo un primo de Pedrarias, Gaspar de Morales, al Mar del Sur, siguiendo la misma ruta que había encontrado Balboa¹. Pizarro, que conocía el camino, fué nombrado lugarteniente de Morales.

Visitaron las ricas islas que existen en el Golfo de Panamá, entre ellas la de las Perlas, en la que tomaron posesión en nombre del Rey y vencieron al cacique Terarique, que terminó por someterse completamente. Estas islas fueron años más tarde de suma importancia por su posición en el Golfo, su fertilidad y población indígena abundante. Pizarro se dió maña a su regreso al Darién, para conseguir en una de ellas un repartimiento, que junto con los de sus socios, en el mismo lugar, sería una de sus mejores adquisiciones.

Morales, en vez de volver por el mismo camino que había venido, trató de salir al Atlántico frente al Darién, internándose por tierra del cacique Biruquete; pero tuvo que volver sobre sus pasos y afrontar un levantamiento indígena general, que con sus crueldades provocaba y que le cerraba el paso continuamente. Estaba de vuelta a mediados de 1515 con una buena cantidad de indios. Al poco tiempo registró en fundición 3.720 pesos de oro fino y 272 de oro bajo². Pero se puede comprobar fácilmente que las utilidades fueron mucho mayores, especialmente por la adquisición de valiosas perlas, una de las cuales fué famosa más tarde en la Corte y conocida con el mote de La Huérfana. Los azares en que se habían visto los españoles en esta cabalgada y la participación que en ello tuvo Pizarro, terminaron por hacerlo famoso.

Poco tiempo después, salió con el capitán Luis Carrillo, también como su lugarteniente o según dice Oviedo "como coadjutor e ayo", a las tierras de Abraime y Teruy, de donde se trajeron indios, esclavos y oro. Estuvo de vuelta justamente para formar parte en la expedición que iniciara el mismo Pedrarias en noviembre de 1515, pero que terminó Espinoza.

La actuación de Diego de Almagro es en este período mucho más oscura. Se puede tener, eso sí, la completa seguridad de que acompañó a algunos de los capitanes que salieron del Darién entre 1514 y 1515: Francisco de Ballejos, Gaspar de Morales, Vasco Núñez de Balboa, Luis Carrillo, etc.

Pero la mayor parte de este tiempo lo pasó Almagro en el Darién, donde construyó una casa y parece preocupado de menesteres agrícolas. Adquirió, quizás ya asociándose con Pizarro o Luque, algunos esclavos y de los primeros animales vacunos que de la isla Española se llevaron³.

¹ Algunos autores creen que esta incursión fué hecha exclusivamente para emular la fama e importancia de Balboa; Alvarez Rubiano por ejemplo.

Es ésta una de las más conocidas porque se atribuye al Cacique Terarique una de las noticias más seguras del Imperio Incaico. Esta noticia, que da el cronista Herrera y ha sido seguida posteriormente como verdadera, es lo que ha hecho que los his-

toriadores traten el dicho viaje con lujo de detalles.

² "Cargo que se hizo a Alonso de la Puente...", doc. citado.

³ A los vecinos que se establecieron en Castilla del Oro, y ya dije que creían que Almagro había pasado en calidad de colono, se le repartirían tierras según su calidad y las cantidades que en España se entendía por Peonías o Caballerías, de acuerdo

D.A

Desde un comienzo Diego de Almagro combinó actividades conquistadoras con agrícolas, mineras y comerciales. Es uno de los pocos casos en que ello ocurrió, el único, si tomamos en cuenta la importancia que alcanzó como conquistador.

Su papel como uno de los conquistadores en Castilla del Oro se hace clarísimo a partir del 30 de noviembre de 1515. En esta fecha, salió de Santa María La Antigua Pedrarias Dávila con todos los efectivos en hombres que en ese momento podía disponer, en cuatro embarcaciones. Eran 260 hombres con 10 o 12 caballos. Las intenciones de Pedrarias se notan claramente siguiendo sus pasos. A los pocos días fundó la villa de Acla, eligiendo para ello el lugar del mismo nombre por sus recursos naturales y su cercanía al Darién y al Mar del Sur; comprendía ya, que debía volcar en esas playas las energías conquistadoras. No se terminaba todavía aquella villa, que incluía un pequeño fuerte, cuando el Gobernador se vió obligado a regresar gravemente enfermo al Darién, dejando la misión de completar su plan al licenciado Espinoza.

Gaspar de Espinoza salió a fines de diciembre de 1515 de la recientemente fundada villa de Acla, en una de las expediciones de más larga duración, pues terminó en marzo de 1517, es decir, duró un año cuatro meses. Fué una de las cabalgadas que más fama dejó por el trato inhumano dado a los indios, política que los españoles justificaban como desquite a la "derrota", que tiempo atrás había sufrido en un lugar de la región llamada Villa de la Cruz el capitán Badajoz, quien había tenido que abandonar un verdadero tesoro reunido en piezas de oro.

El licenciado iba con 200 hombres de a pie y 10 de a caballo. Acla quedó a cargo de Lope de Olano con 12 o 15 españoles, todos los cuales murieron en manos de los indios sublevados unos meses después de la partida de Espinoza.

Con el licenciado marchaba Francisco Pizarro, por primera vez con el cargo de capitán, y Diego de Almagro, al parecer, entre la misma gente que mandaba Pizarro¹. La expedición recorrió las provincias de Perequete, Tabore, Tame, Chima, Nata y París. Fué una cabalgada fatigosa pero fructífera. En algunas ocasiones, y según las dificultades topográficas o la resistencia de los indios, la columna debió dividirse; en otras se descansó o

con las instrucciones que se habían dado a Pedrarias.

En cuanto a lo de los animales, el cronista Oviedo y algunos testigos de una probanza que citaremos continuamente más adelante, nos dicen que Almagro, cuando se fundó Panamá en 1519, trajo ganados. Es lógico suponer que adquiriera los primeros animales más o menos por los años a que nos referimos en el Darién.

¹ La participación de Pizarro en esta expedición está confirmada por el mismo en una probanza que Espinoza hizo en Panamá en septiembre de 1522: "El proceso que vino por apelación del Licenciado...etc.", inserta en un documento del Tomo II de

DOP. La participación de Almagro se puede probar a partir del mismo documento; en él no declara Almagro, pero sí otros, que en algunas probanzas declaran haber hecho "muchas entradas" con él, especialmente el que después fuera teniente de Gobernador con Pedrarias en Panamá, Juan de Cárdenas.

Otro Documento, Tomo II obra citada, pág. 367, "Información de méritos y servicios del Licenciado...etc.". Lima, 26 de febrero de 1552, deja constancia de que ambos sirvieron bajo sus órdenes "porque en las conquistas pasadas de Tierra Firme [Almagro y Pizarro] siempre fueron sus soldados.

tomó como cuartel algún caserío indígena. En todo caso, a medida que la selva se cerraba a sus espaldas, distanciándolos más de una posible ayuda desde el Darién, fué necesario mantener una retaguardia o rezaga segura. En algunas ocasiones ésta estuvo al mando del capitán Pizarro. Así ocurrió cuando Espinoza avanzó seis leguas para capturar al cacique Pacora y Pizarro quedó con la rezaga en los dominios del cacique Chepo¹.

Entretanto, Pedrarias se veía obligado a encomendar a Balboa la tarea de comenzar la exploración y conquista del Mar del Sur.

Balboa sabía que era el más indicado para la empresa y se había comenzado a preparar desde 1516, mandando a su amigo el capitán Garabito, por pertrechos y gente a la isla Española. A principios del año siguiente se dirige, lleno de confianza en la amistad momentánea de Pedrarias y su ayuda, a la villa de Acla, que con tan buen tino el mismo gobernador había elegido. Su primer contratiempo fué encontrarla arrasada por los indios comarcanos, y sus ocupantes muertos. Debíó dedicarse a reconstruirla y de tal modo se aplicó a ello, que cuando el Licenciado volvía cargado de oro, agotado y sin víveres, encontró en Acla una pequeña población activa, abundante en recursos de boca².

Balboa esperaba con ansiedad la vuelta de Espinoza, ya que Pedrarias le había prometido que cuando esto ocurriera, podría contar con la gente y los recursos necesarios y se dirigió al Darién. Fué éste sin duda el momento en que se formó la "Compañía del Mar del Sur". Los que la organizaron impidieron que el Gobernador negara lo que había prometido al Adelantado y le rogaron que cumpliera su palabra. Regresó a Acla en junio de 1517 con 200 hombres y una buena cantidad de herramientas, materiales, pertrechos, etc., para iniciar la construcción de dos barcos. Entre esos hombres volvía Diego de Almagro³.

Había tenido Almagro tres meses para ocuparse de su lote de tierras, esclavos y pequeño hato de animales. Pero mientras estuvo ausente, el padre Luque, que en esa época era maestro escuela, sochantre y mayor-domo o rector del Hospital del Darién⁴, a pesar de sus ocupaciones habituales, tuvo tiempo para preocuparse de la pequeña posesión de Diego de Almagro, ahora un poco mejor situado económicamente, después de la provechosa cabalgada con el Licenciado.

¹ Declaración del mismo Pizarro en el Documento anteriormente citado. Estos viajes, que trato sucintamente para seguir la huella de Pizarro y Almagro, pueden encontrarse muy bien expuestos en las obras mencionadas de Medina, Alvarez Rubiano y Altola-guirre.

² El 30 de marzo de 1517, Espinoza, según el documento tantas veces citado, fundió 53 pesos de oro fino solamente. Estas cifras, como las anteriores, no son de fiar.

³ La noticia de la participación de Almagro junto a Balboa durante este tiempo se encuentra profusamente repetida en la documentación recopilada por Medina. Nombraré aquí sólo un documento, que es básico para conocer la actividad de Almagro

en Castilla del Oro y Panamá y que será repetidamente recordada a lo largo de este trabajo —la Provanza hecha por Diego de Almagro en Panamá el 14 de diciembre de 1526—, Tomo VI de CHNC. Este documento ha sido parcialmente aprovechado ya por el señor D. L. Molinari en "El Descubrimiento del Nuevo Mundo" y por el señor Gabriel Alvarez O., "Almagro y sus compañeros".

⁴ En "Cargo que se hizo a Alonso de Puente...etc.", de DOP, aparecen donaciones hechas al dicho Hospital en la persona de Luque, una en 1515 y otra en 1518. Durante estas fechas Luque tuvo el dicho cargo.

Pizarro tuvo oportunidad de conocer a Almagro y viceversa durante los 14 meses de sangre y sudor que habían transcurrido, suponiendo que antes no fuesen amigos, y como el primero se aprestaba para salir en una nueva expedición, quizás no tuvo reparo en confiar también al padre Fernando de Luque la custodia de lo que dejaba en el Darién. No creo que de esta fecha date la sociedad entre los tres, tenían aún muy poco y no existen indicios de tal cosa, pero la custodia de lo que poseían es muy posible.

Almagro acompañó a Balboa en una empresa que durante meses no dió más que gastos y trabajos inauditos; pero que iba imprimiendo en su enorme capacidad de realización una experiencia, que posteriormente lo distingue nítidamente de los que le rodean, y sin la cual habría sido absolutamente imposible el descubrimiento del Perú con la rapidez y seguridad con que se hizo. La construcción, más con padecimientos que con instrumentos, de aquellos dos barcos destinados a surcar la Mar del Sur, fué una de las obras más asombrosas del genio conquistador español en la época.

En principio, el plan era sencillo. Se construirían dos barcos con las maderas que en los alrededores de Acla se cortaran, y se pasarían desarmados al otro mar para armarlos en algún lugar apropiado. Balboa dividió para ello a su gente, dedicando la mayor parte a cortar y transportar la madera. Unos pocos españoles pasaron a la costa del otro mar buscando un lugar apropiado para armarlos y los caminos más despejados para llegar a él.

Cuando todo estuvo listo, se inició el transporte de las piezas e implementos hasta un lugar del río Balsa, cercano al mar. El transporte se hizo por etapas y en él participaron todos los españoles con los indios y esclavos, que cada uno aportaba, y los indios que para ello se aprisionaban en la región. Al hablar de esto, dice el cronista Oviedo: "mató quinientos indios, haciéndoles acarrear cables e áncoras e jarzias e otros materiales e aparejos de una mar a otra, por sierras e montes e asperísimos caminos, e pasando muchos ríos"¹.

Cuando se habían comenzado a armar, una crecida del río se llevó gran parte de lo que con tanto trabajo se había traído. Todo pareció perdido, pero Balboa no desfalleció. Había conseguido poco antes, el 13 de enero de 1518, por medio de su apoderado Hernando de Argüello y otros socios de la Compañía, que se le prolongase en cuatro meses el plazo dado; ahora mediante otras gestiones consiguió que Pedrarias le enviase 70 hombres y un préstamo de 45 mil maravedís, con lo que pudo adquirir nuevos per-trechos.

Aprovechando lo poco que se había salvado de la crecida, y trabajando en forma forzada, pudo terminar los dos barcos. Los construyó con menos gente de la que contaba en Acla, pues tuvo que dedicar una nueva parte a recoger entre los caciques comarcanos el alimento e indios de trabajo.

Cuando los frágiles barquichuelos estuvieron listos, por junio de ese año, tuvo Balboa la desagradable sorpresa de que los maderos que había escogido y transportado desde difíciles lugares, se habían apollillado. Pero éste no era un contratiempo que impidiera la navegación, aunque la hacía su-

¹ Oviedo. Obra citada.

mamente peligrosa. Se embarcó de todos modos e hizo un recorrido costero hasta el Golfo de San Miguel, teniendo sin embargo que regresar a las islas de las Perlas por desperfecto de los barcos, y con el propósito de construir allí dos mayores. Aquéllos no pudieron ser terminados por el mismo Balboa que fué llamado al Darién y luego procesado con algunos de sus principales capitanes.

Es posible que Almagro ya no lo acompañara. Pudo pasar al Darién con la gente que llevó todo lo recolectado por el Adelantado en su corta expedición marítima. El hecho es que no hay indicio alguno de que Almagro participara o se viera envuelto en el proceso de Balboa.

Francisco Pizarro, que como vimos había obtenido el cargo de Capitán durante la expedición de Espinoza, se vió a su regreso ante la posibilidad de acrecentar su pequeña fortuna y posición en una entrada, que se preparaba con mucho cuidado y optimismo a la región del Dabayde. Quien se había preocupado de su preparación, poniendo todos sus bienes y los de otros en una de aquellas pequeñas y anónimas "compañías", y en la cual tomó parte el mismo Pizarro, era el factor del Darién, Juan de Tavira¹.

El factor había construído tres embarcaciones de regular tamaño donde se embarcaron doscientos hombres. Llegaron hasta el río San Juan, que remontaron en gran trecho sufriendo las más desanimadoras pérdidas por parte de indios belicosos y bien defendidos y por las crecidas súbitas del río; las mismas que perjudicaban al otro lado de las sierras a Balboa. El factor Tavira pereció ahogado al volcarse una canoa. Francisco Pizarro tomó el mando de la expedición, volviendo a poco de ello al Darién, sin el provecho que se esperaba.

El cronista Herrera nos cuenta que el Gobernador en vista de la mala fortuna de la expedición, dió su consentimiento para que los que habían perdido su dinero en ella pudieran rehacerse en otra cabalgada. Uno de los que perdía era Pizarro. Se le asignó como capitán de la expedición, que fué a tierras del cacique Abrayme, en los primeros meses de 1518. Pero aquella expedición fué todavía más desastrosa. No encontraron los españoles ni siquiera alimentos, y hostigados por el hambre, se vieron obligados a comer siete de los caballos que llevaban. A su vuelta, Pizarro pudo apenas vender algunos indios, que le produjeron unos 274 pesos de oro, sacado el quinto real².

Los negocios de Pizarro y Almagro no habían sido muy florecientes en los últimos meses. Pizarro lo había perdido casi todo, Almagro había ganado poco. Sin embargo, ambos irían en nuevas expediciones; pero desde una posición más acomodada, en que podían disfrutar mejor o hacer mayor cualquier beneficio: Pizarro sobre todo, había logrado captar la

¹ El ambicioso factor parece que pretendía obtener una Gobernación en dichas tierras, según consta en documentos recogidos por el señor Alvarez Rubiano. En cuanto a la "compañía", su tesorero pudo ser Navarro de Virués, que figuró como tesorero en la expedición y se recuerda por haber muerto ahogado con el factor Tavira. También afirman la idea de la "compañía" las

facilidades que Pedrarias dió posteriormente a los socios, que lo habían perdido casi todo, para rehacerse de las pérdidas.

² Herrera. Obra cit. Década II, Libro II, Cap. XIV. El producto de la venta de indios figura en el Doc. "Cargo que se hizo, etc..." Tomo II, por. Se estipuló en él el quinto real pagado por Pizarro, 73 pesos de oro.

confianza del escurrizado Pedrarias, de tal manera que cuando se trató de prender a Balboa, cínicamente atraído por el Gobernador hasta Acla, se le encomendó a él la desagradable misión. La cumplió con la frialdad que posteriormente particulariza todos sus actos, especialmente si de ellos podía sacar provecho.

Decidido Pedrarias Dávila a fundar una ciudad en las playas de la prodigiosa Mar del Sur, salió de Acla en marzo de 1519, después de haber ajusticiado a Balboa. Se trataba de un reconocimiento de los principales lugares visitados anteriormente por sus capitanes. En esta ocasión no iba ni Pizarro ni Almagro. Ambos se habían alejado antes del lugar en que se asesinara a Balboa. Las largas maquinaciones del licenciado Espinoza daban por resultado aquel viaje en que actuaba como continuador de Balboa a nombre de la "compañía" del Mar del Sur.

No sabemos si Almagro se dirigió de Acla o del Darién para tomar parte en dicha expedición o si se había quedado con los españoles que terminaban los dos barcos grandes: El "San Cristóbal" y la "Santa María de la Buena Esperanza" que en la isla de las Perlas no había alcanzado a terminar Balboa. Pero es seguro que Almagro tomó parte en las incursiones de reconocimiento, fundaciones y sometimiento de naturales, que se efectuaron en 1519 en las costas del Golfo de Panamá. Incierto es, eso sí, que haya formado parte de las incursiones preliminares, orientadoras, que Espinoza hizo por los alrededores del lugar elegido para fundar la ciudad de Panamá¹.

En julio de 1519, Espinoza esperaba a Pedrarias, que en ese momento estaba en la isla Taboga, para fundar la ciudad. Pero él ni los que le recomendaron pudieron encontrarse presentes en la fundación. Pedrarias le dió instrucciones para que con la gente que tuviera disponible, saliera a las tierras del París, Natá, etc., "porque para sustentación e fundamento del pueblo que está hecho e se hace, la principal cosa e más necesaria que es menester, son los bastimentos para los vecinos e pobladores de él, e lo que con más diligencia e solicitud se debe proveer para que tengan que comer hasta en tanto que lo hagan e siembren en el dicho pueblo, e de indios, porque sin ellos, ahora de presente no podrían los cristianos labrar ni hacer sus estancias en que vivir"².

Con esta orden, Espinoza se echó al mar con 115 hombres en los dos barcos de Balboa y tres canoas grandes. Gonzalo de Badajoz quedó en Panamá con algunos conquistadores, que formaban un pequeño campamento, donde se habían almacenado alimentos y tejidos indígenas.

En la expedición, iban Pizarro y Almagro; el primero, que ocupó importantes cargos como teniente de Espinoza, tuvo a su mando las embarcaciones y fué enviado a pacificar al cacique Natá. De Almagro sólo sabemos

¹ El mismo Pedrarias participaba diligentemente en ellas con el evidente propósito de empequeñecer a Balboa, uno de los primeros descubridores y primer explorador de esas tierras. Con el mismo fin, el 27 de enero de 1519, el gobernador tomaba pomposamente posesión del Mar del Sur con es-

tandartes desplegados, trompetas, tambores y detonaciones de arcabuces. Pizarro fué uno de los testigos oficiales del acto. CIAO - DOP.

² Instrucciones de Pedrarias a Espinoza, DOP, Tomo II, "Relación e proceso que el Licenciado Gaspar de Espinoza...", pág. 273.

que en septiembre acompañaba al Licenciado, junto con Pizarro, Pascual de Andagoya, Hernando de Soto, etc., y servía como testigo en las actas que a cada acontecimiento relacionado con indios hacía levantar Espinoza.

Entretanto, Pedrarias fundaba en el campamento donde había quedado Gonzalo de Badajoz, la ciudad de Nuestra Señora de Asunción de Panamá, el 15 de agosto de 1519, e iniciaba inmediatamente la repartición de los indios comarcanos, de solares, el trazado de las calles y la construcción de las primeras casas.

Espinoza, después de dejar fundada la villa de Natá, volvió con magníficas ganancias en octubre de ese año. El 14 ya estaba en Panamá.

Si Pizarro y Almagro no estuvieron presentes en el momento de la fundación de Panamá, pudieron hacer valer posteriormente sus servicios como si hubieran estado, consiguiendo buenos solares.

Ser de los primeros vecinos de una ciudad era importante para la época, así Almagro pudo decir más tarde, al recordar a la corona sus servicios: "esta ciudad de Panamá la cual yo ayudé a poblar". Toribio de Lara, uno de los regidores de la ciudad, atestiguaba también que Almagro "ayudó a poblar [Panamá] e vido como el dicho capitán vino muy enfermo en aquella razón e ayudó a poblar e principiar esta ciudad"¹.

Almagro, había ido a buscar lo que en el Darién tenía, sus indios de servicio y los pocos animales que había logrado obtener: "Vino del Darién e trajo ganados por tierra ansy vacas como puercos"². Pero no abandonó completamente lo que en el Darién había ganado. Estas posesiones le fueron muy útiles cuando preparó las expediciones que dieron por resultado el descubrimiento del Perú.

Durante cuatro años, se dedicó Almagro a hacer progresar lo tan trabajosamente obtenido y lo que iba adquiriendo. No participó en este tiempo de expedición alguna, aunque ayudó con pertrechos para que se efectuasen. De estos años data igualmente, el nacimiento de su hijo Diego, la preocupación entrañable de su vida, conocido posteriormente, por su desdichado intento de vengar la muerte de su padre, con el nombre de Almagro el Mozo. Era hijo de una india natural de Panamá llamada Ana Martínez, de la cual nada se sabe.

Durante este tiempo administró sus bienes y los de Pizarro. No sabemos cuándo se constituyó la compañía, que quizás no se estipuló nunca por escrito; en todo caso, debió formarse sin más trámites que las palabras y la amistad, antes de 1522. Cuando obtienen el permiso de Pedrarias para seguir la empresa iniciada por Andagoya, es ya imposible saber qué pertenecía a quién. De todos modos, intentaremos un inventario de los bienes de cada uno, y, en general, de la compañía, junto con sus ubicaciones sociales.

El padre Fernando de Luque, que desde 1515 a 1518 había sido rector o mayordomo del Hospital del Darién, cuando se trasladó a Panamá no

¹ Notas sacadas de La Probanza hecha por Diego de Almagro en Panamá el 13 de abril de 1531. Tomo IV de CDRHC. ² Probanza del 13 de abril de 1531, lo dice el Testigo Diego Díaz. CDRHC.

consta que siguiera en este puesto; además era maestro escuela y "cura de Iglesias", cargos todos que lo señalaban como un hombre respetable, bondadoso y conocido. El año 1522 formaba parte del Consejo del Gobernador, al que asistía en calidad de "procurador de los caciques e indios". Como tal, pudo influir con su opinión en los asuntos de Gobierno y conseguir ventajas para sus amigos. Ese mismo año se le otorgaron 70 indios, de los que pertenecían al cacique Perequete, encomienda que estaba situada junto a otra que tenía Diego de Almagro¹.

Los viajes que Francisco Pizarro había hecho con el Licenciado Espinoza, le dejaron, como a todos los que fueron, buenas ganancias. No hay indicios de que participara en otros hasta 1522. Había luchado exponiendo largamente su vida; ahora, con la confianza del Gobernador y el antecedente de haber comandado cabalgadas, pudo esperar a que se presentara una buena oportunidad que le hiciera subir un poco más. Pronto fue regidor y alcalde de Panamá, cargo que todavía ocupaba hasta poco antes de noviembre de 1525. Ese mismo año consiguió un repartimiento de 150 indios del cacique Taboga, en la isla de su mismo nombre, donde Diego de Almagro tenía 20 indios encomendados, de tal modo que aquella, pequeña isla era casi enteramente de ellos. También en compañía con Almagro obtuvo el pueblo indígena de Chochama, lo que nos hace creer que participó en el viaje que Pascual de Andagoya hiciera en 1522, pues en ese viaje se pacificó el pueblo de Chochama y se acostumbraba otorgar repartimientos entre los que conquistaban las regiones que se encomendaban. Es difícil pensar que Pedrarias y Andagoya dieran a los dos amigos una aldea indígena importante si nada hubieran tenido que ver con su descubrimiento y conquista².

De Diego de Almagro ya hemos mencionado sus posesiones en el Darién; en los alrededores de Panamá tenía: 20 indios en la isla Taboga, una parte del pueblo de Chochama, y 80 indios del cacique Tufy, junto a los de Luque. Poseía, además, otros indios, los animales que había traído del Darién y una mina en algún lugar del río Chagres³. No ostentaba título de capitán, pero había mandado gente y servido con su testimonio en cuestiones importantes. Su popularidad, fama de liberal, honradez y valentía, eran enorme en Panamá y el Darién. Como se preocupó de asuntos comerciales, que no podrán tener otro fin que el de apertrear las cabalgadas y pequeñas expediciones que se hacían, pasó a ser uno de los hombres in-

¹ Todos estos datos están sacados del documento, ya citado, "Cargo que se hizo... etc." DOP.

² Las primeras noticias están sacadas del documento citado para el Padre Luque. Hay una real cédula fechada en Toledo el 10 de noviembre de 1525, que se refiere a Pizarro como a "vecino y regidor". Lo del pueblo de Chochama se estipula en un interesante documento, sin título, que como la cédula se insertan en la obra ya citada de Alvarez Rubiano; el cronista Miguel de Estete también lo afirma.

³ El cronista Oviedo, obra ya citada, habla de las posesiones que los tres socios tenían en el río Chagres. Alonso Enríquez de Guzmán, obra citada, nos habla de ellos como de "pobres mineros". En la probanza ya citada de Panamá de 1526, Almagro dice "que según manera que teníamos con nuestros esclavos e indios en las minas..." Lo que corrobora, entre otros, el testigo Juan de Sotelo, agregando que tenían tres cuadrillas en las minas.

dispensables del centro de irradiación española que fué Panamá. Mantenía amistad y relaciones comerciales con quienes vendían caballos, alimentos de boca, armas, cordeles, estopa e implementos por el estilo; con los armadores o arrendadores de barcos, con los truanescos enganchadores de hombres que se movían entre burdeles y mercados de indios. Su ubicación sobre esta base fundamental para la conquista y los que representaban los poderes de gobierno y el poder vecinal, además del conocimiento de técnicas hábilmente desarrolladas en la conquista, como la construcción y reparación de barcos, es su carácter distintivo por estos años.

Diffícil sería encontrar, quizás dejando fuera a Pedrarias y a Gaspar de Espinoza, otros vecinos en Panamá que estuviesen en mejores condiciones económicas que Pizarro, Almagro y Luque. Razón tuvo el cronista Pedro Pizarro al escribir que "eran los hombres más ricos que a la sazón había". Tanta fué su importancia en Panamá, que cuando Gil González y Andrés Niño se vieron en el difícil trance de equipar la anteriormente nombrada expedición a Nicaragua en 1522, y a pesar de haber hecho "compañía" con el tesorero y contador de Castilla del Oro, Alonso de la Puente y Diego Márquez respectivamente y con el propio Pedrarias, se vieron obligados a recurrir a los tres socios para poder terminarla. Lo mismo ocurrió al año siguiente al preocuparse de Nicaragua, Francisco Hernández de Córdoba y Gabriel de Rojas; según afirma el cronista Herrera.¹

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

¹ Herrera. Obra cit. Década III, Libro V, cap. XI.

consta que siguiera en este puesto; además era maestro escuela y "cura de Iglesias", cargos todos que lo señalaban como un hombre respetable, bondadoso y conocido. El año 1522 formaba parte del Consejo del Gobernador, al que asistía en calidad de "procurador de los caciques e indios". Como tal, pudo influir con su opinión en los asuntos de Gobierno y conseguir ventajas para sus amigos. Ese mismo año se le otorgaron 70 indios, de los que pertenecían al cacique Perequete, encomienda que estaba situada junto a otra que tenía Diego de Almagro¹.

Los viajes que Francisco Pizarro había hecho con el Licenciado Espinoza, le dejaron, como a todos los que fueron, buenas ganancias. No hay indicios de que participara en otros hasta 1522. Había luchado exponiendo largamente su vida; ahora, con la confianza del Gobernador y el antecedente de haber comandado cabalgadas, pudo esperar a que se presentara una buena oportunidad que le hiciera subir un poco más. Pronto fué regidor y alcalde de Panamá, cargo que todavía ocupaba hasta poco antes de noviembre de 1525. Ese mismo año consiguió un repartimiento de 150 indios del cacique Taboga, en la isla de su mismo nombre, donde Diego de Almagro tenía 20 indios encomendados, de tal modo que aquella pequeña isla era casi enteramente de ellos. También en compañía con Almagro obtuvo el pueblo indígena de Chochama, lo que nos hace creer que participó en el viaje que Pascual de Andagoya hiciera en 1522, pues en ese viaje se pacificó el pueblo de Chochama y se acostumbraba otorgar repartimientos entre los que conquistaban las regiones que se encomendaban. Es difícil pensar que Pedrarias y Andagoya dieran a los dos amigos una aldea indígena importante si nada hubieran tenido que ver con su descubrimiento y conquista².

De Diego de Almagro ya hemos mencionado sus posesiones en el Darién; en los alrededores de Panamá tenía: 20 indios en la isla Taboga, una parte del pueblo de Chochama, y 80 indios del cacique Tufy, junto a los de Luque. Poseía, además, otros indios, los animales que había traído del Darién y una mina en algún lugar del río Chagres³. No ostentaba título de capitán, pero había mandado gente y servido con su testimonio en cuestiones importantes. Su popularidad, fama de liberal, honradez y valentía, eran enorme en Panamá y el Darién. Como se preocupó de asuntos comerciales, que no podrán tener otro fin que el de apertrear las cabalgadas y pequeñas expediciones que se hacían, pasó a ser uno de los hombres in-

¹ Todos estos datos están sacados del documento, ya citado, "Cargo que se hizo... etc." DOP.

² Las primeras noticias están sacadas del documento citado para el Padre Luque. Hay una real cédula fechada en Toledo el 10 de noviembre de 1525, que se refiere a Pizarro como a "vecino y regidor". Lo del pueblo de Chochama se estipula en un interesante documento, sin título, que como la cédula se insertan en la obra ya citada de Alvarez Rubiano; el cronista Miguel de Estete también lo afirma.

³ El cronista Oviedo, obra ya citada, habla de las posesiones que los tres socios tenían en el río Chagres. Alonso Enríquez de Guzmán, obra citada, nos habla de ellos como de "pobres mineros". En la probanza ya citada de Panamá de 1526, Almagro dice "que según manera que teníamos con nuestros esclavos e indios en las minas..." Lo que corrobora, entre otros, el testigo Juan de Sotelo, agregando que tenían tres cuadrillas en las minas.

dispensables del centro de irradiación española que fué Panamá. Mantenía amistad y relaciones comerciales con quienes vendían caballos, alimentos de boca, armas, cordeles, estopa e implementos por el estilo; con los armadores o arrendadores de barcos, con los truanescos enganchadores de hombres que se movían entre burdeles y mercados de indios. Su ubicación sobre esta base fundamental para la conquista y los que representaban los poderes de gobierno y el poder vecinal, además del conocimiento de técnicas hábilmente desarrolladas en la conquista, como la construcción y reparación de barcos, es su carácter distintivo por estos años.

Diffícil sería encontrar, quizás dejando fuera a Pedrarias y a Gaspar de Espinoza, otros vecinos en Panamá que estuviesen en mejores condiciones económicas que Pizarro, Almagro y Luque. Razón tuvo el cronista Pedro Pizarro al escribir que "eran los hombres más ricos que a la sazón había". Tanta fué su importancia en Panamá, que cuando Gil González y Andrés Niño se vieron en el difícil trance de equipar la anteriormente nombrada expedición a Nicaragua en 1522, y a pesar de haber hecho "compañía" con el tesorero y contador de Castilla del Oro, Alonso de la Puente y Diego Márquez respectivamente y con el propio Pedrarias, se vieron obligados a recurrir a los tres socios para poder terminarla. Lo mismo ocurrió al año siguiente al preocuparse de Nicaragua, Francisco Hernández de Córdoba y Gabriel de Rojas; según afirma el cronista Herrera.¹

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

¹ Herrera. Obra cit. Década III, Libro V, cap. XI.

Capítulo IV

“APAREJOS DE PEZ, ESTOPA Y JARCÍAS, E VELAS, E CLAVAZON, E ANCLAS, E CLAVOS PARA DICHS NAVIOS”

A principios del año 1524, ya tenían los tres socios el permiso largamente esperado para descubrir y conquistar por cuenta de ellos las tierras que se encontraban al Levante de Panamá. Este hecho para nosotros, aunque sabemos que a la larga, resultaría el descubrimiento del Perú, no es nada más que el acondicionamiento obligado de circunstancias que concurrían, a medida que iban actuando desde el Darién a Panamá. No hay en ello nada fortuito. Sabemos que traían las fuerzas y la capacidad suficientes. Que se habían dado las experiencias y circunstancias para que ahora se intentasen nuevas empresas de envergadura en esta parte del continente. Balboa y Pascual de Andagoya habían conjurado todos los terrenos y las dificultades, no se sabía nada del “Imperio de las cuatro Secciones”; pero el Mar del Sur era generoso y allí al Levante, estaban las inmensas tierras enigmáticas, el declive del mundo.

Podría parecer exagerado que quitemos toda importancia a lo imprevisto. Toda cabalgada o empresa de este tipo tenía una dosis de aventura y de arrebató heroico: lo que es tanto más cierto cuanto menos estaba consolidada la conquista. Pero cuando la experiencia, la base económica el fondo espiritual y el mecanismo de estos tres elementos están dados, como en el caso de Almagro, Pizarro y Luque, la adversidad, el fracaso, los padecimientos, sólo se truecan en un mal negocio, en tierras que otros conocerán y en servicios que el rey recompensará. No existieron, lo repito, aquellos tres aventureros deschavetados, pero valientes, que iban a descubrir el Perú, solamente con la locura genial que era motivo de risa en Panamá.

Sabemos que Pedrarias Dávila dió su consentimiento, a cambio de un fuerte porcentaje de las posibles ganancias y que ayudó para la empresa con una ternera, según nos lo refiere Oviedo con ese tono burlón con que sazona su crónica.

La dificultad estribaba en que por las expediciones que se habían hecho a Nicaragua en esa época, escaseaban los hombres y los implementos. Juan Vallejo, que vivía en Panamá, declara que en esos meses una arroba de vino valía de 80 a 100 pesos oro; el mismo precio tenía el aceite. Un quintal de jarcias de 12 a 15 pesos de oro, un sable 70, etc.¹.

La preparación de la primera expedición es la muestra más clara de la actividad y paciencia de Almagro y del poder económico de la compañía.

Los soldados, que no tenían a veces ni sus armas, comenzaban a resistirse de formar parte en expediciones que no aseguraran, por la fama de las tierras a que iban, buenas ganancias; Costa Rica y Nicaragua daban la pauta. Almagro se vió, por esto, obligado a comenzar a enrolar gente mucho antes de la partida, a la que tenía que alimentar y prestar dinero en sumas que fluctuaban entre 100 y 500 pesos de oro, a cuenta de futuras riquezas. Poseía en la ciudad de Nombre de Dios un agente, Lorenzo Fernández de Soria, que daba posada, prestaba dineros y facilitaba el traslado a Panamá de los contratados. En esta ciudad, Nicolás de Rivera el viejo, daba de comer a muchos de los que esperaban la partida.

La preocupación primordial fué la de proporcionarse navíos; de los que había hecho Balboa y aprovechado Gaspar de Espinoza, había uno disponible que debieron comprar a Pedro Gregorio². Fué adquirido diez meses antes de la partida de Pizarro, y estaba tan maltrecho, que casi hubo de hacerse de nuevo. A medida que se reparaba, se iba construyendo otro más pequeño, para lo cual el agente de Nombre de Dios envió "todos los aparejos de pez, estopa y jarcia, e velas e clavazón, e ancias, e clavos para dichos navíos, en vestias"³.

Consiguieron que el ya afamado piloto Bartolomé Ruiz viniera del Darién, gracias al pedimento expreso de los socios y del propio Pedrarias. Junto con el piloto que vigilaría los trabajos, trajeron a Hernán Ruiz (no tiene ningún parentesco con Bartolomé), maestro especializado, que ganó dos pesos de oro diariamente durante más de 10 meses. Además de él, trabajaban otros maestros, pagados también con jornales subidos. Los gastos eran anotados escrupulosamente por Francisco Ortega, mayordomo que sirvió un tiempo fielmente a Almagro y que asentaba los jornales cada día.

Pronto los gastos agotaron los efectivos de que la compañía disponía, unos 15.000 pesos oro, y Almagro se vió obligado a pedir algunos presta-

¹ Probanza hecha en Panamá por Diego de Almagro el 13 de abril de 1531. La mayoría de los datos que aparecen en este capítulo, fueron sacados de ésta y de la fecha da también en Panamá, el 14 de diciembre de 1526. *список*, Tomo IV.

² Antonio de Herrera. *Obra citada*... Li-

bro 6º, Cap. XIII, Década III. Seguramente este navío lo había comprado Pedro Gregorio a Pascual de Andagoya en nombre de Juan de Basurto. Andagoya lo había comprado a su vez a la "Compañía del Mar del Sur".

³ Probanza citada.

mos. Estos fueron: 5.000 pesos oro al piloto Bartolomé Ruiz, y 3.000 ducados a Juan Vallejos¹.

Aunque el barco más grande hubo de rehacerse casi íntegro, se terminó antes que el otro. Ese fué el motivo por qué Pizarro y Almagro no salieron juntos. Los meses de espera que agudizaban la impaciencia, y los gastos que proporcionaban los contratados, decidieron la partida pronta de Pizarro.

Apresuradamente se juntaron los pertrechos de boca: consistían principalmente en carne salada, vino, aceite y vinagre. Juan Díaz, un vecino de Panamá "dió de sus puercos".

Pizarro zarpó de Panamá el 14 de noviembre del año 1524² Almagro y Bartolomé Ruiz quedaron por un tiempo terminando el pequeño barco, que mucho trabajo y dinero salía costando. En eso demoró un poco más de tres meses.

La partida de Almagro copó, por el momento, las posibilidades económicas de la compañía. Fué favorable para los socios el tener casi todos sus bienes en minas, animales e indios, que mientras ellos navegaban producían. Así se explica como en cualquier momento volvieron a Panamá por alimentos y pudieron obtenerlos sin trabajo. Almagro partió en marzo de 1525³.

¿Dónde iban y qué buscaban? Algo de ello hemos dicho al pintar la energía de la conquista, que no habría permitido el más leve síntoma de inercia en la empresa española. Pero si planteamos así la cuestión, sin otra inquietud ni auscultamiento, bien podríamos contestar sencillamente: nada. Los testigos y gestores de la empresa nos lo dirán.

¹ Todo lo referente a Bartolomé Ruiz se contiene en el documento N° VIII: "Probanza hecha por Martín Yáñez de Estrada, hijo de Bartolomé Ruiz de Estrada..." publicado por J. T. Medina en "Bartolomé Ruiz de Andrade, primer piloto del Mar del Sur". Juan Vallejo parece haber sido un comerciante; él da los precios anotados anteriormente; es probable que su préstamo fuese hecho en mercaderías.

² Esta fecha la da Francisco de Xeres... Me parece exacto.

J. T. Medina, en su "Ensayo acerca de una mapoteca chilena" expresa que Pizarro zarpó en 1525. Seguramente hace el cálculo a partir de los 10 meses que los testigos de las probanzas citadas dicen haberse demorado en la fabricación de los barcos, lo que indicaría que salió entre enero y abril de 1525; pero esa declaración se refiere seguramente al barco que construía Almagro, el

otro se reparó primero. En todo caso, la partida fué entre el mes de noviembre y diciembre. Existe, por ejemplo, el testimonio de la llamada "Crónica rimada de 1538" (Raúl Porras Barrenechea, Lima, 1948), extrañamente exacta en algunos datos, dice:

"En veinte y cuatro el año corría siendo pasado mil y quinientos cuando por falta de prósperos vientos don Francisco Pizarro del puerto partía en día y fiesta de Santa Lucía". O sea, el 13 de diciembre de 1524. Pudo haber zarpado en noviembre del puerto de Panamá y por falta de vientos, como dice la crónica y por cargar más pertrechos, pudo haber demorado otro tiempo en la isla Flores, Taboga u otra del Archipiélago de las Perlas.

³ En la probanza anteriormente citada de 1526, varios testigos declaran que Almagro partió 3 ó 4 meses después de Pizarro.

Capítulo V

"CIERTOS DESCUBRIMIENTOS HACIA LA PARTE DEL LEVANTE..." EL BIRU Y EL PIRU

Decir que Francisco Pizarro y Diego de Almagro salieron en la primera expedición en busca del Birú o del Pirú, es un error. No iban en busca de ningún punto geográfico que tuviese nombre definido. Cuando zarparon llevaban el mismo haz de ideas confusas, noticias equívocas y ciertas, ambiciones, afán de lucha por el rey y la religión, que portaba todo conquistador que se internaba en lo desconocido.

Si en éste y muchos otros casos nos preocupásemos de aclarar qué buscaban los conquistadores, no podríamos indicar una ni dos probabilidades, sino mil noticias aportadas por indios deseosos de retirar lejos a los españoles, muchas veces forzados a contestar a preguntas, que se les hacían a través de señas o de intérpretes menos inteligibles que los gestos; noticias en las cuales el sentido del espacio y de la comprensión andaban tan por su cuenta que a menudo se confundió una tribu con un área de civilización, una pequeña isla con un continente o un río con un estrecho. No podemos desconocer, a pesar de todo, la importancia que estas ideas, especialmente la de las riquezas, tuvieron en los descubrimientos y en la conquista; sería desconocer la leyenda magnífica de El dorado.

El Birú fué el nombre de un río, de un cacique y de una región entera; su parentesco es muy posible con el de Perú, pero en ello hay solamente la transformación de un nombre. En un comienzo se buscó el Birú, porque tenía fama de ser una región muy rica. López de Gómara dice que Francisco de Becerra fué quien primero tuvo noticias de ello. Posteriormente, el capitán Gaspar de Morales se topó con un cacique, entre los mu-

chos que combatieron, que llevaban el mismo nombre. Pascual de Andagoya en 1523 recorrió una región que se llamó Birú; con lo que la confusión se hace completa.

Andagoya tenía más hechura de hombre de letras que de conquistador y escribió una Relación, que es una de las mejores fuentes para el período que acabamos de revisar: "Relación de los sucesos de Pedraria Dávila en las provincias de Tierra Firme o Castilla del Oro y de lo ocurrido en el descubrimiento del Mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua, escrita por el Adelantado Pascual de Andagoya"¹. Fué redactada, en los momentos en que el Perú se aparecía como la tierra de las riquezas, por un conquistador que no podía dejar de arrepentirse de haber dejado, no importa si por imposibilidad o flaqueza, la empresa que pudo llevarlo a su descubrimiento. En estas circunstancias, y publicada entre 1541 y 1542², estipula una solución a la cuestión de las noticias del Pirú. Dice, que estando en la provincia de Chochama supo que a ella venían, en las lunas llenas, unos indios a hacer la guerra; "éstos eran de una provincia que se dice Birú, donde corrompido el nombre se llamó Pirú". Poco después visitó la provincia del Birú, que estaba un poco más al sur de Chochama: "en esta provincia supe y hube relación así de los señores como de los mercaderes e intérpretes que ellos tenían, de toda la costa de todo lo que después se ha visto hasta Cuzco... porque éstos alcanzaban por vía de mercadería mucha tierra"³.

Inobjetablemente la cuestión del Birú y Pirú son aquí dos elementos que quieren explicar de dónde salió el nombre del Perú y que junto con enredarlo todo, denotan el deseo de Andagoya de atribuirse la importancia de haber dado con él. Algunos cronistas e historiadores posteriores conocieron la obra de Andagoya e incorporaron a sus textos la fácil; pero no totalmente cierta explicación. Al cacique, río y región del Birú, se agregaron noticias de un río Perú ubicado a diferentes latitudes, y aún cronistas posteriores a los hechos estudiados, condimentaron el ya voluminoso rompecabezas con atolondradas disertaciones filológicas; de todo lo que resultó la equívoca noticia de que los tres amigos y socios buscaban un imperio del que se habían tenido numerosas noticias directas y referencias geográficas.

Si no nos alejamos en este punto de la crónica, como lo hacemos en otros, estamos condenados a debatirnos entre las noticias más encontradas, poco seguras y quiméricas. Afortunadamente, contamos con una cantidad nada despreciable de documentos, que la sustituyen.

Fué costumbre y obligación, durante la conquista, mantener informados al rey, al Consejo de Castilla, posteriormente, al de Indias, y aún a la casa de Contratación, no sólo de lo que se iba descubriendo, sino también de las

¹ Obra que ha sido publicada en la "Colección de Viajes y Descubrimientos". Tomo III (Madrid, 1829), por Martín Fernández de Navarrete y por J. T. Medina en nov, Tomo II (Santiago, 1913).

² Sigo la fecha que da el señor Porras Barrenechea en "Las Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú — Cuadernos de Historia del Perú N° 2" ... París, 1927.

³ Andagoya. Obra citada. Agreguemos, por nuestra parte, que Pascual de Andagoya tiene el mérito, dentro de esta misma cuestión, de haberse portado generosamente con Pizarro, aconsejándole y dando noticias ciertas de lo que había observado en su viaje. Coşa, que veremos más adelante, Pizarro desestimó.

posibilidades que aparecían en el rápido avance castellano. La Corona pudo seguir paso a paso sus adquisiciones en las nuevas tierras.

Llegaban las noticias a España a través de las cartas y relaciones, que con carácter de comunicados oficiales firmaban los Gobernadores, las Reales Audiencias, los oficiales reales y hasta los Cabildos; por medio de peticiones y probanzas de servicios de los capitanes que formaban parte en las expediciones, o de cualquier vecino, que de algún modo se relacionaban con ellas y que transparentan en todo caso el deseo de hacer valer sus servicios ante la corona; finalmente, en los Juicios de Residencia, se incluía siempre algún ítem que tenía relación directa con los descubrimientos.

De las tres clases de documentos tenemos a nuestro alcance, que se refieren a las primeras expediciones que hicieron Almagro y Pizarro; por ellos se puede saber perfectamente bien lo que se perseguía y lo que de tal empresa se pensaba en la corte y en Panamá. (Copiaré sólo las palabras pertinentes). Del primer tipo de comunicaciones puedo recordar una carta que aparece sin fecha ni destinatario, pero que creo escrita por algún funcionario; dice: "con cierta gente y navíos fuesen [Almagro y Pizarro], por ella por la costa de la mar a la del Sur a descubrirla y calar y saber lo que había por allá"¹.

La respuesta a una petición de Francisco Pizarro en una real cédula en que se manda a Pedro de los Ríos que respete la capitulación entre Pedrarias y los socios, dice: "el cierto viaje e descubrimiento por la costa del Levante de la dicha tierra"².

Carta de Pedrarias al Rey, fechada en Panamá el 10 de abril de 1525: "Al Levante por la Mar del Sur tengo enviada otra Armada... a descubrir con el capitán Pizarro mi teniente"³.

La llamada relación Sámano-Xeres, la más antigua sobre este tema, escrita en 1527, dice que los capitanes salieron "a hacer a su expensa ciertos descubrimientos hacia la parte del Levante". Más adelante da las primeras noticias ciertas sobre el Incario⁴.

Sería largo y monótono enumerar todos los documentos que, en este tenor, se refieren a las dos primeras expediciones organizadas por los socios. En todos ellos se repite la fórmula de la "parte del Levante" con exclusión absoluta de nombres. Pero como una prueba del desconcierto y contradicción, que referente a la ubicación geográfica se tenía, puedo agregar todavía la declaración del Padre Francisco de Bovadilla al Juicio de Residencia que se hizo a Pedrarias en abril de 1527; en el ítem N^o 61 declara, al refe-

¹ Esta carta fué mencionada ya anteriormente al referirme al pueblo de Chochama, que pertenecía en "compañía" a Almagro y Pizarro.

² También nombrada anteriormente, está fechada en Toledo el 10 de noviembre de 1525. Es importante destacar que en ella no se nombra a Diego de Almagro y se atribuye la primera expedición como obra entera de Pizarro; así seguramente él lo escribió al Rey. Tendremos ocasión de desta-

car este hecho al compararlo con la Probanza ya nombrada de Diego de Almagro en 1526, en que demuestra mucho menos mala memoria.

³ Publicada por el señor Porras Barrenechea. Obra citada y por el P. Víctor Barriga en "Los mercedarios en el Perú durante los siglos XVI y XVII" (Arequipa, 1934).

⁴ Publicada primeramente en el Tomo V de CDHE, y en forma crítica por el señor Porras Barrenechea. Obra citada.

rirse a los viajes que nos preocupan: "que dicen por allí el viaje de la especería" que es lo mismo que decir, el viaje a las Molucas¹.

¿De dónde salió entonces la palabra Pirú y qué significó? Andagoya nos ha dicho algo: fué el nombre de la región del Birú, que sin precisión geográfica se transformó en la jerga popular, en Pirú. Sólo eso, nada tiene que ver en un principio con el Incario. Luego, siguiendo el carácter tan acentuado de la toponimia americana de la época, se fué ocupando para designar regiones cada vez más australes. Es, me parece, al señor Raúl Porras Barrenechea, a quien corresponde el mérito de haber zanjado definitivamente la cuestión diciendo: "Desde ese entonces el nombre de Perú se aplica a toda la región desconocida situada al sur de Panamá —hacia el Levante— en el Mar del Sur"². Es un vocablo evidentemente popular que se opuso a la fórmula oficial y culta de "el levante"; los marineros designaron con el nombre de Pirú o Perú a la región de los Manglares, entre Panamá y el río San Juan, pronto para la de las Barbacoas, hasta que fué adoptado como término oficial y se substituyó en los documentos la designación de tierras o "parte del Levante" por la de Tumbes y Perú, que fueron divulgados en España por el mismo Pizarro. El documento más antiguo, en que se usa en este sentido el nombre de Perú, es una real cédula en que se recomienda a Juan de Salmerón, Alcalde Mayor de Tierra Firme, a Diego de Almagro y Francisco Pizarro; está fechada en Monzón el 5 de junio de 1528³.

En las cédulas de mayo de 1529 se usa la palabra Tumbes, y posteriormente Perú desde julio de 1529, con las capitulaciones firmadas en Toledo entre Francisco Pizarro y la Corona.

Podemos afirmar entonces, que las expediciones hechas por los socios antes de 1528, no tuvieron conexión directa con lo que después de esa fecha se designó con el nombre de Tumbes o Perú.

Señalaremos, eso sí, tres móviles que animaban a Almagro y Pizarro cuando zarparon en su primera expedición. El primero y más importante es una amalgama de energías propias de la conquista. Es un mecanismo que está en marcha y dentro del cual sus piezas son perfectamente ponderables, unidas a todas las noticias ciertas o falsas que constituyen la leyenda de "El dorado".

El segundo, es la búsqueda de un estrecho, que uniera los dos océanos en latitudes próximas a la Gobernación de Pedrarias; deseo particularmente fuerte en la empresa anterior de Andagoya y que a pesar del descubrimiento de Magallanes no perdió nunca interés.

El tercero radica en el carácter de la política colonial española, que hacía esfuerzos por encerrar en un todo geográfico conocido, comprensible,

¹ La declaración del P. Bovadilla está publicada en el tomo II de la obra ya citada del P. Víctor M. Barriga. Los documentos que aquí no nombro pueden encontrarse especialmente en las obras mencionadas de J. T. Medina y Alvarez Rubiano.

² Raúl Porras Barrenechea. Obra citada y "El Nombre del Perú", Lima, 1951.

³ Publicada por J. T. Medina en *CHNC*, Tomo IV. Antes se había usado en las declaraciones de soldados o marineros en la Residencia de Pedrarias, el 21 de febrero de 1527.

sus posesiones. Han sido estudiadas las tentativas, que se planearon por lo menos, para recorrer desde el Estrecho de Magallanes a la Gobernación de Pedrarias. Este a su vez debía explorar al Sur hasta encontrar el Estrecho; ambición satisfecha varios años después, cuando se conquista el Perú y se descubre Chile¹.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

¹ Ver, por ejemplo, las obras de Medina: "Algunas noticias de León Pancaldo y su tentativa para ir desde Cádiz al Perú por el Estrecho de Magallanes en los años 1537-1538" y "El veneciano Sebastián Caboto al Servicio de España y especialmente de su proyectado viaje a las Molucas por el Estrecho de Magallanes y el reconocimiento de la costa del continente hasta la Gobernación de Pedrarias".

Capítulo VI

“Y VOLVIERON ATRAS AL PARAJE DE AQUELLA TIERRA CALIENTE”

Pizarro llevaba una embarcación relativamente grande, con 112 hombres entre indios y españoles, algunos perros y cuatro caballos. Se incluyeron también dos canoas de tipo indígena para la exploración de los ríos¹.

Llama inmediatamente la atención el número subido de gente que le acompañaba; no podía tratarse de un viaje muy largo.

Si tomamos en cuenta los hechos posteriores, podemos asegurar que Pizarro y Almagro quisieron poner en práctica el nuevo sistema de expediciones, practicado anteriormente por Espinoza, en el cual los barcos con su pequeña dotación de marinería tenían un papel auxiliar, que se cum-

¹ Quizás nunca se podrá saber la nómina completa de los compañeros de Pizarro en este viaje; muchos de ellos eran indios y más de la mitad murieron siendo pobres soldados, de tal modo, que su huella posterior es nula. De los diversos documentos y crónicas que he consultado para este trabajo, pude reunir algunos nombres, todos ellos seguros, que transcribo. Lo que va entre paréntesis indica la fuente en que se consigna el nombre.

Atienza, Blas de (Cronistas).

Carrillo, Juan, veedor (Cronistas).

Chacón, Andrés (DOP, pág. 384).

Farfán, Gonzalo (СДИС, Dcto., pág. 60).

García, Pedro (DOP, Dcto., pág. 364).

Martín de don Benito, Alonso, llevaba un perro (DOP, págs. 355 y 364).

Montenegro, Gil de (Cronistas).

Pannes, Juan de (DOP, pág. 355).

Pérez de Peñate, Germán o Fernán, Piloto (СДИС, pág. 6).

Porras, Nicolás de (DOP, pág. 318).

Riberas, Nicolás de, el Viejo, Tesorero (СДИС, pág. 6).

Salcedo, Alférez (Cronistas).

Villafuerte, Francisco de (DOP, pág. 390).

Vizcaíno, Pedro, murió en el viaje (Cronistas).

Xerés, Francisco de, escribano (СДИС, pág. 60).

plía a través de continuos viajes a Panamá y apoyando a un núcleo netamente conquistador que operaba en tierra.

Difícilmente podría haber existido un método más eficaz si las tierras exploradas hubieran sido como las de Nicaragua. La búsqueda impaciente, primero, y luego desesperada de Pizarro, nos hablan de lo equivocado de los planes que llevaba.

No siguió rumbo fijo, fuera de la dirección Sur, que variaba ligeramente siguiendo las sinuosidades de la costa; pero tenía datos precisos, que si hubiera aprovechado, lo habrían llevado mucho antes a feliz término. Pascual de Andagoya le había dado pormenores de la costa y algunos puntos del interior de la región del río Birú y un poco más al Sur, hasta poco antes del puerto de Piñas.

Remontó Pizarro el río Birú en las canoas, reconociéndolo detenidamente unas cuantas leguas al interior; después siguió por la costa al S.

Eran costas poco hospitalarias y menos seguras, de lluvias persistentes y calores enervantes, pobres en alimentos vegetales y caza. Andagoya, nos dice en su Relación sobre la parte de ella que conoció: "y las sierras muy altas a pique de la mar no echaban de sí terrales para poder salir de la costa y los vientos a la continua son allí ueste". Nada apropiadas para desembarcar, solitarias.

Desde el puerto de Piñas es un poco más acogedora. Francisco de Xerés, el cronista que iba con Pizarro, nos cuenta: "y allaron algunos pueblos junto a la mar: pequeños y con algunos de ellos asentaban sus paces y pasaban de largo"¹.

Resulta claro que se trataba de un recorrido de reconocimiento, que duró hasta un poco más al S. de "Puerto del Hambre". Pizarro pudo tener intenciones de seguir; pero en las condiciones en que navegaban era demasiado arriesgado. En "Puerto Deseado" parece haber tenido un conato de rebelión, le faltaban alimentos y tinajas para el agua dulce "y como los vientos en ella son cortos y escasos, iban muy poco adelante"; así, decidió volver al Norte en busca de un lugar seguro. Esta vuelta la consigna Xerés claramente en su Relación: "yendo por la costa adelante dejando estos pueblos pequeños que digo hallaron que la costa era algo más espesa y volvieron atrás al paraje de aquella tierra caliente para tomar contratación con los indios"².

La vuelta fué rápida y no se recorrió gran trecho al N: Pizarro decidió quedarse en lo que desde ese momento se llamó "Puerto del Hambre", llegando a él después de unos dos meses y medio de su partida, en enero de 1525³. De allí envió a su piloto Fernán Pérez de Peñate y al capitán Gil de Montenegro, a Panamá en busca de recursos; éstos llegaron a su

¹ Relación Sámano-Xerés.

² Relación Sámano-Xerés y la "Relación de la Conquista del Perú" de Miguel de Estete. Son los únicos documentos que estipulan la vuelta al N. Esta explica cuestiones que antes se habían atribuido a la suerte o no se habían tomado en cuenta, como por ejemplo, la poca distancia recorrida por Pizarro, a pesar de navegar durante más tiem-

po que Almagro, por qué éstos no se encontraron, etc.

³ Xerés, el único cronista que estuvo en este viaje, dice en su "Conquista del Perú" que llegaron a este Puerto, después de 70 días de navegación; lapso que, más o menos, calza con la cronología general del viaje.

destino cuando Almagro había partido, probablemente unos días antes. Los dos barcos debieron habersè encontrado a la altura de Chicamá o relativamente cerca de Panamá; pero Almagro se dirigió por alta mar hasta las proximidades del río Birú, evitando perder tiempo en costas ya conocidas, por eso no se encontraron. Cuando Peñate volvió, el apuro lo obligó a navegar por alta mar; Almagro ya iba junto a la costa.

Entretanto, el hambre y el ambiente malsano de aquella región pantanosa en que quedaba Pizarro, hacía estragos entre los españoles. Uno de los testigos, Alonso Martín de don Benito, refiriéndose a aquel transcurso dice: "estuvimos casi treinta días que no comimos sino yerbas y mariscos e yo muchas veces con mi ballesta e un perro que tenía mataba vacas de la tierra e otras cazas, y lo repartía entre los compañeros"¹. El mismo Peñate, en la desesperación del hambre, recurrió a un cuero que se guardaba en el barco para hacer zurrones.

¿Qué hacía Pizarro en aquellas regiones? ¿Por qué no se dirigía francamente al Sur? Pascual de Andagoya responde claramente: "como en mi relación parecía que estos señores eran ricos [los caciques Tapusigra y Tamasagra], no embargante que dí por parecer que no tocase allí Pizarro porque se perdería, sino que pasase adelante por alta mar desde Panamá, se fué allí desde el Birú"². Buscaba algunos pueblos ricos en oro, de que Andagoya había tenido noticias; de ahí el número de expedicionarios que nos pareció excesivo sólo para un descubrimiento. Pizarro en el primer viaje quiso combinar la conquista y el descubrimiento, con cabalgadas y empresas de indios. No pudo hacerlo, de ahí también el descontento de sus compañeros y del Gobernador.

Mientras esperaba la vuelta de su piloto, y a pesar de las malas condiciones físicas de sus compañeros, pudo reconocer el interior y convenirse que nada de provecho podría sacar de esas regiones.

Con los nuevos recursos, más que nada alimentos traídos por Peñate, Pizarro se decidió a seguir definitivamente al Sur.

Los pequeños pueblos que los españoles habían observado en su ida iban reapareciendo destruidos: "halláronlos quemados y los indios alzados y idos la tierra adentro parece que aquellos pueblos sólo se sirven los indios de pesquerías y hacer sal para proveer los otros de la tierra adentro"³. Observación no del todo verídica, pero eficaz. La noticia de la llegada de los españoles se comunicó con extraordinaria rapidez; ante ella los indios abandonaron los pueblos momentánea o definitivamente, como lo hicieran en épocas de sequías, enfermedad, etc.

Recorrieron parte por tierra en una región sin pantanos donde encontraron algunos pueblos desiertos, con algo de oro en diversas formas y alimentos. Herrera cuenta que en uno de ellos vieron restos humanos en las "ollas de comida", cosa que los decidió a embarcarse horrorizados.

Pocas semanas después llegaron a un lugar que bautizaron con el nombre de Puerto Quemado o de Las Piedras. Se detuvieron al divisar, por entre los manglares, espacios limpios y cultivados. Al desembarcar des-

¹ Información de servicios hecha por Alonso Martín de don Benito en la Ciudad de los Reyes, 26 de octubre de 1535. DOR, To-

mo II.

² Andagoya. Obra citada.

³ Sámano-Xerés. Relación citada.

cubrieron en la parte alta de un cerro, a unos cientos de metros, un poblado quizás el más grande que habían visto en todo el viaje. Franquearon un palenque o empalizada que lo rodeaba y lo encontraron desierto, como los anteriores; pero provisto de alimentos y agua en abundancia. El lugar era agradable y Pizarro resolvió quedarse ahí por un tiempo, posiblemente con el fin de esperar a Almagro o enviar nuevamente el barco a Panamá.

Gil de Montenegro salió en busca de los pobladores por las inmediaciones, pero fué atacado repentinamente en una emboscada. Después de una desesperada lucha en que los atacantes fueron rechazados, éstos aprovecharon que los intrusos se presentaban divididos y cayeron sobre los que habían quedado en el pueblo. Fué el primer encuentro con indios belicosos que tuvo Pizarro; él mismo estuvo a punto de morir en un momento de apuro y sorpresa. La refriega tuvo importancia. Además de los cinco españoles que perecieron en la batalla, otros murieron después por las heridas, cosa que junto con la imposibilidad de reparar allí el navío y la falta de bastimentos, hizo que Pizarro se decidiese a volver a Panamá.

La vuelta fué desde algunas leguas al Sur de Puerto Quemado. El navío iba lleno de hombres heridos, agotados, que soportaban las fatigas y los dolores de las quemaduras con que se cauterizaban las heridas y las llagas infectadas. El barco hacía agua y hubo necesidad de achicarla durante todo el viaje¹. Ocurría en junio de 1525.

El destartado navío llegó a Chicama; Pizarro tuvo algunas razones para no seguir a Panamá, de las cuales no es la más importante la imposibilidad de navegar, pues la embarcación llegó hasta Panamá llevando al Tesorero Nicolás de Rivera y al veedor Juan de Carrillo con el poco oro obtenido.

Pizarro prefirió quedarse en ese pueblo de indios, que le pertenecía según repartimiento, porque la expedición había sido un fracaso. Las utilidades distaban mucho de ser brillantes como las otras que se habían hecho por el Mar del Sur. A Pedrarias, que nada perdía si las utilidades eran inferiores a los gastos, no le interesaría mucho este aspecto: pero sí le importaba que tan pocas riquezas resultaran a costa de la muerte de más de la mitad de los españoles que habían ido. Sobre todo en momentos que Nicaragua necesitaba mayor número de soldados².

Era indispensable, y así lo comprendió Pizarro, esperar a Almagro, que podía haber sido más afortunado. Pero Almagro demoraría más de un mes en volver; mientras tanto Pizarro tuvo que soportar el agriado humor del Gobernador.

No pasó mucho tiempo sin saber que había perdido su valimiento junto a Pedrarias, el que envió al Capitán Alonso de Varea, con algunos soldados y la orden terminante para el descubridor de no volver a Panamá

¹ Martín de don Benito dice de la vuelta a Panamá, en su citada Probanza: "me anegué y andube toda la noche, hasta que a la mañana nos echó [el agua] a mí e a un Juan de Pannes, a la costa, donde salió perdido e destruido y en camisa".

² No existe testimonio directo sobre la utilidad en oro que produjo este viaje. En uno de los pueblos en que más encontraron, fué en aquel que mostraba huellas de canibalismo — 600 pesos oro, según el cronista Herrera.

hasta no pacificar al cacique de Cuchamá, que se había sublevado, y hasta no recolectar la próxima cosecha de maíz: en Panamá escaseaban los alimentos. Se notificaba también a Pizarro, que quedaba desposeído del cargo de capitán general y lugarteniente del Gobernador para las expediciones que se siguieran haciendo al Levante¹.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

¹ Esto ha sido puesto en duda u omitido. El testimonio de Francisco de Xerés, que aparece en la citada probanza de 1531 en Panamá, me parece absolutamente verídico; declara que él, como escribano, notificó "el dicho mandamiento de Pedrarias e que fué público que le desposeyó del dicho cargo".

Capítulo VII

“LES TOMÉ LA FORTALEZA Y PALENQUE QUE TENIAN... ME HICIERON DE MUCHAS HERIDAS E QUEBRADO UN OJO”

Almagro salió de Panamá a fines de marzo de 1525, en el barco pequeño que él mismo había construido, con 50 ó 60 hombres, entre los que se contaba un negro y algunos indios¹. Le acompañaba además el “gentil y diestro piloto”, según el decir de Oviedo, que era Bartolomé Ruiz².

¹ Diego Luis Molinari, obra citada, teniendo a la vista las probanzas, ya tantas veces recordadas, opina que Almagro salió en abril. Creo que los testigos y el mismo Almagro en dicha probanza alargan un poco la salida para significar que había pagado más a los que trabajaban en el barco; no hay motivo para prolongarla aún más. Por lo demás, la fecha de marzo calza mejor con la cronología general. En cuanto a los que acompañaban a Almagro, algunos cronistas e historiadores dan otras cifras. Herrera dice 74. El número exacto es difícil precisarlo, pero es menester tomar en cuenta que el barco era chico, que más que nada estaba destinado a llevar pertrechos y que por esa época había escasez de soldados en Panamá. Sólo he podido reunir diez nombres de los compañeros de Almagro en esta ocasión:

Baeza, soldado que murió en la expedición (Herrera).

Catalán, Luis (CDIHC, T. IV, pág. 6).

Díaz de Málaga, Juan (CDIHC, T. IV, pág. 6).

Enzina Sola, Pedro de (CDIHC, T. IV, pág. 6).
Gil de Montenegro, Juan (CDIHC, T. IV, pág. 6).

Lobato, Alonso (CDIHC, T. IV, pág. 6).

Morales, Félix de (DOP, T. IV, pág. 384).

Núñez, Alonso (CDIHC, T. IV, pág. 6).

Roldán Dávila, Juan, con un negro esclavo (DOP, CDIHC, T. IV, pág. 6).

Ruiz, Bartolomé, piloto (“Bartolomé Ruiz de Andrade”, J. T. Medina).

² Bartolomé Ruiz de Andrade nació en Moguer en 1485. Se contó entre los compañeros de Colón en 1498 y de Balboa en Acla. Cuando entró en “compañía” con Almagro y Pizarro era uno de los reputados pilotos de Indias; todos los cronistas concuerdan en ello y aun algunos le atribuyen un papel importante en el descubrimiento del Perú; Agustín de Zárate, por ejemplo. Para mayores datos se puede ver de J. T. Medina “Bartolomé Ruiz de Andrade, Primer piloto del Mar del Sur”. Santiago, 1919.

No llevaba ningún oficial real, pues se consideraba que la expedición era una misma con la de Pizarro. Almagro iba sólo como capitán y en calidad de asociado: el título de capitán general, responsable ante el gobernador, lo tenía Pizarro, de tal modo que el viaje aparece subordinado al primero en todos sus aspectos.

La función de Almagro era, en esta ocasión, sencillamente buscar a Pizarro para seguir juntos la empresa. Si no hubiera sido por esto, con su increíble arrojo, la eficacia del intrépido y experimentado Bartolomé Ruiz, y la circunstancia de que llevaba más pertrechos de los que necesitaba para sus hombres, ya que constituía un refresco para Pizarro, habría alcanzado latitudes más australes que a las que llegó.

Había que encontrar a Pizarro y fué necesario ir costeano. Pasó lentamente, a ritmo constante, por todos los lugares que había visitado su amigo; los pueblos desbaratados por los mismos indios, le iban señalando el camino solitario, pobre.

Así alcanzó hasta Pueblo Quemado o Puerto de las Piedras, donde igual que Pizarro, desembarcó atraído por el paraje; pero fué atacado con redoblada furia, por los habitantes ya prevenidos. Al empuje repentino de los naturales, que se precipitaron gritando y con las caras pintadas de colores guerreros, los pocos que habían avanzado unas decenas de metros del barco se desbandaron. Almagro se vió por momentos rodeado de indios, y quedó solo cuando se replegaron los demás. Juan Roldán y un negro que llevaba, fueron en su ayuda cubriéndose con las rodela de la lluvia de dardos, lanzas y piedras. En este pequeño lapso, desembarcaron los del navío y, uniéndose a los replegados, contraatacaron de tal modo, que tomaron el pueblo dejando el campo cubierto de cadáveres¹.

El encuentro no fué tan funesto como el que en ese mismo lugar había tenido Pizarro unas semanas antes; no murió ningún español, pero hubo heridos. Almagro sufrió la pérdida de un ojo y de dos o tres dedos de una mano. El mismo recuerda: "les tomé la fortaleza y palenque que tenían en el cual estuve reformando e mirando los compañeros e a mi porque allí me hicieron de muchas heridas e quebrado un ojo" Luego vino la dolorosa curación del hierro al rojo y del aceite caliente que le inmovilizó unos días. Herrera cuenta: "Trátase luego de curarle y echáronle a una cama de rama, con harto sentimiento de sus compañeros, por tal desgracia, porque era hombre blando, afable y liberal".

Aquello no era para Almagro un motivo serio de debilidad: "fuera mucha causa lo que allí pasé para me volver que quise antes presuponer la vida donde ponía la hacienda a servicio de su majestad e por salir con lo que llevaba cometido e pasé adelante descubriendo la dicha costa"².

Pueblo Quemado, el lugar donde se quebró por primera vez el ánimo de Pizarro, era la primera de una serie de agrupaciones indígenas más civilizadas; por lo tanto, más abundantes en recursos. Almagro se dió cuen-

¹ Es la versión que da Félix de Morales, uno de los compañeros de Almagro en la Probanza de Méritos y Servicios de Juan Roldán. J. T. Medina, op. cit., Tomo II. Agrega que desde ese momento Almagro consi-

deró a Juan Roldán como el salvador de su vida.

² Las citas en que habla Almagro están sacadas de la nombrada Probanza, hecha en Panamá en 1531. СВИД.

ta de ello y recordando la política amistosa y humanitaria que había comenzado a usar Balboa, con tan buen resultado, decidió seguirla tratando de no hostigar a los indios, cuya eficacia guerrera conocía. Si algo existía que valiese la pena, había que ubicarlo primero. Desde ese momento, y al darse cuenta de que Pizarro no había seguido al sur, comenzó a actuar libremente, confiando en la pericia de Bartolomé Ruiz.

Encontró oro y pudo obtenerlo en buena cantidad, según lo aconsejaba la versatilidad indígena; "tomaron algún oro e piezas que los indios tienen para sus personas halláronse unas madejas de hilos de oro que pesaban más de 600 castellanos de muy fino oro e de lo mismo se habría hallado mucho oro en aquellos pueblesuelos que digo pesquerías pero no les habían tomado nada, por guardarles paz"¹.

Así fueron reconociendo todas las bahías, ríos y poblados. El Valle de Baeza, que exploraron hasta el interior, "allándole muy poblado y bastesido"². El río El Melón, el valle de las Fortalezas, etc.³, "muchos pueblos muy poblados de gente que en ella [la región] hay, en los cuales dichos pueblos se vió y grandes paces con los moradores"⁴.

Considerando que aquellos extranjeros eran pacíficos y tenían extraños usos, varios jefes indígenas visitaron el navío, donde eran regalados y atendidos, tratando de entenderse con los españoles por medio de señas.

Por fin, el 24 de junio de 1525, día de San Juan⁵, descubrieron un río mayor que los anteriores, profusamente habitado en su desembocadura, con campos cultivados: "y les pareció mejor tierra, que la pasada, y los indios se admiraron de ver el navío, espantados de aquella monstruosidad, sin poder juzgar lo que sería"⁶.

El río San Juan no pudo ser explorado hasta altura considerable por falta de canoas y porque no podían retrasar mucho más el regreso. Hacía unos cuatro meses que habían salido de Panamá, los alimentos escaseaban y quitárselos a los indígenas habría sido la pérdida de su confianza; el barco, en fin, atacado por la polilla, no podía resistir mucho tiempo más sin reparaciones de importancia. Almagro consideró bastante lo que había hecho y decidió volver.

Creyendo que Pizarro estaría en Panamá, se dirigió por alta mar hacia allí, satisfecho con una cantidad nada despreciable de oro y noticias⁷.

En la Isla de Las Perlas le dijeron que poco antes había pasado por allí Nicolás de Rivera a Panamá y que Pizarro quedaba en Cuchamá. Los socios y amigos se reunieron en la primera quincena de septiembre de 1525.

El autor de la "Crónica Rimada" nos cuenta la alegría de Pizarro al ver de nuevo a Almagro:

¹ Relación Sámano-Xerés.

² Le llamaron así porque murió allí un soldado de ese nombre, según Herrera. Puede que se tratara de uno de los heridos de Pueblo Quemado.

³ Porque estaba rodeado de cerros, con poblados en sus cumbres, como Pueblo Quemado — Herrera.

⁴ Lo dice Almagro — Probanza de Panamá en 1531.

⁵ Esta fecha resulta de la afirmación de Xerés en su "Crónica" de que llevó tal nombre por haber sido descubierto el día de San Juan.

⁶ Herrera. Obra citada.

⁷ La utilidad sacada por Almagro, como la de Pizarro, es imposible de calcular; de todos modos se puede afirmar que fué mucho mayor que la de aquél.

“Los brazos abiertos con él se juntó
llorando de amor y grande amistad,
porque yo digo diciendo verdad
que amor como el de ellos ninguno se vió”¹.

No era para menos su alegría: Almagro en sus andanzas había salvado la empresa con el oro encontrado y con el descubrimiento del río San Juan.

¹ “La Crónica Rimada de 1538”. Raúl Porras Barrenechea. Lima, 1948.

Capítulo VIII

ENTRE DOS EXPEDICIONES: "VEINTE MIL PESOS EN BARRAS DE ORO Y DE A CUATROCIENTOS CINCUENTA MARAVEDIS EL PESO"

La verdadera importancia de Diego de Almagro comienza en este momento. No hay duda de que en la entrevista que tuvo en Chicamá con Pizarro, se trazaron algunos planes, que Almagro posteriormente siguió. El mismo Pizarro había tomado sus medidas. Hacía tiempo que se sabía que Pedrarias sería removido de la Gobernación de Panamá; en esos momentos el cronista Fernández de Oviedo hacía todo lo posible para que ocurriera, Pizarro hizo escribir entonces al rey una carta, en que se enumeraban sumariamente sus servicios y muy especialmente la nueva empresa en que se hallaba.

Almagro, cuando llegó, encontró a Pizarro desorientado y abatido; tanto, que pensaba dejar el proyecto de reconocer el Levante. Las nuevas que el salvador de la empresa traía y su resolución inquebrantable de seguir, le hicieron cambiar de opinión; pero no dejó el pueblo de Chicamá. Esperó desde allí que su compañero y Luque arreglaran su situación.

Almagro tenía cuestiones fundamentales que resolver antes de salir de nuevo a descubrir; comprende que al Sur del Río San Juan se extienden nuevas regiones y que por lo menos es necesario hacer otra expedición, tiene plena conciencia de su importancia y ubicación en los hechos que se están desarrollando, ya que años más tarde dirá: "que si yo el dicho Capitán Diego de Almagro no tuviese tanta constancia como tuve en seguir el dicho viaje, desde el principio que lo comencé hasta al cabo poniendo para ello como puse mi persona e vida, mi hacienda, e la de mis

amigos, no se descubriera la dicha tierra que se descubrió porque muchas veces el dicho mi compañero quiso abrir mano de ello y no fué parte porque nunca quise yo dar consentimiento a ello"¹. Era dueño de la situación y no quiso aprovecharla en beneficio propio.

La primera cuestión que debía resolver era calmar el furor de Pedrarias para conseguir la reposición de Pizarro. Su deposición significaba, además del pesar de un amigo, el peligro de la pérdida del monopolio de las expediciones al levante y la destrucción de la compañía, que aunque se había formado antes de la expedición y con otro fin, también cumplía con este nuevo objeto.

El Gobernador ya había nombrado a Diego Álvarez como el sucesor de Pizarro cuando Almagro llegó a Panamá; pero las buenas noticias que éste traía, y sobre todo la parte que le tocó del oro recogido, le hicieron cambiar de parecer y nombró a Almagro como su teniente y capitán en aquella empresa.

Poco tiempo antes de partir para Nicaragua, (en enero de 1526), Pedrarias, accediendo a los ruegos de Almagro y del reconciliador Luque, repuso a Pizarro en su antiguo cargo, pero dejando también a Almagro. Es decir, en el segundo viaje iban dos capitanes, aunque parece que Almagro llevaba la responsabilidad directa de teniente de Gobernador.

La segunda cuestión que Almagro resolvió, fué la de conseguir nuevos recursos para la próxima expedición. Las ganancias que de la primera se sacaron no bastaron totalmente; de ella se hubo de destinar una parte para Pedrarias y la otra para pagar las deudas contraídas anteriormente. Durante el tiempo que los socios habían andado en el descubrimiento, sus posesiones no rindieron lo que antes. Debieron recurrir, pues, a otro socio, que facilitara algún capital; ése fué el enriquecido Licenciado Gaspar de Espinoza, que aportó algunos miles a través de Fernando de Luque.

Luque no actuaba aún en forma activa en la compañía; había tenido que ver hasta entonces con los negocios de Pizarro y Almagro en el Darién y Panamá, tocando casualmente la empresa descubridora. Quizás su nombre no habría llegado tan plenamente hasta nosotros, si no hubiera intervenido en nombre del Licenciado en la compañía del Levante. Sus móviles son poco claros, parecen estar constantemente intervenidos por la voluntad dura y fría de Espinoza.

A principio del año 1526 la compañía recibió del Licenciado algunos miles de pesos oro a través del padre Luque. Es posible que el acto se haya efectuado el 10 de marzo de ese año, como se pretende en el conocido contrato firmado en esa fecha en Panamá por Alvaro de Guíjo en nombre de Almagro y Juan de Panes en el de Pizarro, y que estipulaba que Fernando de Luque aportaba "veinte mil pesos en barras de oro y de a cuatrocientos cincuenta maravedís el peso". Las utilidades se repartirían por iguales partes, dejando expresa constancia que una tercera parte correspondía a Luque "y a quien en vuestro nombre le perteniere y hubiere de haber", es decir a Espinoza. Digo que es posible

¹ Probanza citada de Panamá 1531. СМНС,Томо IV.

que en esa fecha se hiciera entrega de algunos miles a la compañía; pero inaceptable pensar que se firmara el documento que ha llegado hasta nosotros.

El contrato, muchas veces publicado, ha sido hasta el momento la piedra angular del descubrimiento del Perú. La historiografía del siglo pasado lleva su matiz indeleble: tres aventureros sin dinero, iluminados por la locura que América infiltra en la médula peninsular, se unen juramentados después de una primera tentativa sin provecho para seguir padeciendo entre el misterio y la ambición. El motivo de todo este aparato era, según el documento, el "reino y tierra del Perú". No más noticias inciertas, sino el "reino" del Perú, que, como hemos visto en un capítulo anterior, era absolutamente desconocido; ni siquiera se usaba tal nombre por esos años para designar la región de los Manglares.

La cuestión es mucho más compleja. Un solo documento no puede arrojar luz sobre una empresa, que no estaba formada solamente por tres socios y veinte mil pesos en barras de oro. Su suerte había corrido por muchas manos y seguiría corriendo; hemos nombrado ya más de tres interesados en ella: Diego de Almagro, Francisco Pizarro, Fernando de Luque, Pedrarias Dávila, Gaspar de Espinoza, Bartolomé Ruiz. Y podríamos seguir nombrando. Nicolás de Ribera, por ejemplo, que en esos momentos era el tesorero de la compañía, según su propia declaración, y que había aportado dinero en la expedición realizada. El contrato es inaceptable, es inauténtico por las siguientes razones: a) Se menciona al Perú como una región de uno u otro modo conocida; b) Se hace aparecer a Pizarro como presente en el momento de firmarse; sabemos que no se movió de Chicamá en el lapso que medió entre la primera y segunda expedición; c) De haberse firmado realmente, habría sido un documento sumamente importante y conocido, sin embargo, no lo menciona ninguno de los cronistas presenciales: Estete, Xerés, Pedro Pizarro, etc., ni ningún otro documento que no sea expedido por Luque o el Licenciado. Los cronistas hablan reiteradamente de una compañía, que existía desde fecha anterior a la primera expedición, como algunos de ellos lo estipulaban expresamente. Nada más. Es aún elocuente el hecho de que años más tarde García Ortiz de Espinoza, hijo del Licenciado, al hacer una Información de Servicios en que recuerda la importancia de su padre en el descubrimiento y conquista del Perú, no hable del contrato. Sólo dice que a Pizarro "le ayudó a cosas que tuvo necesidad de bastimentos"¹.

¿Cómo llegó hasta nosotros tan engañoso escrito? Después de la primera expedición los socios necesitaron dinero, algunos miles con que apertrear de pólvora e implementos a los que de nuevo partirían. No eran necesariamente veinte mil pesos, el poder económico de los socios

¹ Información de García Ortiz de Espinoza, CDHC, Tomo VII. El contrato de Panamá, que aquí criticamos, no se conoce en su texto original. Fué aprovechado por algunos historiadores, de la obra de Montecino "Los Anales del Perú", de donde pos-

teriormente lo copia William Prescott para incluirlo en el Apéndice de su "Historia de la conquista del Perú"; de allí también lo extrajo J. T. Medina para: CDHC, Tomo IV.

está probado; el gasto mayor, la adquisición de barcos, estaba hecho. Los que habían ayudado meses atrás no pudieron o no quisieron hacerlo de nuevo, ya que la empresa no llevaba muy buen comienzo. Almagro se dirigió entonces al hombre más rico de Panamá, el Licenciado Espinoza, que por su parte conocía bien a los dos capitanes: los había favorecido desde su llegada al Darién, posiblemente a Almagro desde antes; Pizarro había sido su lugarteniente y se le había prestado dócilmente para hacer caer a Balboa. No se negó al pedido de Almagro. No participó abiertamente en la empresa porque no prometía gran provecho y porque se preparaba por ese tiempo una revisión de la gestión conquistadora desde el Darién y Panamá; Pedrarias había sido removido, pronto se le tomaría residencia. Cualquiera precaución y enmienda en trámites legales era poca después de haber torcido disposiciones reales en beneficio propio y de dejar una cantidad de soldados, hidalgos y religiosos, descontentos u ofendidos. Se valió entonces de Luque, que estaba ya relacionado con los descubridores en cuestiones económicas y que era manejable, fuera de ser buenísimo.

Luque hizo un préstamo bajo documento o palabra simplemente, aunque resulta difícil creer que Espinoza se haya conformado con palabras o juramentos. Es muy posible que se haya hecho un pequeño contrato, al modo usual de préstamo y repartición de ganancias, pero sin mencionar, como es lógico, al Perú. Así las cosas, el Licenciado no se vuelve a preocupar del asunto hasta que se descubre Túmbez. Comienzan a circular las primeras riquezas del Incaio y no se habla más que de las nuevas tierras descubiertas. Entonces quiere hacer valer sus derechos sobre lo obtenido, puesto que de muchas maneras había ayudado a su descubrimiento. Las relaciones de Luque con los dos descubridores le parecen poco sólidas y menos legales. Hace redactar en ese momento el famoso contrato que conocemos: bastantes medios y conocimientos tenía para ello. No conforme con eso, hace que Luque el 6 de agosto de 1531 firme un traspaso en que se recuerda el contrato, recién hecho, y muy especialmente la tercera parte que le corresponde y que en virtud del traspaso deben pagarse ahora a Espinoza¹.

No sabemos cómo reaccionaron Pizarro y Almagro ante el contrato y el traspaso; pero aunque siempre tuvieron respeto y consideración al Licenciado, que buen provecho sacó del Perú, parece que no tomaron muy en serio lo de la tercera parte, según reza una carta escrita por el propio Espinoza al rey, en que se guarda muy bien de recordar el traspaso y que muestra hasta dónde era débil la red que había tejido. Espinoza confiesa no haber querido recurrir a la justicia para el pago y pide cuidadosamente al rey que interceda: "El Padre don Hernando de Luque electo obispo e protector de las provincias del Perú, creo escribe a Vuestra Majestad quejándose del Gobernador Francisco Pizarro e del capitán don Diego de Almagro su

¹ Además del traspaso, Luque dejó el Licenciado por disposición testamentaria, lo que le correspondía de la compañía; no estipula que sea una tercera parte. Posteriormente el Licenciado entrega el asunto

a manos de su hijo Juan de Espinoza, según consta en un documento fechado en Panamá el 2 de abril de 1534. "Harckness Collection", Tomo I.

compañero, diciendo que no le han acudido con su tercia parte de lo habido en esta negociación del Perú, en verdad que él tiene harta razón e fasta agora yo le he detenido que no pusiese el negocio a la justicia porque cualquier discordia entre ellos antes que esta negociación oviese el efecto que ha habido fuera muy dañoso e daría estorbo a todo... e el electo tan al cabo así de vejes como de estremada pobreza será que él cobre lo suyo que para ello bastará que Vuestra Majestad lo envíe a mandar al Gobernador e capitán..."¹.

La otra cuestión que debió solucionar Almagro, fué la preparación material de la próxima expedición. Los pertrechos, en general, no tuvieron dificultad: contaba con el dinero suficiente, y los alimentos de boca los sacaba de las propias granjerías de la compañía. Hizo reparar por completo los barcos. Las dificultades estuvieron en el enganche de nuevos hombres. Unos pocos de los que habían participado en el primer viaje no quisieron salir de nuevo, y Pedrarias, pretextando los acontecimientos imprevistos en Nicaragua, se negó rotundamente a intervenir. El mismo compartía, por otra parte, en designar como pobres y sufridas las tierras conocidas hasta entonces al Levante. Con todo, Almagro estuvo listo y se echó a navegar entre marzo y abril de 1526; pasó a recoger a Pizarro a Chicamá y ambos tomaron decididamente la dirección Sur, por alta mar, en una primera etapa².

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

¹ Carta de Espinoza al Rey, 19 de octubre de 1533. *CHHC*, Tomo IV.

² Esta fecha no es segura; no resulta de

ninguna crónica ni documento, sino de cálculos hechos con base de la cronología posterior.

Capítulo IX

"IBAN POR TIERRA MUY LLANA Y DE MUCHAS POBLACIONES". PRIMERA IMAGEN DEL PERU

El viaje desde Panamá se hizo por alta mar hasta Pueblo Quemado o un poco más al N; después se siguió por la costa hasta las proximidades del río San Juan, mientras Bartolomé Ruiz y el piloto Peñate iban haciendo rápidamente una carta de las costas que recorrían¹.

Como ya se dijo, los dos socios iban como capitanes; no es efectivo que Pizarro riñera a Almagro por obtener este cargo, como lo escribe el cronista Herrera y repiten muchos historiadores. Sabía que había sido desposeído sin mediación alguna de su compañero y reintegrado en su título por gestiones de él. Pudo sentirse molesto, eso sí, al constatar que Almagro daba órdenes e imponía a veces su parecer haciendo verdaderamente uso de su cargo, con esa decisión e intrepidez que le caracterizan.

Llevaban 170 hombres entre españoles, negros e indios de servicio "e muchos bastimentos e mucha munición e artillería", y algunos perros y caballos. Aun se trataba de descubrir. Se comenzaría por recorrer detenidamente las inmediaciones del río San Juan, donde Almagro unos meses antes había encontrado tan buenas señales².

¹ Es la que Fernández de Oviedo publicó en su crónica y que reformada va a servir al cosmógrafo Diego Ribeiro para completar en 1529, aquella parte de América en su "Mapa Mundi".

² De los que participaron en la segunda y tercera expedición, tomando en cuenta los que Almagro llevó en los dos viajes que hizo a Panamá, que hace subir el número a

mucho más de 170, he logrado reunir 74 nombres. En esta expedición el número de desaparecidos fué enorme, lo que dificulta su posterior identificación. Hay que agregar por lo menos dos negros y una cantidad indeterminada de indios, que no aparecen en las crónicas ni documentos con nombre o designación alguna. He aquí los nombres: Alcón, Pedro (Herrera).

Bartolomé Ruiz les guió sin contratiempo hasta un riacho, que llamaron de Cartagena, unas dos o tres leguas al norte del río San Juan. Desembarcó la tropa y siguió por tierra, con la lentitud que obligaba una vegetación impenetrable, entre una gran cantidad de pequeños ríos. En los claros de los bosques se agrupaban aldeas indígenas de donde sacaron algún oro: "dieron de repente en un pueblo de los del Río San Juan,

- Alfaro, Martín de (CNIHC, Tomo VI, pág. 1).
- 1). Bartolomé; maestre carpintero (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Barreda; cabo (Cronistas, Herrera).
- Baltasar; maestre (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Bocanegra (Cronistas, Herrera).
- Brizeño, Alonso (Cronistas, Herrera).
- Burgos, Cristóbal de (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- 1). Carvalho, Juan; veedor (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- 1). Candio, Pedro de (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Carión, Antón de (Cronistas, Herrera).
- Catalán, Luis (R. Porras B., "El nombre del Perú").
- Chaves, Rodrigo de (R. Porras B., "El nombre del Perú").
- Cuadrado, Antón (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Cuellar, Francisco de (Cronistas, Herrera).
- Camacho, Juan (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Cortona, Gerónimo de (Cronistas).
- Chacón, Andrés (DOP, Tomo II, pág. 384).
- Escobar, Juan de (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Estete (DOP, T. II, pág. 390).
- Farfán, Gonzalo de (CNIHC, T. IV, pág. 60).
- Fernández, Francisco (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- 1). Fuentes, Juan de (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- García, Simón, (R. Porras B., "El nombre...").
- García, Pedro (DOP, T. II, pág. 364).
- Gavilán, Diego (DOP, T. II, pág. 390).
- Cómez, Francisco (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Gallego, Alonso (CNIHC, T. VI, pág. 131).
- Gallo, Alonso (CNIHC, T. VI, pág. 131).
- González Becerra, García (CNIHC, T. VI, pág. 131).
- Gregorio, Pedro (R. Porras B., "El nombre...").
- Griego, Marco (CNIHC, T. VI, pág. 131).
- Gutiérrez, Pero (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Gutiérrez, Juan (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Gutiérrez, Andrés (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Ginés (Cronistas, Herrera).
- Hernández, Gonzalo; capellán (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- 1). Lobatos (Cronistas, Herrera).
- Lucena, Francisco de (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- 1). Machín, Calafate (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Martín, Juan (Cronistas, Cabello Balboa, probablemente otro del mismo nombre).
- Martín de don Benito, Alonso (DOP, T. II, pág. 364).
- Mánueco (DOP, T. II, pág. 390).
- Molina, Alonso de (Cronistas, Herrera).
- Moldes, Juan de (Cronistas, Herrera).
- Monsalve, Ambrosio (R. Porras B., "El nombre...").
- Morales, Félix de (DOP, T. II, pág. 384).
- Núñez, Alonso; alcalde mayor de la Expedición (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Páez, (Cronistas, Herrera).
- Pantoja, Martín (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Paz, Martín de (Cronistas, Herrera).
- Peralta, Cristóbal de; piloto (Cronistas, Herrera).
- Pérez Peñate, Fernán (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- 1). Ramos (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Ribera, Nicolás de (Cronistas, Herrera).
- Rodríguez Silvestre (JA de Lavallo, "Juan de la Torre").
- Roldán Dávila, Juan (DOP, T. II, pág. 384).
- Rojás, Diego de (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Rovaldi, Francisco (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Ruiz, Bartolomé; piloto (CNIHC, T. VI, p. 1).
- 1). Santaela, Martín de (CNIHC, T. VI, p. 1).
- Santos, fray Juan de los; franciscano (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Sanches, Rodrigo (Cronistas, Cabello Balboa).
- Sarabia, Juan de (Cronistas, Cabello Balboa).
- Solaluz o Soraluze, Domingo de (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Torre, Juan de la (Cronistas, Herrera).
- Trujillo (Cronistas, Herrera).
- Vallejo, Juan (R. Porras, "El nombre...").
- Vernés, Martín de; calafate (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- 1). Vernal, Pero (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- Villa fuerte, Francisco de (DOP, T. II, pág. 390).
- Villanueva, Juan de (CNIHC, T. VI, pág. 1).
- 1). Xerés o Jarén, García de (Cronistas, Herrera).
- Xerés, Francisco de (CNIHC, Cronistas).

tomaron 15.000 pesos oro, con que volvieron a los navíos, alegres, porque hallaban tierra rica”¹.

Bartolomé Ruiz seguía a los conquistadores, pegado a la costa. Llegados al río San Juan, toda la partida se internó por él hasta unas 8 ó 10 leguas arriba. Iban unos por tierra, otros en canoas y algunos con Bartolomé Ruiz en el más pequeño de los barcos; el otro quedó con alguna gente en la desembocadura junto al mar.

Esta entrada fué inútil y desastrosa; los indios, ya prevenidos, se retiraban al interior de la selva y quemaban sus bohíos; muchas veces se vieron los españoles atacados sorpresivamente. Comenzó a hostigarlos el hambre, pero lo más grave era que la mayor parte de los soldados que llevaban, habían llegado hacía poco de España; “los cuales adolecían e morían como por ser la tierra mala e faltarme los bastimentos”².

Cuando todos se juntaron en la desembocadura del río San Juan nuevamente, notaron que la gente había mermado considerablemente y que los pertrechos estaban casi consumidos. Sin embargo, se embarcaron y navegaron unos pocos días hacia el Sur. Los vientos eran contrarios y las tierras inmediatas yermas.

Había que tomar una determinación pronta, que podría decidir la empresa en el futuro. Volver con toda la expedición a Panamá era reconocer un fracaso, que en verdad los hechos no confirmaban. Los alrededores del río San Juan justificaban un intento de conquista, pero faltaban elementos. Por otra parte, la leyenda de El Dorado seguía haciendo sus juegos de esperanza. ¿Y si se encontraban tierras más ricas al Sur?

Almagro sintetiza magníficamente la situación y en virtud del título otorgado por Pedrarias, impone su parecer a Pizarro, que ahora, como siempre, se mostraba indeciso e incapaz de tomar determinaciones prontas, eficaces. Con el oro encontrado, unos tres mil pesos. Almagro volvería a Panamá en busca de hombres, especialmente; Pizarro quedaría en los alrededores del río San Juan, “pues había maíz que comer, y tenían las canoas para andar de una parte a otra”. Bartolomé Ruiz, con el más pequeño de los barcos, iría hacia el Sur acompañado de la dotación de marinería y 10 hombres más, con el encargo de descubrir 200 leguas como mínimo y en un plazo que no debía pasar de tres meses, que según Almagro declara, “le mandé por expreso mandamiento e instrucción que para ello le di”³.

El viaje que Almagro creyó hacer rápidamente, se vió retardado por una cantidad de asuntos que debió solucionar con infatigable actividad, a pesar de que su salud había sido fuertemente herida en el recorrido por el río San Juan. Pero no eran cuestiones imprevistas, tanto, que creemos que su vuelta a Panamá obedeció en gran parte a ellas. Lo fundamental eran los efectos que podría producir el cambio de Gobernador en Castilla del Oro.

Llegó a Panamá por septiembre de 1526, en los días en que el nuevo gobernador, Pedro de los Ríos, se haría cargo del gobierno con la misión

¹ Herrera. Obra citada.

² Lo dice Almagro en la Probanza del 31, СДИС, Tomo IV.

³ Lo dice Almagro en la Probanza del 31, СДИС, Tomo IV.

especial de la corona de corregir las múltiples imperfecciones y vicios que Pedrarias había hecho corrientes. Con razón habían temido los socios de la Compañía del Levante que el nuevo gobernador introdujese innovaciones de importancia en el sistema dejado por Pedrarias. Afortunadamente una real cédula, fechada en Toledo el 10 de noviembre de 1525 (ya citada) y que seguramente fué resultado de la carta mencionada anteriormente de Pizarro al rey, de comunicados de Pedrarias y relaciones orales, especialmente de Oviedo, puso a salvo la empresa: "...e que él [Pizarro] se teme que a causa de remover al dicho Pedrarias del dicho cargo había alguna mudanza en el dicho asiento que con él se tomó... de que él recibirá mucho agravio e daño... por ende yo vos mando que veais la dicha capitulación e asiento... e lo guardéis e cumplais como en él se contiene sin que en ello se haga mudanza ni alteración alguna".

Pedro de los Ríos, que no aprobaba nada de lo que había comenzado su antecesor, no pudo por el momento oponerse a la actividad de Almagro. Pero los naturales celos del primero se habían agudizado por el Juicio de Residencia, que desde febrero se tomaba a Pedrarias. Tuvo entonces Almagro las primeras dificultades serias para conseguir lo que quería: soldados. En principio, el Gobernador no se negaba a otorgar permiso para que se reclutaran. Sabía que la corona estaba interesada en todo lo que se hiciera hacia la parte del levante, cosa que no impedía que no diese facilidades para que el reclutamiento se efectuase, ni mucho menos para equiparlos. Debió recurrir a toda clase de argucias, gastar dinero en atraerse a muchos que recién habían llegado con el Gobernador, dándoles comida, ropas y armas, y como esto no fuera suficiente, llegó a emplear la fuerza; uno de los reclutados contra su voluntad, Alonso Gallegos, recordaba poco después en una carta: "Sabéis cómo Diego de Almagro me tomó en la Isla de Las Perlas, me trajo acá por fuerza; porque dije que no quería venir con él, me dió de bofetones"¹.

Las diligencias que en esta ocasión tuvo que realizar el conquistador, nos dan a conocer el tacto sutil que empleaba en cuestiones relacionadas con los poderes estatales, su lealtad al rey y a su compañero y la percepción clara que tenía de la empresa en que estaba empeñado. Pero otras facetas de estas mismas diligencias eran para él una odiosa pérdida de tiempo entre notarios ávidos y chácharas ribeteadas de envidia e interés. Veremos entonces su genio arrebatado, la crítica aguda y mordaz.

La percepción de la enorme extensión de las nuevas tierras, había sido clarísima desde los primeros viajes de descubrimiento por el Atlántico; Pedro Mártir de Anglería, escribía, antes de la muerte de Colón: "En estas tierras el rey tiene el propósito de establecerse y levantar castillos, y no falta quien desee tomar a su cargo el sujetar y apaciguar el territorio, y suplican al rey que les confíe tal empresa. Son grandes trechos y vasta amplitud de territorios. Cuentan que estas regiones, ya continentes, ya insulares, tienen triple extensión que toda Europa"².

¹ Carta de Alonso Gallegos, inserta en el Documento Nº 1 del Tomo VI de *СОНС*.

² Anglería "Décadas del Nuevo Mundo" (B. Aires, 1944). Década I, Libro X, Cap. II.

Almagro, en su viaje, pudo darse cuenta que había llegado a tierras desde donde se abrían nuevas agrupaciones indígenas, quizás con qué amplitud y hasta qué consecuencias. Así había ocurrido con México, con Nicaragua y en cierto modo con Panamá. En todos los casos, había sido necesario organizar un núcleo conquistador, con una base de autonomía que diera garantías y, sobre todo, libertad de determinaciones. Almagro comprendía que bajo la jurisdicción egoísta, preñada de celos y envidias que había dejado Pedrarias y que Pedro de los Ríos parecía continuar, no se podría pasar más allá de los descubrimientos y de la conquista a medias. No era ése el momento de pedir al rey ni siquiera el título de Adelantado para él o su compañero; pero podían y debían hacer valer sus servicios para tener así una suerte de seguridad en la empresa donde ponían su vida y hacienda. El peligro de que las influencias en la corte, junto con la necesidad de la corona de premiar a los que se habían destacado, hiciera perder posibilidades, años de sacrificio, aspiraciones ambiciosas, etc., fué tan fuerte, que algunas veces cambió totalmente la fisonomía de una conquista.

Pedrarias había comunicado al rey los esfuerzos descubridores de los socios; pero, como era natural a su posición, costumbre y carácter absorbente, lo había hecho disminuyendo la importancia y sacrificio que suponía: "al levante por la mar del sur tengo enviada otra armada como le he escrito a Vuestra Majestad a descubrir con el capitán Pizarro mi teniente del Levante con muy buena gente y aderezos do espero muy buenas nuevas cada ora"¹.

Con este mismo fin, Diego de Almagro hizo en Panamá, cuando se disponía a partir, la Probanza tantas veces citada en este trabajo, básica para cualquier estudio relacionado con el descubrimiento y conquista del Perú. Es muy posible que de su confección, tan ecuánime y justa, no estuviera muy ausente el cronista Fernández de Oviedo. En ella se quería hacer saber a la corona los pormenores de los viajes recientemente hechos, y lo que habían costado, las posibilidades que se abrían. Los motivos que corrientemente se atribuían a toda expedición y los de la propia probanza se confunden en el ítem N^o 15: "que nuestro propósito fué y es servir a Su Majestad en el dicho descubrimiento porque tuviese noticias de nosotros e nos honrase e hiciese mercedes e no por respecto a otros provechos"².

El deseo de los socios de incorporar su empresa al engranaje total de la conquista, perdiendo en mucho su carácter privado de cabalgada con matices especiales de descubrimiento más o menos importante, comienza a cumplirse.

Cuando Almagro deambulaba por las activas y sofocantes calles de Panamá, regateando el precio de un caballo, hablando en algún corrillo de soldados y marineros con aquella "fabla" pintoresca que resultaba de

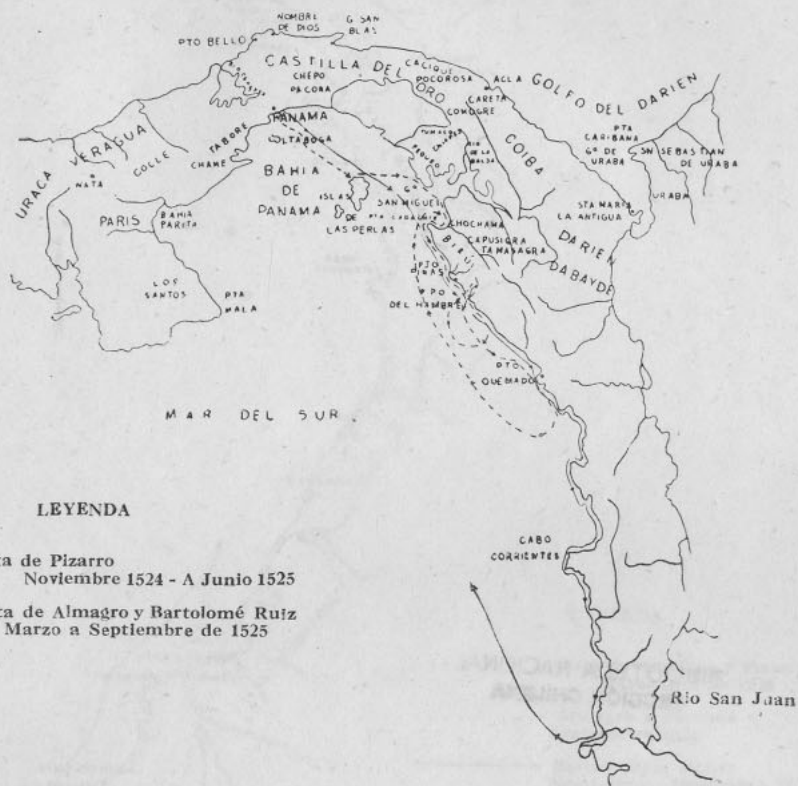
¹ Carta de Pedrarias, ya citada, del 10 de abril de 1525.

² Este documento fué publicado parcialmente el año 1855 en el tomo XXXI de: CDJHE. Fué conocida, junto con la otra de

1531 por nuestro gran historiador Diego Barros Arana, pero sólo parcialmente aprovechadas; J. T. Medina las publicó íntegramente en el tomo IV de CDJHC.

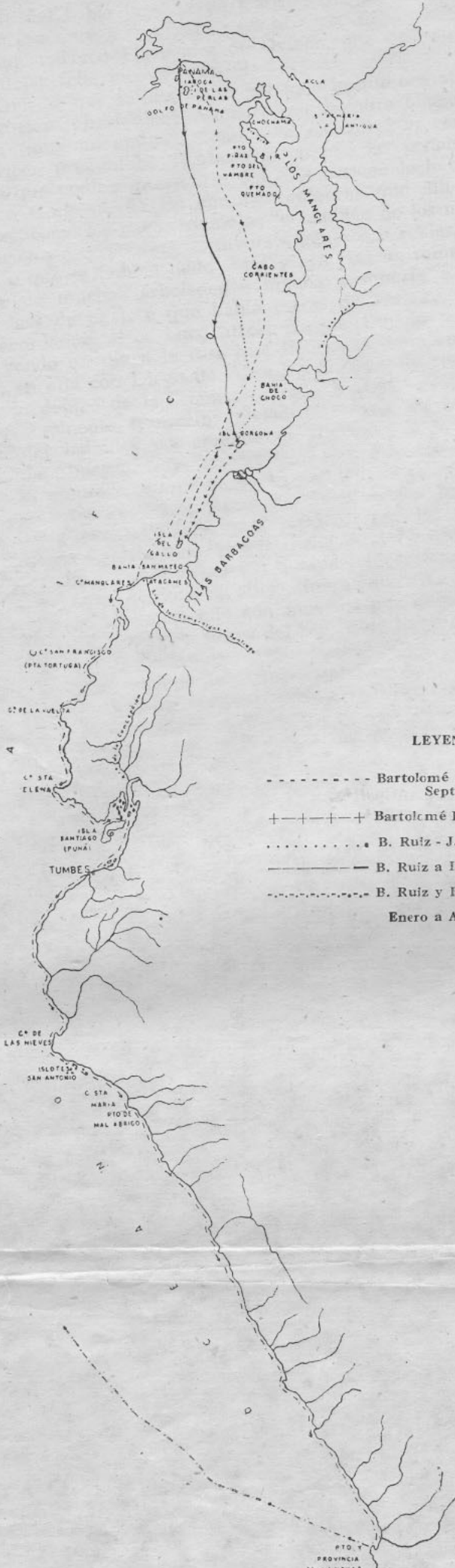
PRIMERA EXPEDICION 1524-1525

CARTA APROXIMADA



TERCERA EXPEDICION 1527-1528

CARTA APROXIMADA



LEYENDA

- - - - - Bartolemé Ruiz y Juan Tafur
Septiembre 1527
- + + + + + Bartolemé Ruiz-Juan Tafur y Pizarro
- B. Ruiz - J. Tafur a Panamá
- B. Ruiz a Isla Gorgona
- · - · - B. Ruiz y Pizarro al Sur
Enero a Agosto 1528



la mezcla del habla popular de Castilla con las nuevas expresiones indianas, que era muy a propósito para atraerse nueva gente de conquista, estrechó amistad con Fernández de Oviedo, que útiles consejos le dió, junto con dejar feliz memoria de él.

A Oviedo, que se interesaba por todo lo que ocurría en el Nuevo Mundo, le gustaba charlar con Almagro, ese hombre bonachón y rudo a quien llamaba "muy mi amigo". Cuando se encontraban conversaban largos ratos; Oviedo preguntaba y Almagro narraba las penalidades y le daba las noticias que podían interesarle. En esta ocasión le habló de la isla de San Felipe o Gorgona, de las enormes culebras que allí existían y de otros animales, como los pavos bermejos "e también de los negros e muchos patos e papagayos e otras aves de diversos géneros o reales, e muchos gatos monillos: e que se habían dado catas y era rica de minas de oro. Y es tierra llana e de muchas arboledas e mucha pesquería e innumerables agujas [una clase de pez], e que había ostras de perlas..."

Recordamos estos encuentros, porque Oviedo cuenta en su Historia, cómo yendo un día a la casa que Pedrarias tenía en dicha ciudad, se encontró en ella con Diego de Almagro discutiendo con el ex-gobernador su inclusión dentro de la "compañía" que habían formado. La discusión, que tan sabrosamente transcribe Oviedo, no deja de ser elocuente; muestra el carácter ladino y comerciante de Pedrarias y la decisión pronta, arrebatada de Almagro. Deja en claro que Pedrarias no había ayudado con nada en la empresa, que ésta no había dejado ganancias en absoluto, sino todo lo contrario, según Almagro: "nos cuesta hasta el presente sobre 15.000 castellanos oro". Se nota también, por las palabras de Pedrarias, que era cosa pública que las expediciones al Levante costaban un número nada pequeño de conquistadores desaparecidos: "que lo que yo pagara, si no me hubieran quitado el oficio, fuera que me dierais muy estrecha cuenta de los cristianos que son muertos por culpa de Pizarro e vuestra e que habéis destruído la tierra del rey: e de todos esos desórdenes e muertes habéis de dar razón".

A Almagro poco le importaba aquello en esos momentos, lo que le urgía era dinero para comprar caballos: "Pagad si queréis gozar de esta empresa, pues no sudáis ni trabajáis en ella", palabras que repetirá más adelante con cierta ironía a Pedro de los Ríos, cuando éste le niega ayuda por completo.

Para Almagro, la empresa primaba por encima de todo —los sacrificios eran la cosa lógica que de la conquista se desprendía— siempre que hubiese un rey o su representante dispuesto a reconocerla y premiarla. El argumento de poner la vida y la hacienda donde se arriesgaba la honra y el servicio del Rey, fué siempre su meta. Se lo había recordado a Pizarro y tendría aún muchas ocasiones para hacerlo:

La discusión terminó con el retiro de Pedrarias de la compañía, para lo cual los socios debieron pagarle 1.000 pesos oro: "e continuando su enojo Almagro dijo: mil pesos os doy e no los tengo; pero yo daré seguridad de los pagar en el término, que me obligare"¹.

¹ Oviedo. Obra citada.

Con todo momentáneamente solucionado, Almagro juntó pertrechos de boca en sus granjerías, pasó a la Isla de Las Perlas, donde tomó aún algunos bastimentos, y se dirigió por alta mar hasta San Juan. De Panamá había zarpado el 8 de enero de 1527, llevando entre 40 a 50 hombres y seis caballos.

Entretanto, Bartolomé Ruiz había hecho un viaje fácil hasta la Bahía de San Mateo, tocando aquí y allá en la costa. Los pueblos indígenas se sucedían con cierta regularidad, eran cada vez de mayores proporciones y de mejores características. De algunos de ellos salían pequeñas canoas, que llegaban cerca de la nave española.

“Siguieron la costa y de allí descurriendo vieron que iban [por] tierra muy llana y de muchas poblaciones”¹. Pronto doblaron un Cabo y toparon con una extraña embarcación. Era una espaciosa balsa hecha de gruesos troncos, con una vela entre dos mástiles y una plataforma más alta con cabina para los ocupantes. Al acercarse los españoles en su barco, la mayoría de los 20 indios que la ocupaban se echaron al mar; pero los castellanos pudieron apoderarse de tres de ellos y de casi todo lo que en la balsa iba². En la relación Sámano-Xerés, se hace un verdadero inventario de los utensilios y objetos encontrados: “traían muchas piezas de plata y de oro para el adorno de sus personas para hacer rescate con aquellos con quienes iban a contratar en que intervenían coronas y diadema y cintos y puñetes y armaduras como de piernas y petos y tenazuelas y cascabeles y sartas y mazos de cuentas y rosecleres y espejos guardados de la dicha plata y tazas y otras vasijas para beber y traían muchas mantas de lana y de algodón... y otras muchas ropas todo lo más bello muy labrado... y traían unos pesos chiquitos de pesar oro como hechuras de romanas y otras muchas cosas...”

Fué el primer contacto de los españoles con representantes genuinos del Incario, como que navegaban ya en aguas próximas al Imperio de las cuatro secciones. Si este encuentro pudo darles a los españoles la certidumbre que en aquellas regiones existía una civilización avanzada, no dió aún la noticia certera del Perú. Es admisible que en las palabras que pronunciaban los asustados tres indios, que los españoles cautivaron, se repitieran muchas veces: Tumbes-Guaynacapa-Cuzco, etc., como lo pretenden muchos cronistas e historiadores; pero mal podían los conquistadores relacionarlas en ese momento con lo que después encontrarían. El hallazgo de la balsa de los tumbecinos sólo afianzó la idea de conquista en aquella dirección Sur; la noción y ubicación del Imperio de las cuatro secciones estaba tan ausente, como lo estuvo hasta pocas semanas antes de la captura del Inca.

Bartolomé Ruiz dió vuelta al río San Juan desde un poco más al Sur

¹ Relación Sámano-Xerés.

² El señor Porrás Barrencchea (obra cit.) asegura que estos tres indios fueron: Martiñillo, Felipillo y Francisquillo. Uno de los cuales murió en España acompañando a Pizarro. El segundo de ellos acompañó, sobre

todo a Almagro, con quien hizo el viaje a Chile; según las crónicas, fué el más redomado bandido que conocieron los españoles, tanto que hasta la propia muerte del Inca suele atribuirse a sus maquinaciones. Almagro lo hizo ahorcar en Chile.

del cabo Manglares —puede que desde el Cabo San Francisco o el de la Vuelta—, después de más o menos 40 días de navegación.

Pizarro sufría las más agudas contrariedades. Para conseguir un poco de maíz debía hacer largos recorridos en canoa o a pie y disputar a mano armada con los naturales, que tenían la ventaja de estar habituados al medio y ser mayor en número; en una sola de esas escaramuzas murieron 14 españoles bajo sus dardos. El desaliento cundía por horas.

Cuando llegó Almagro, después de unos 10 días de navegación¹, habían muerto 100 españoles; se sabía que fuera de las poblaciones marítimas, el río San Juan no ofrecía mayores perspectivas; Bartolomé Ruiz, unos días antes que Almagro, había traído, sin embargo, mejores nuevas y posibilidades, sobre todo las de la balsa.

A fines de enero de 1527, todos se ponen en marcha hacia la Bahía de San Mateo, donde siguiendo la costumbre, desembarcaron para ir reconociendo parte del interior y tomando de los pueblos el oro y cosas de valor que encontraban. Bartolomé Ruiz los seguía por la costa. En los lugares en que la selva se hacía muy tupida y los accidentes costeros rocosos no permitían el paso de los caballos, los españoles volvían a las naves para desembarcar de nuevo más al Sur.

Esta obra de reconocimiento fué enorme en esfuerzos, diríase que no se quiso dejar un palmo sin explorar, o que entre los claros de la selva esperaban encontrar una gran ciudad con torres y murallas. No olvidemos que los que mandaban la expedición habían tomado parte en la conquista de Castilla del Oro; el carácter de la cabalgada es patente: se sacaba lo que se podía y no se hacían esclavos porque era inútil y costoso de vidas.

El recorrido duró hasta la región de Tacames. Los barcos llegaron primero y se vieron rodeados de una quincena de grandes canoas cargadas de guerreros, que portaban adornos de oro y plata: "y dieron vuelta a los navíos para avisarlos en manera que no los pudiese enojar e así dieron vuelta hacia su pueblo y los navíos no les pudieron tomar porque se metieron en los bajos junto a la tierra"².

Cuando llegaron por tierra los conquistadores, los naturales se habían recogido al interior del pueblo, compuesto de 1.500 bohíos, con el visible propósito de resistir. Toda tentativa de acercamiento pacífico fué inútil. Los españoles equipados y aptos para la guerra no pasaban de 80; no se pudo pensar siquiera en tomarlos por las armas: "no pudieron sufrir ni

¹ Diego de Trujillo dice en su crónica, creo que con algo de exageración, que con buen tiempo desde Panamá a la Bahía de San Mateo había 6 días de navegación. Almagro no pudo demorar más de 10 días.

² Relación Sámano-Xerés. Relaciones completas de estas expediciones, llenas de detalles, generalmente amenos y muchas veces de dudosa autenticidad, pero sin mayor importancia, han sido dadas dentro de un magnífico estilo por famosos historiadores como Prescott y Quintana; a nosotros nos interesan

sólo los rasgos sobresalientes integrados dentro de situaciones directrices, y de una cronología que tratamos de restaurar en la forma más estricta posible. Las citas textuales están sacadas, como se ve, generalmente de la "Relación Sámano-Xerés" o en todo caso de testigos presenciales de estos hechos; la experiencia de errores comprobados nos hace desconfiar de los cronistas más recurridos para estos viajes: Montesinos, Herrera y Oviedo.

sustentar la guerra con los indios ni resistirlos". En vista de todo lo cual, se reunieron en los navios.

Los dos socios y amigos se encontraban ante un serio problema: no podían, ahora menos que nunca, volver definitivamente a Panamá; la pérdida de gente había sido grande y la que quedaba mostraba claramente su descontento. Lo que habían visto hasta ese momento, y lo que se podía hallar más adelante, era más que suficiente para justificar una conquista seria, de grandes proporciones; en todo caso, eran necesarios nuevos implementos y partidas de soldados, cosa casi imposible de conseguir de Pedro de los Ríos. De todos modos, Almagro se ofreció para volver a Panamá y hacer lo que pudiese, con tal de que la empresa no terminara.

En estos momentos, dicen los cronistas y lo repiten todos, surgió una acalorada disputa, que casi llegó a las armas, entre Almagro y Pizarro. Es comprensible que ocurriera: ambos se quejaban de llevar la parte más dura de las expediciones, y fueron injustos. Pizarro, desde mucho tiempo atrás, a duras penas soportaba que su compañero se pusiera de hecho en un plano un poco superior al suyo. Almagro le acusaba de excesiva comodidad y de ser pusilánime. Una vez más se impuso el parecer de Almagro. ¿Qué habría hecho el capitán de cabalgadas Francisco Pizarro ante el problema de tener que organizar una expedición, a pesar de la ira del Gobernador, de los apuros económicos, de la escasez de implementos y la negativa de los soldados a morir oscuramente entre manglares pantanosos al golpe de un dardo ponzoñoso? Si muy poco pudo hacer Almagro, nada habría hecho Pizarro, a quien ya comenzaba a aburrir aquel ir y venir sin provecho.

Las palabras conciliadoras de Bartolomé Ruiz y de otros amigos, apaciguaron los furiosos ánimos de los jefes: Almagro volvería a Panamá y Pizarro esperaría. Duro era para ambos.

Estuvieron todavía unos días en los alrededores de Tacama en una afanosa recolección, apresurada y forzada, de alimentos. Por fin se embarcaron y navegaron hasta la isla del Gallo, que Bartolomé Ruiz había descubierto en su viaje anterior: era de escasa población indígena, casi yerma, con poca caza. Los conquistadores llegaron a ella a principios de junio, eran 90 entre sanos y enfermos. El mismo Almagro iba enfermo a tal punto, que no pudo seguir inmediatamente a Panamá. Se ocupó entretanto dirigiendo la construcción de un pequeño bergantín. Pero no podía demorar mucho, sabía que esta vez las diligencias serían largas. Apenas pudo se hizo a la vela, llevando sólo los hombres indispensables para maniobrar el barco y lo de aquellas tierras sacado, especialmente oro y plata, que pudiera mostrar a los escrutadores ojos de Pedro de los Ríos. Llegó a Panamá a principios de julio de 1527¹.

Pizarro quedaba con una embarcación útil de regular tamaño, una

¹ Las fechas de este período se pueden averiguar a partir del documento titulado "Información levantada ante el Gobernador y oficiales reales para averiguar el estado

en que se hallaba la gente que Francisco Pizarro tenía en la Isla del Gallo". Pág. 1 del Tomo VI de CHHC.

canoa y el bergantín; contaba con alimentos para todos, que bien medidos podrían durar unos meses. Sin embargo, nada impidió que aquello se transformara pronto en un infierno. Por una parte, la falta de alimentos y la desesperación del aislamiento; por otra, influyeron los odios, rencores y apasionamientos que se precipitaban hasta plasmarse en una formación psicológica colectiva, podríamos llamarla de "las vicisitudes de la conquista", y que tuvo conexión directa con el carácter atrabiliario de Pizarro y con sentimientos que sobrenadaban libremente en la mente del conquistador, allí donde poco podía solucionar o modificar la legislación regia.

Capítulo X

“MURIENDOSE DE PURA HAMBRE CADA SEMANA TRES, CUATRO...” LAS NOTICIAS DE LA ISLA DEL GALLO EN PANAMA

Contra lo que el mismo Almagro esperaba, Pedro de los Ríos no le recibió tan mal. La noticia de la balsa de los Tumbecinos, la cantidad y calidad de la ropa, útiles y joyas tomadas, las muestras de oro y las palabras optimistas de Almagro, que ocultaban las pérdidas de vidas y la belicosidad de los naturales, junto con otros inconvenientes, estuvieron a punto, si no de conseguir ayuda oficial, por lo menos un permiso para hacer nuevos preparativos.

El buen semblante del Gobernador duró hasta que en una muestra de “algodón”, que se enviaba como regalo a su esposa, doña Catalina de Sayabedra, se descubrió una carta de Juan de Sarabia, que contenía aquellos famosos versos repetidos hasta el cansancio:

Pues señor Gobernador
Mírelo bien por entero,
que allá va el recogedor
y acá queda el carnicero.

Elocuentes eran los versos, pero no suficientes como se ha creído para enviar sin más un barco a recoger a los que en la isla quedaban. La verdad es que pronto en los lugares públicos de Panamá se comentaban curiosas y contradictorias noticias, que traían algunos de los marineros que habían llegado con Almagro y también otras que se contenían en cartas que escribieron de la isla varios amigos o familiares de los conquistadores,

a pesar de la estrecha vigilancia que los socios habían desplegado para que éstas no llegasen.

Pedro de los Ríos aprovechó la coyuntura que se le brindaba para remover a su gusto aquel negocio "de la parte del Levante", que él no había comenzado y que desde su llegada se le venía escapando de sus manos escrupulosas. Ordenó entonces a los oficiales reales, siguiendo la costumbre de la época, levantar una información completa sobre el asunto, que duró varios meses y significó una acuciosa revisión del estado en que estaban la compañía y la expedición al Levante.

¡Cuánto no aclaran las desesperadas cartas que los andrajosos y hambrientos compañeros de Pizarro escribían! Triste es lo que ellos nos dicen al echar por tierra recuerdos que nos habría gustado guardar sin máculas en nuestra memoria. Después de esto, ¿dónde queda la paternal preocupación de Pizarro por sus compañeros? ¿Dónde su gesto de reto magnífico al hacer con su espada la raya, que separaría a los 13 de la isla del Gallo, si él mismo pidió, veladamente, que enviasen a buscarlo? En los últimos días de junio de 1527, se sabía en Panamá, que los que quedaban en la isla no estaban del todo conformes con la suerte que corrían. Pero quedaba con ellos el bergantín, el que piloteaba Bartolomé Ruiz, una pequeña barca y una canoa. En alimentos tenían una cantidad no despreciable de maíz y frejoles, sal y aceite en menor cantidad. ¿Entonces por qué el descontento? Vamos por partes.

El Alcalde mayor y teniente de Pedro de los Ríos, Juan de Salmerón, por instrucción del Gobernador, porque en parte le correspondía a él atender a las reclamaciones que con carácter de demanda se hicieran y porque como antiguo compañero de Almagro querría obviar las dificultades, en que los versos de Juan de Sarabia ponían a su amigo, comenzó a levantar una información sobre la situación de los que quedaban en la isla.

El 12 de julio, Diego de Almagro, presentó al Cabildo la primera petición de carácter formal. En ella pedía despachar a la isla el navío en que había venido, con alimentos y algunos hombres y caballos, con los que a su juicio los de la isla podrían pasar a un lugar más poblado, en que tendrían la ayuda indígena. Mientras tanto, él pasaría en busca de más gente a las islas de Haití y Cuba. Recalcaba muy especialmente en su petición "que se ha descubierto una tierra muy rica (Bahía de San Mateo, Atacama, Río San Juan, etc.) "e muy poblada de muchos e grandes pueblos, como por las relaciones del veedor y escribanos que de allá traje tienen visto"¹, y que una vez asegurado el asentamiento en un pueblo indígena, el barco con sólo la tripulación, podría seguir adelante descubriendo. Se podrá notar, más adelante, que la última y más importante parte de estas proposiciones fué la que en definitiva se siguió: a pesar de que por momentos pareció todo perdido. Indudablemente el descubrir era menos gravoso y peligroso que el conquistar.

Salmerón se apresuró a levantar una información entre la gente que con el capitán había venido. Todos los declarantes acordaron, que lo que

¹ Esta cita y todas las del capítulo están sacadas del documento ya mencionado: "Información levantada ante el Gobernador y Oficiales... etc." Pág. 1 de CMC, Tomo VI.

Diego de Almagro pedía, era muy justo y puesto en razón; con los bastimentos y caballos, que el capitán juntara, se podía llevar a cabo lo que proponía. Todos estaban también de acuerdo, en que la tierra era rica, especialmente el pueblo de Tacamés o Atacamas, pero discrepaban en la cantidad de hombres que sería necesario llevar para someter "la tierra, las opiniones los hacían fluctuar entre 20 y 150.

Unos días después de levantada la información, se reunieron los oficiales reales y el licenciado Salmerón y acordaron que habiéndosele dado licencia al capitán Almagro, para juntar la gente necesaria en Castilla del Oro "e no tiene hecha ninguna, ni halla ni hay disposición de la hallar", que se llamase al dicho capitán y se le recordase esta dificultad, junto con la urgente necesidad de atender a los pedidos que los descontentos habían manifestado en algunas cartas, sin menoscabo de la empresa en su totalidad.

Los oficiales reales tenían razón y su resolución no afectaba en absoluto a los intereses de la compañía; pero, no se le escapó a Almagro que la manera benévola con que actuaba Salmerón y sus amigos no podía durar mucho, y pensó que estando de los Ríos interesado en la cuestión debía apurarse. Respondió por escrito que no se oponía a que se trajera de la isla a los descontentos, pero que él quería seguir el descubrimiento con los que quedarán, para lo cual se trasladaría al otro Océano en busca de lo necesario. Antes de salir dejó todo arreglado en su ayuda, pagó dineros, pidió favores y recordó otros antiguos. Poca falta hacía todo esto, el sistema de las compañías, había formado una fuerte ligazón entre los vecinos y conquistadores que ocupaban los mejores cargos, de modo que un hombre amigable y generoso, que estaba considerado en notoria jerarquía, no podía dejar de recibir ayuda para la continuación de una empresa que a muchos empezaba a interesar y en la cual algunos tenían ya réditos por préstamos. No se crea que la ayuda que pedía a todos sus amigos involucraba torcer la justicia o la decisión libre. A los que habían declarado notoriamente en su favor y que estaban sujetos a él, por ser su capitán, pidió que dijese su parecer libremente, pero sin estorbar sus propósitos de seguir la conquista, lo mismo rogó a la comisión encargada de levantar la información.

Nada demuestra mejor la imparcialidad de los encargados de decidir la suerte de las expediciones al Levante que la declaración y parecer tomados a cuatro vecinos respetables de Panamá, sobre el asunto en discusión¹. Estos vecinos declararon categóricamente que fuesen traídos de la isla los descontentos, pero que no era de provecho que se perdiese lo que ya habían comenzado los socios, y que se les permitiera seguir el descubrimiento con sólo los marineros que fuese indispensable.

En la ciudad de Nombre de Dios, Diego de Almagro compró un navío a Pedro de Nieba, en sociedad con Juan de Vallejos, a quien debemos incluir ya sin suspicacias junto con Pizarro, Almagro, Luque y Espinoza en la Empresa del Levante².

¹ Cosa que ocurrió el 20 de agosto de 1527; los declarantes fueron Juan de Castañeda, Juan Cabezas, Fernando Galdán y Pedro Miguel, según el documento ya citado.

² He señalado más atrás un préstamo que

Juan de Vallejo hizo a Almagro y Pizarro; desgraciadamente no tenemos más noticias de las relaciones entre ellos. De todos modos el hecho nos va dando una idea de la complejidad que tenía este aspecto económico en

Almagro había reunido una cantidad de implementos en esa ciudad. El 22 de agosto se recibió en Panamá una carta suya, que portaba Juan Vallejos en la que se hacía un resumen breve de las alternativas de la información, y suplicaba que para terminar pronto con lo acordado anteriormente, se apresurara la designación del navío que iría en busca de los descontentos y se le enviaran cartas de recomendación para los principales de la isla Española.

Como se ve, hasta ese momento el asunto no había marchado muy bien, puesto que se habían perdido las esperanzas de conquista; ni tan mal, como hubiera sido si no se hubiese permitido continuar los descubrimientos. Lo que veía Diego de Almagro que en definitiva no se podría continuar, eran las dos formas combinadas de conquista y descubrimientos; sistema que, como hemos visto, habían tratado de imponer los socios, aunque no con la intensidad requerida.

Las acusaciones graves hasta ese instante habían circulado sólo como rumores; no existió ningún testimonio ni documento directo que contuviera una acusación más de peso que el descontento. Pedro de los Ríos comenzaba a resignarse, cuando un acontecimiento sorpresivo turbó a la bulliciosa Panamá. El miércoles 28 de agosto de 1527, llegó a esa ciudad el navío que había quedado en la isla del Gallo, en el que venía Bartolomé Ruiz y el vedor Juan Carvallo. Traía una cantidad de cartas de diferentes personas, muchas de las cuales iban dirigidas al mismo Gobernador o a oficiales reales; mostraban a las claras no sólo el descontento de la mayoría de los que quedaban, sino una verdadera desesperación, provocada por la situación en que estaban.

Al día siguiente de la llegada de Bartolomé Ruiz y cuando Diego de Almagro no volvía todavía de Nombre de Dios, la comisión que levantaba la información, esta vez presidida por el mismo Pedro de los Ríos, llamó a algunos de los recién llegados a declarar sobre varios puntos de interés y procedió a abrir algunas cartas. De lo que ha llegado a nosotros de todo ello, podemos inferir que existía un malestar general en la isla, donde se habían agotado las provisiones o estaban en manos de unos pocos, y los hombres enfermaban y morían. La mayoría de los agotados expedicionarios "daría cada uno de ellos un dedo de la mano por venir a remediarse",¹ no sólo por el hambre y la necesidad que pasaban sino también "por el mal tratamiento que les hace el dicho capitán que allá quedó . . . porque vuestra señoría hallará por verdad que nunca cristianos en el mundo fueron tan sujetados ni tan molestados como son los que en este viaje andamos". Las acusaciones contra Pizarro y Almagro, aunque menos para este último, eran abrumadoras: "diciéndonos el capitán Pizarro que en sus días no iremos a Panamá, dando a entender que nos ha comprado por dinero e que somos sus esclavos, tomándonos lo nuestro por fuerza o contra nuestra voluntad . . . no

el descubrimiento y conquista. Más adelante, en un hermoso capítulo de la historia de América, "la conquista del Perú", la documentación existente, en diferentes colecciones, especialmente la "Harkness Collection", muestra claramente las alternativas económi-

cas de cada empresa de importancia, a través de una complicada red de cartas, poderes, obligaciones de pago, etc.

¹ Estas citas han sido tomadas de las cartas y declaraciones de los interesados, insertas en el documento ya mencionado.

hay gente en el mundo tan cuitada como es la que acá estamos, que nos cagamos de miedo de él, y estamos tan flacos, amarillos, que ninguno de nosotros será para hombre, muriéndose de pura hambre cada semana tres, cuatro . . .” Se le acusaba de negociar a altos precios el poco alimento que había: “acá por media arroba de aceite nos llevan diez castellanos”¹. Se les hacía cargos como el de haber mandado el oro de todos a Panamá, de favorecer a unos pocos con el alimento que tenían: “Juro a Dios e a esta señal, de la cruz que no hay hombre dellos [de los de la isla] de provecho el día de hoy, sino es Pedro de Candia, y este ha tenido buen plato, que ha comido con el capitán de continuo”.

Los dos Jefes habían hecho todo lo posible porque el descontento no se supiera en Panamá, mediante amenazas o destrucción de la correspondencia. Una de las cartas, en que se pedía con más angustia que el Gobernador tomara partido en el asunto, estaba firmada por lo menos por 14 nombres; bajo ellos se agregó: “Los demás no firmaron porque hubieron temor, porque el dicho capitán los amenazó diciendo que se juntaban bellacos en cuadrilla y por eso se dejó”. La destrucción de una gran cantidad de cartas quedó sobradamente demostrada en la información.

Había muerto mucho más gente, que la que se sabía en Panamá: “Señor, la gente que acá quedamos, le hago saber que somos por todos hasta ochenta hombres; y de que estos hay los treinta que no se pueden tener ni se levantan, porque de trescientos hombres que para este viaje han sacado, todos los demás son muertos . . . y todos de hambre y mala ventura; y con ver los capitanes esto, si alguno cae malo, dicen que lo hace de bellaco, y está enterrado y no lo creen”.

Todos los que declaraban o escribían, eso sí, estaban de acuerdo en que las tierras que habían recorrido eran de valor. Copio por ej. lo que dice sobre ella uno de los que más amargamente se quejó: “Ahora señor, os quiero dar cuenta e hacerlos saber como la tierra que está descubierta es muy buena, talentosa, muy fértil e abundosa de todos los bastimentos de indios, en más y mayor cantidad que nunca se ha visto en todo lo descubierta de esta tierra firme, y las gentes de ella muy lucidas, tiene la tierra oro e plata aparejada para poderse luego poblar”.

Francisco Pizarro en una de las varias cartas que escribe a Panamá y que llegó junta con todas las incluídas en la investigación, reconoce el descontento que existe, pero trata de disminuir su importancia, picando de paso el amor propio de Pedro de los Ríos y tratando de aprovecharlo en favor de la compañía: “La gente, hago saber a vuestra señoría, que queda muy descontenta y contra su voluntad, desconfiando del socorro que vuestra señoría ha de enviar, que no será tal cual conviene para tan alta conquista e demanda”. El intento es audaz pero muy notorio, más adelante se refiere

¹ El hecho mismo de vender los productos alimenticios o de cualquier índole a los soldados y compañeros no era una falta. Pizarro y Almagro pusieron en práctica un método que en América había vulgarizado Diego de Velázquez en la expedición de Grijalba; trató en esa ocasión de recuperar los gastos que

había hecho preparando la armada, vendiendo ropas y alimentos a los que la componían, a pesar de que algunos de ellos habían aportado dinero para su realización. En el caso que nos preocupa, el delito era especular con esas ventas.

a lo mismo: . . . "lo que se ha trabajado por sostener este negocio, que contra la voluntad de los que acá están lo he sostenido muchas veces, esperando lo que ha resultado".

Después de las primeras declaraciones, en que se había visto que lo primordial era socorrer a los indignados compañeros de Pizarro y en parte a él mismo, pues estaba en poder de los oficiales reales una carta en que: "Pizarro escribía diciendo a su señoría que si no le enviase recaudo de gente, que enviase por ellos", Pedro de los Ríos mandó a un escribano a casa del Alcalde encargado de la información. Pero Juan de Salmerón, que veía que el asunto se enredaba y que no podría cumplir con la ayuda prometida a Almagro "dijo que él estaba malo e muy flaco e no podía ver procesos; que lo viese su señoría con los oficiales de Su Majestad e proveyese lo que le pareciere que era mejor, e que si el dicho Capitán Pizarro escribía que enviase por ellos si no le enviaban gente, que su señoría se conformase con la dicha carta e que le parecía a él que debía enviar por la dicha gente".

Mientras tanto, Diego de Almagro no perdía el tiempo. Si en un comienzo quiso pasar por alto las acusaciones que se hacían a la Compañía y desconocer el peligro que corría la empresa, cuando se enteró de la llegada de Bartolomé Ruiz, volvió a toda prisa a Panamá y presentó una petición al Gobernador y Consejo. En ella decía que en tanto se reparaba el navío recién llegado, él quería despachar a la isla el otro más grande, con pertrechos: "e asimismo quiero enviar un docena de caballos e algunos perros de montería e la gente que vuestra señoría quisiera que vaya". La carta que parece fué presentada el 29 o 30 de agosto no tuvo respuesta. Se siguió, en cambio, haciendo la información que iba dando los resultados ya anotados.

Con la renuncia del Licenciado Salmerón, la información fué tomada a cargo del mismo Pedro de los Ríos. El 31 de agosto de 1527, teniendo a la vista las informaciones, poderes y cartas recopiladas, se acordó: que Diego de Almagro mandase el navío grande con alimentos y que todos los de la isla debían venir a Panamá; "e venidos a esta ciudad su señoría los mandará que estén en esta dicha ciudad e sus términos e no se vayan fuera de estos reinos, para que si el dicho capitán Pizarro e Almagro tuvieren cuentas que fenezer con la dicha gente, les mandará fenezca con las dichas cuentas . . ." Aunque se decía que se darían posteriormente toda clase de facilidades para seguir la expedición, en buenas cuentas se suspendía, y se llamaba a Pizarro, para que junto con Almagro, rindiera cuenta de todas las acusaciones que tenía en su contra.

Tal acuerdo se quiso pasar como redactado por Salmerón, pero éste no lo firmó, apareciendo en cambio Pedro de los Ríos como el primer firmante. El Gobernador, lo hemos dicho antes, tenía especiales motivos para no simpatizar con la expedición. Si tiempo atrás se había limitado a no poner nada de su parte, en el auxilio requerido, ahora tenía antecedentes suficientes para encubrir bajo el pretexto de justicia, puede que con razón, la hostilidad largamente retenida. Había una multitud de pequeñas cosas que le molestaban. Entre las cartas que le habían llegado, había una por ejemplo, de Antón Cuadrado, a quien De los Ríos había dado un negro esclavo para que lo vendiese a buen precio durante la expedición. En la carta Antón Cuadrado le decía

que no había podido venderlo y que el negro servía a dos de los allegados de Pizarro.¹

No podía, a pesar de todo, Pedro de los Ríos, descargar plenamente su antipatía por los socios. Ellos tenían el apoyo de sus antiguos compañeros de armas y penalidades del Darién, del padre Luque, del cronista Oviedo, del mismo Gaspar de Espinoza, que en esos momentos estaba en España y que meses más tarde llegaría a la Isla Española con el cargo de oidor de la Real Audiencia de esa Isla; habían conseguido posiciones privilegiadas en la escala de la conquista y tenían buenas relaciones en la corte. El Gobernador, se veía obligado a tomar el parecer al cabildo, donde Luque y Almagro habían hecho su trabajo y donde tenían votos de antiguos compañeros como: Alvaro de Guijo, Juan de Cárdenas, Toribio Montañez, etc.

El parecer del cabildo fué favorable por completo a la sociedad del Levante; empezaba así: "Que nos parece que su señoría debe favorecer mucho a los capitanes Francisco Pizarro e Diego de Almagro, por lo mucho que han servido á Su Majestad... etc." Le pareció a los del cabildo, que se debía mandar buscar a los descontentos; pero que "los que quisieren ir de su voluntad a descubrir, con los dichos capitanes, o cualquiera de ellos, debe su señoría mandar que el descubrimiento no cese... e que esta armada no permita que se deshaga, antes les dé seguridad a los dichos capitanes para que, habiendo disposición y favor de gente, le sostendrá los mismos cargos e dará otros favores..."

Este parecer fué enviado al Gobernador el 2 de septiembre. El día antes Almagro se había presentado ante él y oficiales reales, con una carta que leyó. Era una refutación ingeniosa y audaz a los cargos que se les hacían, y que el Gobernador Pedro de los Ríos se había apresurado a acoger. Hace Almagro un resumen del parecer del Gobernador y oficiales reales, y plantea sus puntos de vista contrarios. Dice que con los bastimentos que él llevará, nadie se podrá morir de hambre, que es justo que se traiga a los enfermos, pero no a los sanos, porque servirán a la conquista y en Panamá correrían a su vez el riesgo de morir de hambre, como en la isla: "venidos a esta ciudad, muchos de ellos no tienen qué comer ni han de hallar quién se les dé, como no lo hallan los que aquí ahora están". En cuanto a los descontentos, los deseos de volver de la gente, incluyendo en ello en cierto modo a Pizarro, pues alude a la "carta del capitán" en que también pide que lo traigan, dice: "cierto es que toda la gente que en estas partes andan en las entradas, cuando no hallan de que se aprovechar, tienen muy grandes descontentamientos", y recuerda que todos aprueban la bondad de la tierra: "por do aparece que su descontentamiento no procede, salvo de estar detenidos sin provecho e sin esperanzas de ser socorridos". Pide entonces que se le deje seguir la expedición, "pues ven cuanto a costado e cuesta poner esta armada en los términos que está, sin poner Su Majestad costa alguna de su hacienda". Insiste, más adelan-

¹ Era costumbre y por esta época se vulgarizó enviar esclavos negros o indios, y a veces animales, en las expediciones que podían ser de provecho, para venderlos entre los

mismos conquistadores a precios muy subidos. Esta costumbre tuvo mucha importancia a partir del comienzo de la conquista del Perú.

te, en que la empresa está montada en forma completa, desde "los navíos marinados", hasta "herreros e calafates", sin que cueste nada a nadie sino a ellos y que nunca se podrá hacer cosa igual más adelante aunque se gasten grandes cantidades. Por último pide que si se insiste en que se traiga a toda la gente, no sea en uno de los navíos que la compañía tiene.

Razones de tanto peso y tan brillantemente expuestas iban acompañadas de la real cédula, ya mencionada en otras ocasiones, fechada, en Toledo el 10 de noviembre de 1525, que ordenaba al Gobernador guardar con Francisco Pizarro los mismos "asentamientos" que habían hecho con Pedrarias Dávila. La cédula era conocida por el Gobernador; Almagro la incluyó seguramente para recordarle que contaban con la probación de la corona.

La carta y petición de Almagro, la cédula real y el parecer del Ayuntamiento pudieron hacer vacilar un poco a Pedro de los Ríos, pero el hecho fué que el 4 de septiembre de 1527, él y los oficiales reales firmaban una orden, en la que reiteraban a Almagro que se les presentaría toda clase de ayudas, después de que cumpliera el parecer que se le había notificado el 31 de agosto, es decir, que trajese toda la gente que en la isla quedaba so pena de 1.000 pesos de oro, si no partía en el plazo de los 10 días siguientes¹.

A Almagro no le cupo más que cumplir lo ordenado. Hizo salir, en el más pequeño de los barcos, a Bartolomé Ruiz con algunos alimentos y una relación completa de lo ocurrido para Pizarro. Le pedía en ella que no desmayase, pues en unas semanas más, cuando volviera Bartolomé Ruiz, le mandaría la otra embarcación con toda clase de bastimentos para que siguiera descubriendo el levante. El barco de socorro salió de Panamá antes del 14 de septiembre; iba en él Juan Tafur o Tasur, que había actuado como testigo de la información, llevando el encargo de velar por el cumplimiento de la orden del Gobernador y con título de capitán de la partida.

Mientras volvía Bartolomé Ruiz, Almagro y Juan Vallejos, consiguieron de prisa lo que faltaba para equipar completamente el navío grande, de manera que cuando el piloto volvió, cosa que debió ocurrir a principios del mes de octubre, pudo embarcarse inmediatamente de nuevo.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

¹ Algunas particularidades de un acuerdo posterior entre Almagro y Pedro de los Ríos, irán en el próximo capítulo.

Capítulo XI

TERMINO FELIZ DE LA TERCERA EXPEDICION

La llegada de Bartolomé Ruiz y Juan Tafur fué para todos cosa caída del cielo. Los padecimientos habían agotado los ánimos y las energías, los conquistadores deambulaban por la isla desierta como espectros, sin ropas casi, contemplando con los ojos agrandados por el hambre los campos talados en que antes los indios habían cultivado maíz.

Los pertrechos de boca y las cartas de Almagro, devolvieron a Pizarro y sus agregados la confianza perdida, Pizarro se arrepintió de haber expresado su deseo de volver a Panamá, más si allí podía esperarle un juicio y rendición de cuentas del que podría salir perdiendo. Si Almagro y Bartolomé Ruiz le aseguraban que tenía otro barco preparado, bien podría esperar unas semanas más y seguir descubriendo.

No estamos seguros si Pizarro al quedarse desobedecía al Gobernador; creemos que no. Existe un testimonio documental que dice que Pedro de los Ríos permitía la continuación inmediata del descubrimiento, si de todos los conquistadores que quedaban en la isla, más de 20 hombres consentían en seguirlo¹. Cosa que en parte se afirma con el gesto, sin duda heroico, que Pizarro hace en ese momento: la raya que con su espada trazó en la arena y separó momentáneamente a los que querían seguir descubriendo y conquistando por esas regiones, pese a los padecimientos y peligros, de los que preferían cualquier cosa con tal de no volver a sufrir lo pasado. Digo

¹ Uno de los declarantes, en la ya tantas veces citada probanza de 1531 en Panamá, al referirse a las dificultades entre Almagro y Pedro de los Ríos dice que se solucionaron en esta forma.

momentáneamente, porque algunos de los que prefirieron el camino de Panamá, se arrepintieron luego y se quedaron junto a Pizarro en la isla Gorgona¹. Almagro tenía razón; muchos de los que gemían y reclamaban por cartas, lo hacían no porque pasaran hambre y tuvieran miedo de morir, sino por la pobreza del lugar en que se encontraban y las pocas probabilidades de remediarla. Es sintomático el hecho de que muchas de las quejas amargas hacían hincapié en que era insufrible el que la isla no hubiese indios que les sirviesen. De todos modos, esto no quita nada al peso del comportamiento tiránico de Pizarro y Almagro.

La tradición ha inmortalizado el número de 13, para los que pasaron la raya, no tengo ningún motivo serio para dudar de él, a pesar de que testimonios más cercanos a los cronistas, hacen fluctuar la cantidad entre 7 y 18².

Violando o no las disposiciones del Gobernador, Francisco Pizarro y los fieles compañeros que quisieron compartir su suerte fueron transportados a la isla Gorgona, más amparada por su relativa abundancia de indios y caza.

Los socios que estaban en Panamá se habían dado maña para ablandar un poco el carácter del Gobernador. Si Almagro se atrevió a reco-

¹Existen muchos indicios que lo hacen creer así. Herrera por ej.: en su "Historia", dice: que cuando Bartolomé Ruiz volvió con el socorro, en la isla de la Gorgona se quedaron: "Paez y Trujillo, que estaban flacos", y que no se contaron entre los que pasaron la raya. También se quedó uno de los que se han consagrado por pasarla: Martín de Paz, quien no alcanzó a gozar de su fidelidad, muriendo antes de que Pizarro volviera de la exitosa tercera expedición.

²Ultimamente el historiador y erudito peruano don Raúl Porras Barrenechea ha reunido importante documentación en torno a este problema. Uno de estos documentos es una Probanza hecha por los 13 en Panamá el año 1528 (véase su obra "El nombre del Perú"); de ella se desprende que los que pasaron la raya fueron efectivamente 13. Por mi parte, este número o cualquier otro próximo a él no me parece de importancia; no hay ninguna razón para suponer, como se ha pretendido, que significa una prueba de desprestigio para la empresa; los descubrimientos en general y éste en especial no eran únicamente un negocio, en sentido moderno capitalista, ni una aventura romántica. 13, 14, 7 o 18 lo mismo dan; hubo algunos como Bartolomé Ruiz o Francisco de Xerés, que por no estar en ese momento allí, porque se quedaron contemplando lo que pasaba sin considerarse llamados también a aquella prueba, etc., no la pasaron; cosa que

no significó descontento de su parte. Algunos que no la habían pasado, luego se arrepintieron. Francisco de Villafuerte, uno de los 13, se volvió con Tafur sin demostrar contrariedad, seguramente por encargo especial de Pizarro. En el momento en que se efectuaba el acto si tuvo importancia para Pizarro, de los Ríos habían dicho que si eran más de 20 los que consentían en quedarse, se podría seguir el descubrimiento, pero fueron 13 y Pizarro no volvió: el asunto fué comendado en Panamá y se olvidó pronto. El año 1531 los que declararon en la Probanza hecha por Almagro ya no se acordaban del número justo.

Los 13 de la Isla del Gallo, según un completo estudio hecho por Carlos A. Romero ("Revista Histórica", Lima, 1919) fueron:

Pedro Alcón,
Alonso Briceño,
Pedro de Candía,
Antón de Carrión,
Francisco de Cuellar,
García de Jaren, Xerés o Jare.
Alonso de Molina,
Martín de Paz,
Cristóbal de Peralta,
Nicolás de Rivera (el viejo),
Domingo de Soraluce o Soraluzo o Solaluz,
Juan de la Torre,
Francisco de Villafuerte,

Véase también "Juan de la Torre. Uno de los Trece de la Isla del Gallo", por J. A. de Lavalle, Lima, 1886.

mendar a Pizarro que no volviese fué, seguramente, porque los oficiales reales o el mismo De los Ríos dieron muestra de transigir de su acuerdo anterior, contempORIZANDO con el parecer del Ayuntamiento, institución que cada día tomaba más importancia en las Indias.

Bartolomé Ruiz, de vuelta a Panamá, se encontró con el otro barco en vías de apertrecharse; Almagro había hecho de nuevo las prodigiosas diligencias que daban aparejos y dineros con pasmosa insistencia. Esta vez Juan de Vallejo nuevamente prestó dineros, que al parecer no fueron pagados hasta mucho tiempo después o nunca.

Pedro de los Ríos, a pesar de que habían sido menos de 20 los que habían pasado la raya, se convenció al fin de que no podría seguir oponiéndose a la empresa; pero, no tenía tampoco muchos deseos de perder la coyuntura encontrada y aprovechó entonces los últimos momentos para hostigar a los socios.

Herrera cuenta que el Gobernador mandó a Juan de Castañeda y un carpintero con la orden de inspeccionar la nave que partiría y la recomendación de que diera un fallo contrario al zarpe; Castañeda, sin embargo, habría dicho que estaba en condiciones de navegar. No le cupo entonces otro arbitrio que consentir, pero lo hizo dando una "Instrucción", por la que se ordenaba a Pizarro, que debía estar de vuelta dentro de los seis meses siguientes, es decir, más o menos en julio de 1528.

Hechos los últimos preparativos, especialmente el nombramiento de veedor para Juan de la Torre, Bartolomé Ruiz salió de Panamá en enero de 1528; no le acompañaba Almagro por varios motivos; su salud no se lo permitía y debía preocuparse de las grangerías de la sociedad, que por desatención de sus dueños durante años no producían nada, a pesar de los cuidados del padre Luque, quien tenía muchos deberes que cumplir en Panamá y cuya edad no era como para recorrer grandes trechos de selvas infectas y peligrosas. Para Almagro era sumamente importante preocuparse de mejorar su hacienda. No se imaginaba siquiera los resultados que daría el viaje que comenzaba, pero aunque hubiesen sido nulos sabía que se requerirían, dentro de poco, grandes cantidades de pretrechos, animales domésticos, etc. El viaje a España ya estaba dentro del plan de los socios; pensaban pedir a la corona la capitulación necesaria para conquistar y poblar las tierras, que comprendían el río San Juan y la Bahía de San Mateo. Los propósitos de la sociedad del Levante, se habían hecho claros en el desarrollo de la cuestión de la isla del Gallo; Diego de Almagro había dicho en la carta que presentó al Gobernador el 1º de septiembre de 1527: "pues el capitán [Pizarro] e yo la queremos conseguir a nuestra costa e traer la gente que es menester de las islas e de Castilla para dar fin al descubrimiento e poblar".

El piloto Bartolomé Ruiz, a sus condiciones naturales y conocimientos náuticos en general, reunía la práctica que ya tenía en la navegación por el Mar del Sur. Llegó por alta mar, en pocos días, a la isla Gorgona. Pizarro y sus compañeros se embarcaron, dejando en la isla a dos o tres españoles enfermos, con algunos indios de servicio. La nave puso rumbo al Sur, hasta aproximadamente la Punta Tortuga o Cabo de San Francisco.

Desde allí siguieron costeadando, por lugares desconocidos, con la intención segura y franca de descubrir.

Es ocioso repetir los pormenores del viaje; Bartolomé Ruiz iba tomando casi minuciosamente los detalles de la costa: Cabo de la Buelta, Cabo de Santa Elena, Río de la Concepción, Isla de Santiago o Puná y por fin la ciudad de Tumbes.

Tumbes sí que era una ciudad. Construída junto al mar, fué una de las importantes del imperio de las cuatro secciones; en cierto modo marcaba el límite Norte del núcleo central del imperio. Al Norte seguía lo que los españoles llamaron "el Reino de Quito". Las construcciones de piedra, especialmente murallas, fortalezas y templos, los campos cultivados y la gran cantidad de pobladores, dejaron asombrados a los descubridores. Entonces pudieron darse cuenta de que se encontraban ante la presencia de una civilización nueva, de algunos de los ricos reinos de que habían recogido vagas noticias.

En Tumbes y en algunos otros pueblos que recorrieron más al Sur, tuvieron ocasión de entrar en contacto con los naturales, ya sea dejando que los que venían en grandes números de canoas, desde las ciudades de la costa, examinaran desde el mar el barco y convidándoles a subir a él, donde les agasajaban con pequeños regalos o enviando algunos soldados a tierra, que generalmente volvían verdaderamente trastornados con las maravillas que decían haber visto¹.

La relación Sámano-Xerés dice al referirse a los pueblos que en esa oportunidad se conocieron: "y allí se hacen las mantas que arriba digo de lana y algodón y las labores y las cuentas y piezas de plata y oro. y es gente de mucha policía según lo que parece tienen muchas herramientas de cobre e otros metales con que labran sus heredades y sacan oro y hacen toda manera de grangerías, tienen los pueblos muy bien trazados de sus calles, tienen muchos géneros de fortaleza y tienen mucha orden y justicia entre sí, las mujeres son muy blancas y bien ataviadas y todas por la mayor parte labranderas..."

El viaje se prolongó mucho más al Sur; se sucedieron por la costa: Cabo de las Nieves, Cabo de Santa María, isla de Buenavista, puerto Mal Abrigo y puerto y ciudad Chíncha o Chínchax².

Desde Chíncha regresaron; habían ocupado unos cinco meses de los otorgados como plazo por Pedro de los Ríos; estaban bastante lejos de Panamá, y, lo que es muy importante, ya no necesitaban ver más para darse cuenta de la magnitud del descubrimiento. Pizarro pensó, con razón,

¹Lo que veían revolucionó de tal modo la mente de algunos, que solicitaban permiso para quedarse en esas tierras maravillosas. Herrera dice que el Capitán Pedro de Candia, perdió la razón y gritaba que aquellos reinos eran de él y que se los querían quitar.

²La toponimia de estos lugares se puede seguir en forma casi completa, según algunos mapas y cartas antiguas, especialmente

de las Colecciones: "Monumenta Chartographica Indiana", por Julio Guillén y Tato (Madrid 1942) y "Mapas Españoles de América", Siglo XV-XVII, por varios académicos (Madrid 1951). De esta última especialmente, he seguido la Carta de Diego Ribeiro, cosmógrafo de la Corona en 1529, quien completó esta parte de América por las indicaciones que le diera Francisco Pizarro en España y la Carta levantada por Bartolomé

que el plan discutido con Almagro de ir a España y entenderse directamente con el Rey y el Consejo de Indias era el único que podría en el futuro permitir una empresa de importancia.

En la vuelta fueron tocando algunos puntos anteriormente reconocidos, con la intención de tomar pertrechos y muestras de diferentes productos con que convencer a los incrédulos. Desde Tumbes navegaron por alta mar hasta la isla Gorgona, y de ésta hasta Panamá, donde debieron llegar a mediados de agosto de 1528.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

Ruiz. En la parte que corresponde al Imperio Incásico, esta carta tiene una leyenda, que resulta interesante, pues resume la idea, que los primeros momentos se formó en España de las nuevas tierras, dice: "Perú: Esta tierra del Perú descubrió Francisco Pizarro en el año 1572 (debe decir 1527), aquí

halló oro y plata que rescató la gente es de más razón que de las otras partes tiene ovejas de que hacen paños, tiene grandes ciudades muradas y grandes casas de oración donde van adorar a sus ídolos cuando no llueve van en procesión a ellas".

Capítulo XII

LAS CAPITULACIONES DE TOLEDO SEÑALAN PERSONAJES

El Perú está descubierto; esto no significa ni siquiera conocido. Sólo cuando Francisco Pizarro se enfrenta con las huestes de Atahualpa, cuando sufre la resistencia del General o Principal Quizquiz y otros, cuando llega al Cuzco, el Perú está definitivamente descubierto y cosa curiosa, también definitivamente conquistado.

Hemos ido señalando, a lo largo de este trabajo, una conformación especial, que dentro del descubrimiento y conquista de América Hispánica en general, tiene un carácter más o menos particular, junto a otras que se le asemejan; le llamamos la Compañía del Levante. El papel y mérito de esta compañía no es de ninguna manera el descubrimiento del Perú únicamente, significa una transformación en métodos, el descubrimiento de por lo menos 12° de latitud Sur y Norte (8° Norte y 12° Sur), significa en fin, poner en movimiento un complejo de actividades humanas, económicas, políticas, que en mayor o menor grado van fijando sus resultados.

Puntualizaremos algunas de las características de dicha "compañía":

a) En cuanto a su organización se refiere, y

b) En cuanto a su gestión.

Todo ello hasta el año 1528.

a) 1. Tuvo su origen en una primitiva sociedad formada por Pizarro, Almagro y Luque, que participó con dineros y pertrechos en otras empresas anteriores. En 1524 se formó definitivamente, para explotar y descubrir el levante.

2. Siempre estuvo reconocida y a veces respaldada por el Gobernador y oficiales reales, es decir, por el Estado. Con motivo de la sustitución

ción de estos funcionarios, de los resultados u orientación de su empresa, etc., tuvo dificultades en algunas ocasiones con el mismo Estado que la reconocía. Pero fué comúnmente favorecida por la gestión particular, representada por el crédito, el empréstito y la opinión favorable. Esto último especialmente en el Cabildo de Panamá.

3. Aunque el único documento que se refiere directamente a ella es el contrato firmado en Panamá el 1º de marzo de 1526, el cual hemos criticado en capítulos anteriores, sabemos que en ella participaron en forma activa, de uno u otro modo: Diego de Almagro, Francisco Pizarro, Gaspar de Espinoza, Hernando de Luque, Juan Vallejos, Bartolomé Ruiz y Pedrarias Dávila, a éstos habría que agregar otros de participación insegura a través de préstamos u otra ayuda¹.

b) 1. Desde el punto de vista económico no dió los resultados que se esperaban; pero cumplió con una función netamente descubridora, manteniendo siempre, un incentivo poderoso, por lo menos en sus piezas principales: Diego de Almagro y Francisco Pizarro.

2. Descubrió gran parte de la costa del Pacífico Sur americano; dentro de esta línea de descubrimientos halló el Perú. Su actividad en este sentido se desarrolló conforme a un plan que tuvo como piedra angular las diferentes noticias aportadas por los indios, la leyenda del "dorado". Nunca careció de un objetivo próximo a alcanzar.

3. Todo lo anterior se cumplió ordenadamente, con una organización que fué ni más ni menos la que se requería. Usó métodos ya conocidos en parte en Castilla del Oro (Balboa), ya innovados por las necesidades inmediatas.

Ahora bien, si durante la empresa del levante o el descubrimiento del Perú, existió una armonía y equilibrio entre su organización y su gestión, en la Conquista del Perú se pierde. Desaparece con ello la compañía misma, Ya no es necesaria, porque con la conquista se agrega a la empresa particular la gestión regia, introducida en la empresa del levante en el momento que se firmaron las capitulaciones de Toledo entre Pizarro y la Corona. La gestión regia en el caso del Perú ahoga a lo particular cada vez más, hasta que casi desaparece con la muerte de Francisco Pizarro y la derrota de su hermano Gonzalo.

Pero la Compañía del Levante no muere repentinamente; subsiste intacta hasta que Pizarro comienza la conquista, al internarse hacia el centro del Imperio Incaico. Entonces, las riquezas enormes que se van obteniendo hacen que la estructura económica cambie de fundamento; las grangerías que los socios tenían en Panamá pierden por completo de impor-

¹ Con razón Pascual de Andagoya escribe, en una respuesta a una real cédula, el 22 de octubre de 1534 desde Panamá: "ocho vecinos de Panamá, han sostenido y sostienen, ocho años ha, que se comenzó lo del Perú, esta costa y trabajo, que sin ellos no era posible haber sido la cosa adelante, que

cierto se pueden contar por principales conquistadores del Perú, y así merecen que V. M. les haga mercedes".

"Colección de Diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos", Nº IV, Madrid, 1944.

tancia. Los recursos del Imperio permiten prescindir del otrora centro de irradiación conquistadora¹.

Durante la conquista permanece la sociedad entre Pizarro y Almagro, pero no, lo repito, la compañía del Levante². El hecho de esta diferenciación tan nítida entre descubrimiento y compañía por una parte, y conquista, por la otra, es lo que me hace seguir este trabajo hasta el instante en que la Compañía del Levante comienza a perder sus caracteres fundamentales.

Mientras su compañero descubría, Diego de Almagro había reparado en algo las grangerías que tenían en Panamá, ahora gastadas y de pocos beneficios. Se había ocupado, así mismo, de algunos preparativos para el viaje a España, que sabía obligado. Su esfuerzo había sido tan fructífero, que a pesar de lo gastado de su hacienda y crédito, había logrado apertrechar y dotar un bergantín. Posiblemente su primer propósito fué mandarlo en busca de Pizarro, con el objeto de auxiliarlo: quizás en un comienzo pensó ponerlo al servicio del Gobernador para hacer alguna entrada o pacificación, que dejara algún provecho. El hecho fué que la mayoría de sus tripulantes eran de los quejosos de la isla del Gallo, y porque no querían sufrir nuevas penalidades o porque no les agradaba el lugar donde se les mandaría, se fugaron en él a Nicaragua. Se levantó un proceso sobre el asunto, y Pedro de los Ríos, que todavía tenía a los socios entre cejas, falló con un perdón para todos, pues "vuestra ida era para remediaros e buscar algún remedio e reparo de los trabajos que avéis pasado así en descubrir el pirú"³.

Todavía molestaba a los socios la cuestión de la isla del Gallo, y es que no fué aquél un incidente cualquiera. El nombre del Pirú se usaba en esos meses para designar la región de las Barbacoas, sepultura de muchos españoles; en Panamá lo pronunciaban con la malicia de quien quiere significar enfermedades y muerte en beneficio ajeno. ¡No era sinónimo de pobreza!

Para los harapientos aventureros, cargados de deudas y de duro pasar, Almagro seguía siendo el "recogedor", que viajaba desde aquellos infernos hasta Panamá, acarreando el oro que luego se perdía entre las muchas manos de una sociedad en quién sabe qué proporciones; Pizarro era el "carnicero", que obligaba brutalmente a entregarlo o a someterse a mortales andanzas. Los soldados que debían obligadamente formar el número

¹ Los dos socios nombran administradores y representantes, que se encargan de sus asuntos en Panamá. Diego de Almagro otorgó en Jauja, el 26 de octubre de 1533, una carta poder a Juan Alonso de Badajoz para: "que podades tomar e tomedes cualquier cuenta o cuentas a cualquier persona o personas que tuviesen cargo de mi hacienda excepto a Luis de Avila e a Benito García, que eran seguramente sus administradores.

Pizarro, hace igual cosa en la misma fecha y lugar, con Juan de Valdivieso y Pedro Navarro; sus criados.

Doctos. Nos 5 y 6 de la Harkness Collection", Tomo I.

² La sociedad existió, podríamos decir, hasta después de la muerte de Almagro. Pizarro y Almagro firmaron contratos en dos ocasiones durante la conquista y el primero pagó algunas deudas que dejara su compañero después de su muerte, según lo obligaban algunos documentos firmados como socios.

³ Estos datos y la cita textual se han sacado de la obra de don Raúl Porrás Barrechea. "El Nombre del Perú".

de las expediciones eran casi siempre hombres que habían llegado recientemente de otras conquistas sin provecho, de España, o los que no habían tenido suerte ni talento para ocupar mejor rango; estaban desarraigados de la tierra; a ellos llegaba menos benéfica la legislación regia. Los antiguos compañeros de Pizarro y Almagro eran encomenderos y estaban en el Cabildo. Casi una nueva estratificación social. Los nuevos habían oído decir que Pizarro como capitán de cabalgadas, había trabajado por Pedrarias y Espinoza; no tenían necesariamente por qué pensar que todo había cambiado. Pero así era efectivamente, ellos mismos pudieron torcer la línea de un descubrimiento, escribiendo desesperadas cartas, desde la isla del Gallo, al Gobernador; ahora se les perdonaba un amotinamiento recordando antiguos padecimientos; todo se mudaba en aquella parte de la costa del mar del Sur.

Cuando llegó Pizarro, con tan buenas nuevas, no había tiempo que perder, ya no se trataba de descubrir ni de conquistar a la medida de los pertrechos que se pudieran sacar de Panamá, para el futuro habría que contar con mayor independencia y con un número de recursos, que sólo se podían traer de Castilla y reunir entre varios de los puntos en que las Indias tenían poblaciones asentadas definitivamente. Para esto último, no existían en ese momento trabas ni dificultades. Al mágico poder que ejercían siempre las noticias de ricos reinos nuevamente descubiertos, se unía una real cédula, firmada en Monzón el 5 de junio de 1528, en que se recomendaba a Pizarro y Almagro al Licenciado Juan de Salmerón, Alcalde Mayor de Tierra Firme, quien, por lo demás, siempre había visto con buenos ojos a la compañía; la Probanza de 1526 había surtido efecto, la cédula decía: "...por ende yo vos mando y encargo mucho los hayáis por recomendados y en todo lo que les tocare les ayudéis e favorezcáis e hagáis todo buen tratamiento e gratificación que hubiere lugar como a personas que tan bien nos han servido..."¹

Lo que se quería conseguir de Castilla en cambio, era imposible lograrlo desde Panamá. Necesariamente, uno de los tres socios principales debía ir a España. Luque se disculpó alegando sus múltiples quehaceres y su edad, él era partidario de que fuera Almagro, a quien conocía sobradamente; Pizarro también lo conocía por eso desconfiaba.

Francisco Pizarro no tuvo inconveniente en ir; aunque completamente inculto e iletrado, había sido quien más de cerca conoció "la tierra". Tenía buena presencia, era mesurado y calmado en el hablar, cosas que unidas a la prestancia de sus 46 años de edad, impresionaban magníficamente a quienes le conocían. No existía peligro de que se dejara engañar por algunos de los muchos palaciegos, que esperaban a los indios para embaucarlos con sociedades a las que pasaban a pertenecer por el único mérito de estar cerca del rey. Cuando se trataba de un negocio en que iba de por medio su conveniencia, Pizarro desplegaba una extraordinaria agudeza mental, dejando esa especie de abulia intelectual a que se habituó en las largas esperas que hacía en las selvas, llenas de peligros, pero sin complicaciones de orden social. Es importante hacer notar que en adelante, des-

¹ СДПНС.—Томо IV, пág. 47, J. T. Medina.

de el viaje a España, se nota un cambio en su manera de ser; la abundancia del Perú lo hizo magnánimo y sagaz, hasta aprendió a garabatear su firma.

Mucho se ha dicho en torno al hecho de que no fuera Almagro a España; parecía justo que si él se había preocupado siempre de las relaciones entre la compañía y los poderes del Estado, se encargara ahora de esta gestión; estaba más al corriente que Pizarro de con lo que se podía contar en Panamá, de lo que era indispensable traer de España, de cómo se podía burlar esta o aquella reglamentación y los pormenores del estilo. El único motivo de su negativa fué que por esa época le aquejaba un recrudecimiento de una antigua enfermedad; lo declara él mismo y repite su amigo el cronista Oviedo¹. Otras interpretaciones que se han querido dar, especialmente el que era grotesco y poco brillante, como para presentarse en la corte, son totalmente absurdas.

Por esa época Diego de Almagro tenía 50 ó 51 años de edad. Era de buen porte, un poco más bajo que Pizarro, que parecía francamente alto, de anchos hombros y miembros musculosos. La cabeza bien proporcionada con una ligera tendencia a la dolicocefalia; nariz fina y un poco alargada; seguramente ocultaba con una tira de género el ojo que había perdido. Usaba barbas, más bien cortas, como acostumbraban los conquistadores, que le escondían un hoyuelo en uno de los carrillos. Le faltaban también uno o dos dedos de la mano derecha. En conjunto su aspecto era más que agradable, impresionante, sobre todo por la viveza y penetración de su actitud severa, escrutadora².

Conocemos, por su comportamiento, sus particularidades morales: tenacidad y valentía a toda prueba, gran capacidad de organización con resoluciones francas y rápidas, dentro de una actividad física e intelectual asombrosa. Agregamos a ello un amor entrañable al rey y tierno a su hijo. De genio alegre e ingenioso, con una conversación atrayente, caía a veces en terribles cóleras, según lo asegura su carácter un poco voluble. A quien aceptaba una vez por amigo difícilmente lo perdía; ocurrió con Pizarro, a quien siempre apreció, a pesar de la actitud verdaderamente incomprensible de éste con su compañero. La ambición de Pizarro, que en mucho ayudaban sus hermanos por quienes se dejó dominar, subió de punto en punto; mientras que la generosidad de Almagro fué tan abierta, que a su muerte casi había agotado las enormes riquezas adquiridas en el Perú³.

¹ Lo dice él y lo confirman todos los testigos en la probanza de Panamá 1531. Oviedo lo afirma en dos partes de su Historia. Sabemos que poco antes de morir, Almagro estuvo gravemente enfermo de sífilis; recordando las características espantosamente crueles, con que se presentaba esta enfermedad en Indias, suponemos que las tres ocasiones en que anteriormente dice estar gravemente enfermo, cuando se fundaba Panamá, en 1528, etc., estaba aquejado de esta misma enfermedad. La psicología de Almagro también se vió afectada por ella.

² Es bien sabido que la región en que nació Almagro es una de las que presentan más tendencia a la dolicocefalia, con índice que varía entre los 77 y 79. El retrato que de Almagro ha quedado comprueba ésto. Lo del hoyuelo en el carrillo, lo dice uno de los testigos de la información de doña Leonor de Cellinos, de donde sacamos su filiación. Los otros datos los he sacado de diferentes cronistas, especialmente Oviedo.

³ El carácter de Almagro también varió en los años que siguieron; en ello vemos aquella enfermedad de que hablamos, que va mi-

El viaje de Pizarro a España fué posible, como lo había sido el descubrimiento, gracias a la Compañía del Levante. Almagro hizo diligencias, que mucho se parecen a las que hacía cuando se trataba de expediciones; se reunieron algunos dineros y pidieron préstamos que éste se obligó a pagar; también dió por escrito un amplio poder para toda clase de negociaciones, que Pizarro mostró solamente cuando se trató de contraer deudas. Se transportaron a Nombre de Dios algunos indios, "ovejas de la tierra" (es decir, llamas), y otros muchos productos de las latitudes descubiertas. En Nombre de Dios se embarcó Pizarro en el navío que la compañía había comprado a Pedro de Nieba; seguramente sólo lo llevó hasta la isla Española.

No cabe en las dimensiones de este trabajo referirse latamente a la actuación de Pizarro en España y a las capitulaciones. Estas últimas miran, en sus aspectos más importantes, a la conquista del Perú. Me referiré a ellas resumiéndolas sin muchos comentarios.

Pizarro llegó a Sevilla a fines del año 1528 o en enero de 1529; tuvo algunas dificultades al desembarcar. Enciso le hizo poner en prisión por antiguas cuentas, como recordamos al principio de este trabajo, pero todo se arregló y pronto se vió obligado a hacer antesala en el palacio y ante el Consejo de Indias, como lo requería cualquiera diligencia de ese jaez¹. Por fin lo escucharon Carlos V y su esposa, la emperatriz Isabel, que se encargó, junto con el Consejo de Indias, de terminar el negocio. Las gestiones de Pizarro en los círculos del Gobierno se prolongaron entre los meses de mayo y octubre de 1529. De este período resultaron las capitulaciones de Toledo, que se firmaron en varias fechas, especialmente el 26 de julio, en que se redactó el grueso de las más importantes.

Las capitulaciones no aportaron ningún efectivo material, que pudiera ayudar a la conquista; desde ese punto de vista la empresa seguiría exactamente igual. Su importancia radica, lo hace notar muy bien el señor Porrás Barrenechea, en el orden moral, dentro del que incluimos el hecho mismo del acuerdo entre el conquistador y la corona, el acto mediante el cual el primero recibe simbólicamente una parte de los poderes del rey.

Para resumir brevemente las capitulaciones de Toledo, dividiré su contenido en tres partes: a) títulos y privilegios; b) obligaciones, y c) recomendaciones de personas².

Advertimos que entendemos por Capitulaciones del Toledo, al conjunto de reales cédulas que se dictaron entre el 24 de mayo y el 23 de octubre de 1529; todas ellas tienen de común que se refieren al Perú como a una Gobernación por constituirse. Después de esta fecha, del 23 de octubre, las cédulas que se siguen dictando se refieren al mismo asunto, pe-

nando poco a poco su férrea armazón moral. En los últimos momentos de su vida su antigua estructura psíquica, admirable por cierto, aparece casi completamente deshecha.

¹ Según una real cédula mencionada al principio de este trabajo, el 6 de febrero de 1529, Pizarro todavía estaba en prisión.

² Los dos primeros puntos de las partes en que dividimos las Capitulaciones de Toledo, convienen en general a casi todas las capitulaciones firmadas entre la corona y un conquistador, no así el tercero, que suele faltar.

ro como a algo hecho y sin modificar de una manera notable el bloque de disposiciones ya dictadas, salvo un caso que puntualizaremos¹.

A. Títulos y privilegios. En primer lugar, el más importante, la Gobernación dada a Pizarro: "Primeramente doy Licencia y facultad a vos el dicho capitán Francisco Pizarro para que por nos en nuestro nombre e de la corona de Castilla podáis continuar el dicho descubrimiento conquista y población de la dicha provincia del Perú hasta doscientas leguas de tierra por la misma costa, las cuales dichas doscientas leguas comienzan del pueblo que en lengua de indios se dice Tenumpuella y después le llamaste Santiago hasta llegar al pueblo de Chíncha, que puede haber las dichas doscientas leguas, de costa poco más o menos..."². Se le hacía Gobernador, justicia y capitán general, con una renta anual de 725,000 maravedís; además adelantado y alguacil mayor.

Ha llamado la atención de algunos historiadores que la jurisdicción de Pizarro primero, y después la de Almagro, no tenían límite señalado por el Oriente; algunos autores creen que no se fijó porque no se sabía cuál podía ser. Nosotros opinamos, y en ello estamos de acuerdo con el señor Roberto Levillier, que no se fijaron límites al Oriente precisamente con el fin expreso de que sus gobernaciones se extendieran indefinidamente, con lo que existía un incentivo para descubrir en esa dirección, como sucedió efectivamente. De no ser así, se habría fijado arbitrariamente un número cualquiera de leguas con la misma soltura con que se fijaban en la dirección N. S.³

A Fernando de Luque se le proponía como Obispo de Tumbes y nombraba protector universal de los indios, en esa Gobernación, con una renta de 1.000 ducados al año por toda su vida.

Almagro recibió la tenencia de la fortaleza de Túmbez únicamente, con una renta de 100.000 maravedís al año y 200.000, también anuales, de ayuda de costa. Llamaron la atención algunas palabras que se escribieron a continuación de la ayuda de costa; Pizarro debía ordenar que ésta se le pagara, "aunque el dicho Almagro se quede en Panamá o en otra parte"; de lo que inferimos que Pizarro dijo en la corte que Almagro, por enfermedad u otro motivo, no pensaba seguir la conquista del Perú; hasta tal extremo lo llevó su ambición. Se le nombraba también hijodalgo de solar conocido.

A Pedro de Candía se le nombró capitán de artillería con 60.000 maravedís.

Bartolomé Ruiz, piloto mayor de la Mar del Sur, rango mucho ma-

¹ He de advertir también y en algunos casos lo señalaré, que muchas de las disposiciones firmadas no se cumplieron. Al tratar las capitulaciones hago un resumen de los documentos publicados por don Raúl Porras Barrenechea en el Tomo I del "Cedulario del Perú".

² Cuando los españoles llegaron al pueblo de Tenumpuella o Santiago, lo encontraron destruido, por efectos de la guerra civil que había desmembrado el Imperio.

³ Manuel Domínguez en su obra "Paraguay y Bolivia, cuestión de límites", indica por primera vez este hecho; él es partidario de la primera teoría indicada en el texto. La obra de Levillier que se preocupa de esto es: "América la bien llamada" Tomo II. Sobre este mismo asunto se puede ver de Morla Vicuña. "Estudio histórico sobre el descubrimiento y conquista de la Patagonia y de la Tierra del Fuego".

yor que el de Almagro, pero con menor renta: 75.000 maravedís. Se incluía también el título de escribano del Consejo de la ciudad de Tumbes para su hijo.

Se hacía hidalgos notorios a los compañeros de Pizarro que habían compartido su suerte en la isla Gorgona (nombrados en otro capítulo). Los que tenían ya este rango pasaban a ser caballeros de espuelas doradas.

Se redactaron una serie de nombramientos a algunos compañeros de Pizarro y a otros españoles que tuvieron recomendaciones en la corte y que nada habían tenido que ver con la empresa. Fueron: Tesorería de Tumbes a Alonso Riquelme, 130.000 maravedís anuales; contaduría de Tumbes a Antonio Navarro, 30.000 maravedís anuales; Veedor de Funciones a García del Salzedo, 130.000 maravedís anuales; Escribano del Consejo, Martín Yáñez.

Como regidores perpetuos se nombra a las siguientes personas: del Regimiento de Tumbes a Alonso de Riquelme, Antonio Navarro, García del Salzedo, Diego Ortiz de Cariaga, Bartolomé Ruiz, Francisco de Luceñas o Lucana, Martín de Santaella, Gerónimo de Cortona, Juan de Moldes y los 13 de la isla del Gallo.

Para el Regimiento de Tunipampa o Tenunpuella se nombró a: Diego García, Alonso Morón o Morán, Juan Vázquez, Bartolomé de Grado y Rodrigo de Mancillas¹.

Los privilegios fueron dados con el carácter generoso, que siempre que se trataba de consolidar una conquista, para los efectos de hacer más expedita su población, la recolección de pertrechos, etc., se acostumbraba otorgar.

Según lo recomendaba la costumbre y la legislación, no se pudo dar indios vasallos a Pizarro, "por no tener entera relación de ellas" (las tierras descubiertas); en tanto que se informaba debidamente, podía percibir la veinteva parte de los pechos que se hicieran cada año, hasta la suma de 1.500 ducados, de los cuales debía dar 500 a Almagro. Podía también construir, a su costa, cuatro fortalezas en su Gobernación; las tenencias de ellas con los sueldos respectivos los podría percibir él mismo y hasta dos de sus sucesores. Se le concedía "la Gobernación y administración de los indios de la nuestra isla de Flores", siempre que pagara 200.000 maravedís, más el 5% de esa suma, a los oficiales reales de Castilla del Oro. Pizarro pidió este privilegio, alegando que dicha isla sería útil como base de abastecimientos para comenzar la conquista².

Como privilegios que más bien tocaban a la compañía y tienen importancia para el comienzo de la conquista, aunque todos estaban a nombre de Pizarro, podemos nombrar, primero: Pizarro, Almagro y Luque

¹ Algunos de los nombrados con diferentes designaciones, no pudieron partir porque Pizarro zarpó repentinamente y Hernando tampoco los esperó. A los que se les daba el Regimiento de Tenunpuella, si no se constituían dentro de seis meses, después de llegados a la ciudad, quedaban sin el título.

² A juzgar por una real cédula de agos-

to de 1599, que al tratar sobre un asunto de pesca recuerda: "que estaba encomendada al Marqués don Francisco Pizarro", esta concepción se cumplió. "Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar". 2ª Serie (Tomo X).

podían conservar lo que tenían en Panamá; indios, tierras, etc. El capitulante podía llevar, sin pagar impuestos, 4 quintales de salitre. Se le otorgaba un carpintero y un calafate, pagados por la corona, que podían radicarse donde Pizarro quisiera. Podía ocupar cualquier navío que encontrara en el mar del Sur, pagando su flete, sin importar que lo hubiera hecho anteriormente otra persona. Llevará órdenes para que le fuesen entregados por los oficiales reales algunos implementos, que en Castilla del Oro no se ocupaban: "seis quintales de azufre y seis quintales de salitre, e diez quintales de plomo"; allí mismo se le darían 300 maravedís para artillería y municiones y 200 ducados para los fletes de Nombre de Dios a Panamá. Era ésta la única ayuda material que recibía, junto con 25 yeguas y 25 caballos, que de las estancias del rey en Jamaica podía sacar (esto no se llevó a efecto).

Pizarro podía llevar a su Gobernación 50 esclavos negros, de donde quisiera, pero no le era permitido vender ninguno antes de llegar al Perú.

A los que se les habían otorgado cargos de importancia, se les dieron privilegios: podían pasar esclavos, en número que se fijó en cada cédula particular; quedaron exentos del pago de impuestos, especialmente el almojarifazgo, etc.

Para todo el que se avecinara en el Perú se dieron algunas regalías; el quinto real, por ejemplo, se comenzaría a pagar con un décimo, que iría subiendo hasta llegar al quinto después de 5 años. Se les levantó el almojarifazgo por 10 años, siempre que no se tratara de comerciantes; éstos quedaban libres de él sólo 2 años. No se les podría hacer proceso ni ejecución por deudas en Castilla del Oro. Se les repartían solares e indios en encomienda (los indios debían ser tratados conforme a las leyes de Burgos). Optarían a toda clase de cargos, portarían armas ofensivas y defensivas, etc.

B. Obligaciones: Junto a todo lo anterior, Pizarro se obligaba a cumplir con algunas cuestiones demasiado fundamentales y que no implicaban ninguna restricción que no fuera la corrección de los métodos de conquista y gobierno. Desde luego, había algunos asuntos que se estipulaban en la legislación ordinaria de Indias y que todo gobernador debía conocer y cumplir. A algunos de ellos se hace alusión directa en las capitulaciones: las leyes de Burgos para el tratamiento de los indios, la inscripción de los que partirían con él, en los registros de la Casa de Contratación, etc.

De las órdenes que se le dieron en especial destacamos: estaba obligado a pagar de su peculio un Alcalde Mayor, diez escuderos, treinta peones, un médico y un boticario. Debía salir de España en el plazo máximo de seis meses, llevando 150 hombres, ni más ni menos. Podría sacar otros 100 de las islas del Caribe y únicamente 20 de Castilla del Oro, con tal que hubieran participado, en otras ocasiones, en sus viajes¹. Una vez llegado a Castilla del Oro, tendría otros seis meses de plazo para salir a la Conquista del Perú.

¹ Pizarro no cumplió con la disposición que le obligaba a llevar 150 hombres desde España. Como llevara transcurrido una buena parte del plazo que se le había dado para

Aunque el rey había liberado, como se había visto en otras ocasiones, del pago del quinto real, para que no fuese dificultosa la creación de una base económica ni el atesoramiento que tan útil resultaba en la conquista, obliga categóricamente, sin embargo, a pagar el quinto cuando resultara de "rescate o cabalgada". Disposición con que salvó un ingreso considerable, del rescate de Atahualpa y los tesoros del Cuzco. Es importante hacer notar que tanto la corona como los españoles consideraron a la mayor parte de la conquista del Perú, como una "cabalgada".

Se obligó también Pizarro a aceptar como tales los oficiales reales que el rey nombró. Lo mismo que a llevar, favorecer, mantener, dar solar y hacer convento a seis frailes dominicos.

C. Recomendaciones de personas: Este punto tiene relación con lo escrito en el párrafo anterior, que sería una recomendación con carácter de obligación. No en todas las capitulaciones se acostumbró incluir cédulas en este sentido, aunque fueron bastante frecuentes, pues nunca faltaban al Rey o al Consejo de Indias pedimentos de personas que querían pasar a Indias haciendo valer los servicios prestados en Europa, o recomendadas por cortesanos importantes. Deseable era para los interesados que esto se efectuara en los momentos en que se firmaban capitulaciones o se preparaban armadas para conquistar; así se podía ocupar desde un comienzo alguna posición espectable, sin molestar a nadie que creyera tener mayores méritos por haber actuado en la "pacificación de la tierra". Fueron también frecuentes las recomendaciones para religiosos y religiosas. Cuando los servicios prestados por el interesado eran notorios se premiaban con diferentes cargos, y, a veces, se acompañaba el nombramiento del cargo con una recomendación especial.

Todos estos casos se observan en las capitulaciones de Toledo; se le recomiendan: los frailes dominicos y algunos personajes, varios con cargos especiales: Diego Ortiz de Cariaga, Francisco Pesces, Diego de Vergara, Hernando de Aldana, etc.

De España Pizarro volvió cargado de deudas y de honores; traía una cincuenta de hombres y un legajo de documentos que lo hacían el único dueño del Perú. Venía con sus hermanos Hernando, Juan y Gonzalo Pizarro; lo acompañaban también Fco. Martín de Alcántara, medio hermano y Pedro Pizarro, un primo. Una verdadera mesnada de hombres pobres, ambiciosos, ávidos de honores y riquezas, orgullosos y fatuos.

El resultado de las capitulaciones, junto con la presencia de la familia Pizarro, es de suponerlo, no sería nada placentero a Almagro, que se sintió suplantado e inicuaente engañado.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

zarpar y como por falta de recursos no podía reunir el número requerido, partió repentinamente, antes que los oficiales de la Casa de Contratación inspeccionaran su bar-

co. Quedó Hernando en espera de algunos pertrechos y expedicionarios; pero de todos modos no se embarcaron algunos de los mencionados en las capitulaciones.

Capítulo XIII

ALMAGRO, EL HOMBRE INDISPENSABLE

Mientras Pizarro, con tan buenos resultados, se preocupaba en España de su honra y provecho, Diego de Almagro, de nuevo en plena actividad, iba y venía por Castilla del Oro, tratando de poner en el más floreciente pie económico a la compañía. Juntó caballos, víveres e implementos para recibir a los que vendrían de Castilla.

Por esos meses fué removido de su cargo Pedro de los Ríos y entró a reemplazarle el Licenciado De la Gama, quien sintió por Almagro una franca simpatía.

Almagro no tenía, pues, el problema de las relaciones poco amistosas con el Gobernador; pero un mal sigue a otro. La noticia de las tierras ricas "nuevamente descubiertas" había pasado rápidamente las fronteras de Castilla del Oro, siendo muy bien recibida en Nicaragua especialmente, donde terminaba una provechosa conquista y quedaban sin oficio una cantidad de conquistadores, implementos y capitales prontos a comenzar otra empresa. Las noticias de este fenómeno llegaron a oídos de Almagro, mezcladas con otras más categóricas y alarmantes: Hernán Ponce, Hernando de Soto y Francisco Compañón, capitanes enriquecidos con la conquista de Nicaragua, construían dos navíos.

Por otra parte, Almagro y Luque supieron que Pedrarias Dávila se quejaba de que había sido engañado por Almagro cuando deshicieron la compañía, y que inducía a los susodichos capitanes para que fuesen por cuenta de él y en compañía a conquistar el Perú. Efectivamente. Pedrarias no podía conformarse con haber dejado un negocio que prometía tan buenos resultados. De tal modo le impresionaron y exitaron su codi-

cia las noticias del Perú, que llegó a creer posible adelantarse a sus antiguos socios. Ante esta posibilidad, Almagro envió a Nicaragua a Nicolás de Ribera y Bartolomé Ruiz, para que trataran de llegar a un acuerdo con Pedrarias y pactaran secretamente con Hernando de Soto y compañeros.

De tales diligencias nada sabemos con certidumbre. Lo seguro es que las pretensiones de Pedrarias quedaron deshechas ante una real cédula, fechada en Madrid el 10 de agosto de 1530, en que se le ordenaba: "que de aquí adelante no vais, ni embieis a la dicha provincia de Túmbez gente alguna de armada ni en otra manera a hacer entradas ni cabalgadas... etc. ... si no fuese con licencia e consentimiento del dicho Francisco Pizarro"¹.

Hernando de Soto, de todos modos, con los implementos sacados de Nicaragua, pasó a engrosar las huestes de Pizarro, cuando éste se encontraba ya en el Perú.

A la llegada de Pizarro a Nombre de Dios, tenía Almagro casi todo lo que se iba a necesitar, y las grangerías de la compañía en perfecto estado, como para resistir nuevos gastos. Estos no se hicieron esperar; de los barcos que se habían ocupado anteriormente en la empresa, uno de ellos no podía prestar más servicios; hubieron de fletarse dos más a Fernando Ponce de León en 5.000 castellanos. También se compraron más caballos y otras cosas, que sumaron 9.000 pesos oro. Pizarro, en virtud de un poder que llevaba, se endeudó en España a nombre de Almagro en 4.000 pesos oro, que éste pagó en Panamá a un comerciante llamado Martín de Cubizarreta, en presencia del Gobernador Antonio de la Gama².

Pero, la conquista del Perú casi no se lleva a efecto en esta ocasión. Los resultados de las capitulaciones de Toledo con el mezquino nombramiento para Almagro, el comportamiento intolerable de la familia Pizarro, especialmente de Hernando, fuera de romper por un tiempo la amistad entre los antiguos amigos, desengañaron de tal modo a Almagro, que quiso desistir de seguir la empresa junto a Pizarro. Lo que no significaba que no pudiera intentarla por su cuenta³.

El temor que produjo en Pizarro esta noticia fué enorme; sin Almagro no había Perú. La gente que estaba junta para el viaje, al saberlo, comenzó a desbandarse: "decían que pues lo había hecho el dicho capitán Pizarro tan mal con el dicho capitán Almagro que no querían ir con el dicho capitán Pizarro, que pues con su compañero lo habían usado de aquella manera que no esperaban que le haría a ellos mercedes". El comportamiento de Francisco Pizarro con su antiguo compañero de fati-

¹ Pizarro pidió esta cédula, seguramente ante el aviso de Almagro o Luque. R. Porras Barrenechea, "El cedulario..." ya cit. la incluye.

² Martín de Cubizarreta traía a su vez documentos por cobrar de: Antonio Sánchez, comerciante —Gonzalo Rodríguez, maestre de la nave que trajo a Pizarro de España y que cobró también a nombre de otros— y de Domingo Ibarrola. De la probanza de 1531, ya cit.

³ Los rumores de que Almagro conquistaría por su cuenta, se prolongaron hasta que éste se encontró con Pizarro en el Perú, pero eran falsos en esa época. Parece que todo fué una intriga, que costó la vida al secretario de Almagro, su principal inspirador. Estos rumores son desmentidos por el enorme afán que Almagro puso en ayudar a Pizarro, con pertrechos, desde Panamá, antes de partir al Perú.

gas y esperanzas sería francamente inexplicable sin la presencia de la familia Pizarro a su alrededor. A ninguno de los que estaban cerca de ellos se les escapó el hecho, como que a ninguno dejó de molestar Hernando Pizarro. El padre Luque, en una carta escrita al rey el año 1532, recomienda airadamente que a Hernando se le den 10.000 pesos oro y que se vaya a España, para que a todos deje tranquilos. Almagro el Mozo, después de la muerte de su padre, recuerda con rabia y tristeza: "habiendo el dicho mi padre gastado su hacienda y empeñádose en mucha cantidad, habiendo hecho mucho socorro de gente, armas e caballos para la dicha conquista, e buscando mucha suma de pesos oro, el dicho don Francisco Pizarro llevó para negociar sus negocios, y del dicho mi padre, venido con la gobernación, trajo consigo a sus hermanos Hernando, e Juan, e Gonzalo Pizarro e Francisco Martín, e habiéndolos desemeñado e pagado por ellos el dicho mi padre los fletes e deudas que debían e habiéndolos socorrido con las cosas necesarias, favorecido con navíos, gentes, armas e caballos e mantenimientos para la dicha jornada, y hecho por el dicho Hernando Pizarro más y más de lo que pudiera hacer su padre, seyendo vivo, ido en la dicha conquista, con los dichos favores, en lugar de él ser amigo, ingrato, intentó de hacer con el dicho Francisco Pizarro que deshiciese la compañía, e lo intentó muchas veces hasta llegar a Cojamarca, según es público e notorio"¹.

Sin embargo, las iras de Almagro eran inconstantes, y cedió al fin, a los ruegos del Gobernador y de los padres dominicos, recién llegados de España. Pizarro se apresuró a escribir al rey pidiendo que diera uno de sus títulos a Almagro, a pesar de que había dicho que el mismo rey había sido quien insistiera en dárselos y que él no se pudo oponer.

Cuando Almagro se preocupó de nuevo de la expedición, fué terminada a corto plazo. Pizarro zarpó de Panamá con rumbo a la Bahía de San Mateo en los primeros días de enero de 1531.

Almagro, aun algo enfurruñado, se quedó en Panamá. Por unos meses su ocupación sería la misma que fundamentalmente fué durante años, enviar pertrechos y hombres a la expedición que había partido. Poco a poco equipaba otra con la cual iría a participar en la conquista del Perú. (El estudio de todo ello, no pertenece a este trabajo).

Las capitulaciones de Toledo fueron un rudo golpe para él; la lección era fuerte, de tal modo que no podría olvidársele fácilmente. Pero las desventuras eran parte de la levadura del tuerto famoso; no pudo guardar rencor por mucho tiempo a Pizarro, aunque en adelante se guardaría de ser confiado y modesto en demasía. Todavía había tiempo para

¹ Probanza de 1531. La carta de Luque, fechada en Panamá el 20 de octubre de 1532, en CDHC, Tomo IV y S. M. M. Tomo 269, pág. 38. La cita de Almagro el Mozo la "Causa contra Rodríguez de Barragán", CDHC, Tomo VI.

Algunos historiadores contemporáneos han comprendido y avaluado perfectamente la importancia de Almagro en éstos y otros mo-

mentos. Citaré a Carlos Pereira: "La huella de los conquistadores" (Madrid 1942). Al referirse a Almagro en estos momentos dice: "La cólera del viejo cíclope significaba la disolución de la hueste. Sin Almagro, que era el hombre de empresa, Pizarro no hubiera podido dar un solo paso. Estaba perdido y lo estaban con él cuantos llevó de España".

remediarlo todo, conocía su propia importancia, y la opinión general en Panamá lo favorecía más que nunca; el padre Luque escribía al rey por ese tiempo que diera a Almagro mayores honores y que "todos los que hay en esta tierra holgarán dello por ser como ha sido amigo y lo es de todos". Cuando el 13 de abril de 1531 hizo en Panamá ante el alcalde Juan de Panes la Probanza que tan repetidamente hemos citado en este trabajo, en la que relataba a la corona, con algo de exageración, pero no tanto como para mentir, lo que había hecho por la empresa del levante y lo que estaba haciendo, tuvo multitud de amigos que se aprestaron a ayudarlo con sus testimonios jurados, y otros, como el Arcipreste de Panamá, Francisco González de Lazcano y el cronista Oviedo, que aceptaron actuar como sus apoderados en la corte¹.

En una carta que Almagro escribe al secretario del rey, Juan de Sámano (ya citada), por esos meses, adelanta sus deseos: "y en esa corte está el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, a quien yo tengo mucho amor, a quien escribo lo que en mi nombre se a de pedir a Su Majestad". Oviedo pidió al rey que le concediera a Almagro una Gobernación a continuación de Chíncha, punto más austral de la de Pizarro. La petición fué denegada por medio de una real cédula fechada el 11 de julio de 1532, en que se expresaba que podría ser perjudicial para lo que ya estaba dado². La negativa real era amable y justa, Almagro no podía dejar de comprenderlo. Las capitulaciones de Toledo se habían dado sin tener más base de conocimientos físicos de los lugares en cuestión que los portulanos aproximados de Bartolomé Ruiz y las narraciones de unos pocos testigos. El conocimiento, así irregular, de la línea de la costa, era del todo insuficiente como para seguir repartiendo tierras, si no se quería arriesgar los esfuerzos de la conquista en esa parte de Indias a un fracaso completo. Las posibilidades materiales de la conquista estaban sujetas a los escasos implementos que pudieran conseguirse en Panamá; éstos y los pocos que llegaban de otros puntos comenzaban a alcanzar precios fabulosos. Así ocurría siempre que se presentaban nuevas perspectivas de conquistas provechosas. Existían, como éstos, otro mil impedimentos, sobre todo en el orden psicológico. Nada más cauto que el criterio de la corona en este sentido. Si a pesar de que las gestiones de Almagro, semiocultas, estuvieron cerca de precipitar un colapso en la con-

¹La veracidad de esta Probanza ha sido puesta en duda por el Sr. Porras Barrenechea, quien dice de ella que "es un buen testimonio para acreditar la ruindad de ánimo de Almagro". "Las relaciones primitivas del Perú", pág. 20. Además de que otros documentos confirman parte de lo dicho en ella, quiero recordar la calidad y seriedad de los que responden afirmativamente a todos los ítems de la Probanza:

Alonso de Cáceres, contador real de Castilla del Oro.

Toribio de Lara, Regidor de Panamá.

Juan de Castañeda, Regidor de Panamá.
Juan de Cárdenas, Teniente del Gobernador de Castilla del Oro.

Juan de Velasco, alcalde Panamá. Todos ellos eran también amigos de Pizarro y no se habrían prestado a mentir rotundamente.

Por último, declara el propio Francisco de Xerés, que había sido Secretario de Pizarro. Qué diferentes son las palabras de Xerés en esta ocasión, comparadas con la relación, que posteriormente escribe únicamente para gloria de Pizarro.

² Se encuentra en: C.D.H.C.

quista del Perú, al difundirse la noticia de que iría a conquistar por su cuenta, las nuevas capitulaciones habrían producido una catástrofe.

Ahora era la corona la interesada en que la Compañía del Levante no desapareciera, por este motivo la negativa real fué amable; paliaba los efectos que podrían producir en el carácter inflamable de Almagro, con una serie de regalías menores: en marzo de 1532 recibió el título de contador de Tierra Firme, cargo que nunca desempeñó; en julio se le concedió el título de Mariscal y en noviembre de ese año un escudo de armas.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES

a) DOCUMENTALES

- ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, ANGEL. "Vasco Núñez de Balboa". Madrid, 1914. (Parte documental).
- ALVAREZ RUBIANO, PABLO. "Pedrarias Dávila". Madrid, 1944. (Parte documental).
- CALENDAR OF DE MANUEL, E. "Gondra Manuscript Collection". Prepared by Carlos Eduardo Castañeda and Jack Austrey Dabbs. Edit. Jus. México, 1952.
- COLECCIÓN DE DOCUMENTOS inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de América y Oceanía. Primera Serie. Madrid, 1864-1884. Especialmente los Tomos XI-XXII y XXXII.
- COLECCIÓN DE DOCUMENTOS inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar, 2ª serie, 1885. Especialmente el Tomo X.
- COLECCIÓN DE DIARIOS y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos. Instituto Histórico de la Marina. Madrid, 1944. Volúmen IV.
- COLECCIÓN DE DOCUMENTOS inéditos para la historia de Hispano-América. Madrid, 1930. Tomo VIII.
- ENCINAS, DIEGO DE. "Cedulario Indiano". Madrid, 1945.
- HUNTINGTON COLLECTION. "From Panamá to Perú". London, 1925.
- LAVALLE, J. A. DE. "Juan de la Torre. Uno de los Trece de la Isla del Gallo". Lima, 1886. (Parte documental).
- LEVILLIER, ROBERTO. "Gobernantes del Perú". Cartas y papeles del siglo XVI. Madrid, 1924.
- MANUSCRITOS DE LA SALA MEDINA. (Biblioteca Nacional). Especialmente los Tomos N.os 256, 269 y 270.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO. "Colección de documentos inéditos para la historia de Chile". Santiago de Chile, 1889-1895. Tomos IV, V, VI y VII. "El Descubrimiento del Océano Pacífico — Vasco Núñez de Balboa". Santiago, 1914. Tomo II. (Docu-

- mentos). "Bartolomé Ruiz de Andrade. Primer Piloto de la Mar del Sur". Santiago, 1919. (Parte documental).
- MORLA VICUÑA, CARLOS. "Estudio histórico sobre el Descubrimiento y Conquista de la Patagonia y Tierra del Fuego". Leipzig, 1903. (Parte documental).
- NAVARRETE MARTÍN FERNÁNDEZ DE. "Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV". Madrid, 1829. Tomo III.
- PORRAS BARRENECHEA, RAÚL. "Las relaciones primitivas de la Conquista del Perú". París, 1937. Cuaderno N° 2. "Cedulario del Perú". Lima, 1944. Tomo I.
- ROMERO, CARLOS ALBERTO. "Los de la isla del Gallo". Lima, 1819. (Parte documental).
- SERRANO Y SANZ, MANUEL. "Preliminares del Gobierno de Pedrarias Dávila en Castilla del Oro". Tomo I, de la "Nueva Biblioteca de Autores Españoles". Madrid, 1918. (Parte documental).
- THE HARKNESS COLLECTION in the library of Congress. Washington, 1932-1936. Tomos I y II.
- b) CRÓNICAS Y RELACIONES
- COLECCIÓN DE DOCUMENTOS inéditos para la Historia de España. Tomos V, XXVI, LXII, LXVI y LXXXV.
- COLECCIÓN DE HISTORIADORES primitivos de Indias. Madrid, 1852. Tomos XXII y XXVI.
- COLECCIÓN DE LIBROS y Documentos referentes a la Historia del Perú, 1ª serie. Lima, 1916-1919. Tomos I-V y VI, 2ª serie. Lima 1920-1935. Tomos II, VI, VII y VIII.
- COLECCIÓN DE LIBROS que tratan de América, raros o curiosos. Madrid, 1891-1912. Tomos X y XVI.
- FERNÁNDEZ, ENCISO MARTÍN. "Descripción de las Indias Occidentales". Santiago, 1897. (Editada por J. T. Medina).
- HERRERA, ANTONIO DE. "Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano". Buenos Aires, 1945. (Ed. Guaranía).
- LAS CASAS, BARTOLOMÉ DE. "Historia de las Indias". (Ed. Aguilar, Madrid).
- MÁRTIR DE ANGLERÍA, PEDRO. "Décadas del Nuevo Mundo". Madrid, 1892. Buenos Aires, 1944.
- OVIEDO Y VALDÉS, GONZALO FERNÁNDEZ DE. "Historia General y Natural de las Indias". Ed. de la Real Academia y Ed. Guaranía. Asunción del Paraguay, 1945.
- PORRAS BARRENECHEA, RAÚL. "La Crónica rimada de 1538". Lima, 1948. (Parte textual de la crónica).
- TRUJILLO, DIEGO DE. "Relación del descubrimiento del reino del Perú". (Ed. por Raúl Porras Barrenechea). Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1948.
- c) FUENTES CARTOGRÁFICAS¹
- EXPLICACIÓN DE LA CARTA náutica que comprende las costas del Perú y parte de los reinos de Nueva España en el Mar del Sur, con los fundamentos sobre que se ha construido, 1747.
- LÓPEZ DE VELASCO, JUAN. "Geografía Universal de las Indias". Madrid, 1894.
- MAPAS ESPAÑOLES DE AMÉRICA. Siglos XV-XVII. Madrid, 1945, por varios Académicos: Angel Altolaguirre, Abelardo Merino Alvarez, etc.
- MONUMENTA CHARTOGRAPHICA INDIANA. Madrid, 1942. (Julio F. Guillén y Tato).
- OBRAS CONTEMPORANEAS
- ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, ANGEL. "Vasco Núñez de Balboa". Madrid, 1914. (Texto).
- ALVAREZ RUBIANO, PABLO. "Pedrarias Dávila". Madrid, 1944. (Texto).
- ALVAREZ O., GABRIEL. "Almagro y sus compañeros". Valparaíso, 1936.
- BARROS ARANA, DIEGO. "Historia General de Chile". Tomo I. Santiago, 1930. "Compendio

¹ Hemos ocupado en este mismo sentido algunas crónicas, documentos y relaciones, que sería ocioso repetir aquí.

- de Historia de América". Santiago, 1861. Tomo I.
- BAUDIN, LUIS. "La Vie de François Pizarre". Librairie, Gallimard. Paris, 1930.
- BAYLE, CONSTANTINO (s. J.). "España en Indias". Ed. Nacional. Madrid, 1944. "El Dorado Fantasma". Madrid, 1943.
- DOMÍNGUEZ, MANUEL. "Paraguay y Bolivia". "Cuestión de Límites". Asunción, 1918.
- ENGINA, FRANCISCO. "Historia de Chile". Tomo I. Santiago, 1940.
- FELIÚ CRUZ, GUILLERMO. "Medina y la Historia Americana". Junta Universitaria Santiago, 1933.
- GARCÍA GALLO, ALONSO. "Los orígenes de la administración territorial de las Indias". Instituto Francisco de Victoria. Madrid, 1944.
- GÓNGORA, MARIO. "El Estado en el Derecho Indiano". Santiago, 1951.
- GONZÁLEZ SUAREZ, FEDERICO. (Presbítero). "Historia General de la República del Ecuador". Quito, 1891. Tomo II.
- IBAT LEÓN, ANTONIO. "Juntas de teólogos asesores del Estado para las Indias". Anuario de Estudios Americanos. Tomo V. Sevilla, 1948.
- EIRKPATRIK, F. A. "Los conquistadores españoles". Ed. Espasa-Galpe. Colección Austral. Buenos Aires.
- KONETZKE, RICHARD. "Las fuentes para la historia demográfica de Hispano-América, durante la época colonial". "Antuario de estudios americanos". Tomo V. Sevilla, 1948.
- LAVALLE, J. A. DE. "Juan de la Torre. Uno de los Trece de la Isla del Gallo". Lima, 1886.
- LEVILLIER, ROBERTO. "Gobernantes del Perú". Cartas y papeles del siglo XVI. Madrid, 1924. "América la bien llamada". Buenos Aires, 1946, 2 vols.
- LORENTE, SEBASTIÁN. "Historia de la Conquista del Perú". Lima, 1861.
- LUMIS F., CHARLES. "Los conquistadores españoles del siglo XVI". Santiago, 1942.
- MARIO SALAS, ALBERTO. "Las aïmas de la conquista". Ed. Emecé. Buenos Aires, 1950.
- MARKHAM R., CLEMENTS. "Historia del Perú". Lima, 1895.
- MEANS AINSWORTH, PHILIP. "Fall of the Inca Empire". New York. London, 1932.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO. "Bartolomé Ruiz de Andrade. Primer Piloto de la Mar del Sur". Santiago, 1919. (Texto). "Diccionario biográfico colonial de Chile". "Ensayo acerca de una mapoteca chilena". Imprenta. Ercilla. Santiago, 1889. "El Descubrimiento del Océano Pacífico - Vasco Núñez de Balboa". Santiago, 1914. Tomo I. (Texto).
- MENDIBURU, MANUEL DE. "Diccionario histórico biográfico del Perú". Imp. de J. Fco. Solís. Lima, 1878.
- MOLINA ARGÜELLO, CARLOS. "El Gobernador de Nicaragua en el siglo XVI". Escuela de estudios Hispano Americanos de Sevilla, 1949.
- MOLINARI, DIEGO LUIS. "El Nacimiento del Nuevo Mundo". Buenos Aires, 1941.
- MORLA VICUÑA, CARLOS. "Estudio Histórico sobre el Descubrimiento y Conquista de la Patagonia y Tierra del Fuego". Leipzig, 1903. (Texto).
- MOSCOSO R., LEONARDO. "Compendio de la Historia General del Ecuador". Quito, 1920. Tomo II.
- MUÑOZ DE SAN PEDRO, MIGUEL. "Doña Isabel de Vargas, esposa del padre del Conquistador del Perú". Revista de Indias, Instituto Fernández de Oviedo. Año XI, N.os 43 y 44.
- OTS CAPDEQUI, M. J. "El Estado español en las Indias". Fondo de Cultura Económica. México, 1946. "El derecho de propiedad en la legislación de Indias". Madrid, 1925.
- PEREIRA, CARLOS. "Las Huellas de los Conquistadores". Consejo de Hispanidad. Madrid, 1942.
- PORRAS BARRENECHEA, RAÚL. "El nombre del Perú". Lima, 1951. "La crónica rimada de 1538". Lima, 1948. "Las relaciones

- primitivas de la conquista del Perú". Cuaderno N° 2. París, 1937. (Texto). "Pizarro el Fundador". Lima, 1941.
- FRESCOTT, WILLIAMS. "Historia de la Conquista del Perú". Madrid, 1847.
- QUINTANA J., SAMUEL. "Los conquistadores". Buenos Aires, 1945. "Vasco Núñez de Balboa". Buenos Aires, 1945.
- RESTREPO TIRADO, ERNESTO. "Descubrimiento y conquista de Colombia". Vol. I. Bogotá, 1917.
- ROMERO, CARLOS ALBERTO. "Los de la isla del Gallo". Lima, 1899.
- SÁNCHEZ, ALONSO B. "Fuentes de la historia española e hispano-americana". Madrid, 1927.
- SANTISTEBAN OCHOA, JULIÁN. "Los cronistas del Perú". Ed. de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco. Cuzco, 1946.
- SCHAFERS, ERNEST. "Índice de la Colección de Documentos inéditos de Indias". Madrid. Tomo I, 1946. Tomo II, 1948.
- SERRANO Y SANZ, MANUEL. "Preliminares del Gobierno de Pedrarias Dávila en Castilla del Oro". Tomo I de la "Nueva Biblioteca de Autores Españoles". Madrid, 1918. (Texto).
- THAYER OJEDA, TOMÁS. "Formación de la Sociedad Chilena". Parte biográfica. Prensas de la Universidad de Chile. Santiago, 1941.
- ZAVALA A., SILVIO. "Ensayos sobre la colonización española en América". Ed. Emecé. Buenos Aires, 1944. "Estudios Indios". Ed. del Colegio Nacional. México, 1948. "Las instituciones jurídicas en la conquista de América". Madrid, 1935.
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN. "Diego de Almagro". Santiago, 1889.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA